

MARCO GENERAL

Por Ley Número 18.362 de 6 de octubre de 2008 se aprobó la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del ejercicio 2007, resultando de la consiguiente modificación presupuestal un incremento de los topes de los recursos destinados a inversiones de este inciso por el Presupuesto Quinquenal.-

El MTOP en su responsabilidad de promover, impulsar y ejecutar obra pública que adecue la infraestructura del País al crecimiento de la economía operado en los ejercicios pasados pasa a tener además una responsabilidad adicional.

Declarada la crisis financiera internacional y teniendo presente su repercusión en la economía nacional, el Gobierno aspira a poder instrumentar medidas de financiamiento adicional para las obras de infraestructura como forma de adoptar políticas anticíclicas que permitan paliar la posibilidad de que se plantee un escenario de receso de la economía.

Por ello, sin perjuicio de proseguir con el mantenimiento de la actual red primaria, la preparación de los corredores de integración, el mejoramiento y recuperación de la red de caminos secundarios, departamentales y rurales, con la ejecución de obras portuarias tanto marítimas como fluviales, preparación de infraestructura ferroviaria, así como el desarrollo del transporte intermodal de carga, el MTOP deberá extremar esfuerzos para lograr nuevos financiamientos para incrementar sustancialmente la obra pública.

En el marco del Programa de Gobierno que establece, como objetivo central, sentar las bases para un crecimiento sostenido, con equidad y desarrollo social, mediante una importante recuperación de la inversión pública. durante el ejercicio 2008 el MTOP continuó con su esfuerzo de sumar a los recursos asignados en el Presupuesto y en la Modificación Presupuestal, importantes asignaciones extrapresupuestales a través de múltiples mecanismos.

En la CORPORACION VIAL DEL URUGUAY, sociedad anónima propiedad del Estado a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, se han concretado en el ejercicio que pasó los importantes financiamientos de la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo que se aplicarán básicamente a obras viales.

Por otra parte se procedió a la readecuación del convenio MTOP -CND constitutivo de la Corporación Vial del Uruguay. Dicha readecuación resultó impostergable a efectos de poder concretar la realización del programa de obras viales que el MTOP entiende necesario y disponer los recursos que permitan llevarlo a cabo.

Para ello se estimó imprescindible aumentar la inversión dentro de los márgenes legales, racionalizar el gasto, y simplificar la normativa de la concesión a efectos de hacerla más ágil y adecuada a las exigencias actuales, asignando en forma clara obligaciones y responsabilidades de modo de mitigar y reducir riesgos, estableciendo obras prioritarias, otorgando mayores beneficios a los usuarios, y asegurando los derechos de los obligacionistas y el pago del financiamiento obtenido.

En aplicación del citado convenio se encuentran en ejecución obras de carreteras, puentes, seguridad vial y mantenimiento por un monto total de inversión de U\$S 280:105.000 y en proceso de licitación, obras por un monto total de inversión igual a U\$S 43:000.000. El detalle de las obras se informa más adelante en el capítulo respectivo de memoria de la Dirección Nacional de Vialidad, sin perjuicio de lo cual debe destacarse el avance del "ANILLO VIAL PERIMETRAL DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO", el avance en el sistema de accesos Este con la finalización de las rutas 101 y 102, el avance notorio en la construcción del nuevo acceso al

Aeropuerto, la doble vía de la Ruta Interbalnearia hasta el arroyo Pando, la duplicación del puente del arroyo Carrasco y de la Avenida del Parque desde la Rambla de Montevideo hasta Av. Giannatasio. En el litoral la culminación de la puesta a nuevo de la Ruta Nacional Nº 21 "33 Orientales" , la Ruta 1 con la doble vía culminada hasta Rosario y previéndose en los primeros meses de 2009 su extensión obra hasta la radial a Tarariras. Deben mencionarse las obras en la Ruta 30 en el norte del País y la adecuación de los puentes a las dimensiones requeridas internacionalmente en las Rutas 8 y 11 así como el reacondicionamiento finalizado en esta última Ruta desde San José hasta Atlántida.

En el ejercicio 2008 dicha sociedad estatal operó directamente la Ruta Interbalnearia, con el consiguiente aumento de sus ingresos derivados de la recaudación de sus tres peajes, aplicándose nueva tecnología informática para su operación y se implementó el telepeaje para comodidad de los usuarios.

Debe destacarse el esfuerzo realizado por el MTOP en obras de seguridad vial tales como reductores de velocidad tipo lomo de burro y sonorizadores acústicos, adecuación de señalización vertical y horizontal y construcción de refugios peatonales así como en obras de iluminación. Se instalaron en el año 2008 en las rutas nacionales 1750 luminarias nuevas lo que representa una quintuplicación de la inversión en comparación al ejercicio anterior- Dichas obras se aplicaron particularmente en tramos con tránsito local y peatonal como el pasaje de ruta 3 por la ciudad de San José, todos los pasajes urbanos de ruta 11, la iluminación de los accesos a Paysandú por ruta 3 y la totalidad de la Av. Giannatasio .-

En el campo del FINANCIAMIENTO EXTERNO se continuó con la política trazada en ejercicios anteriores con apoyo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y adicionalmente se obtuvo la aprobación de obras y realización de los llamados a Licitación de R12 y R26 en el marco del Acuerdo de Fondos de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

En materia de reactivación del SISTEMA FERROVIARIO de transporte, durante el Ejercicio en aplicación del convenio celebrado entre AFE y la Corporación Nacional para el Desarrollo que constituyó la "Corporación Ferroviaria" se concretó el plan de recuperación de vías iniciándose los procesos licitatorios de una parte de la red que se ejecutará mediante contratación de empresas y se determinó que el tramo comprendido entre Rivera y Piedra Sola será recuperado por AFE por procedimiento de administración directa. Por otra parte se procedió a una nueva adquisición de material rodante - 180 vagones de carga en el marco de Convenio de Cooperación con el Ministerio de Transporte de Italia - y se adjudicó y se encuentra en proceso de ejecución la adecuación de la señalización de cruces en un claro aporte a la seguridad vial.

En cuanto a INVERSIÓN PRIVADA en el informe de la Dirección de Inversiones y Planificación, se da cuenta del importante flujo de inversiones privadas a consideración de esta cartera, presentadas de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 17.555 de iniciativas privadas.

Deben destacarse además en este campo los convenios suscritos con la sociedad concesionaria del Aeropuerto Nacional de Carrasco que posibilitará el financiamiento del acceso a la nueva terminal de pasajeros , el celebrado con una sociedad inversora inmobiliaria en Rocha quien tomó a su cargo la construcción del Puente de Laguna Garzón sin costo para el estado y con el acuerdo de los Gobiernos Municipales de Maldonado y Rocha, así como la ampliación del convenio con la sociedad concesionaria de La Ruta Nacional Nº 8 que posibilitará la imprescindible construcción del by-pass en el paso de dicha ruta por la ciudad de PANDO.

Debe mencionarse en materia de infraestructura portuaria las obra en ejecución o en trámite en todos los puertos administrados por la Dirección Nacional de

Hidrografía y la incorporación de tierras adyacentes al Puerto de la Paloma adquiridas en convenio con la Intendencia Municipal de Rocha, así como la toma de posesión y afectación a la actividad de la Administración Nacional de Puertos de la ex - Playa de Maniobras de AFE y de 100 hectárea de terrenos del ex Frigorífico Nacional.-

Se prevé culminaren breve lapso la “Torre Ejecutiva” (ex PALACIO DE JUSTICIA) para sede de Oficinas de la Presidencia de la República y de otros Organismos tanto nacionales como Internacionales, obra que se realiza bajo administración de la Corporación Nacional para el Desarrollo, la supervisión de la Dirección Nacional de Arquitectura y el financiamiento de la Corporación Andina de Fomento.

El MTOP asumió importantes responsabilidades de Dirección, supervisión y coordinación en la finalización de las Obras del Complejo Cultural del SODRE.

En materia de TRANSPORTE DE PASAJEROS se continuó con la política de fomentar la reducción del precio del boleto en todos los servicios del País (urbanos, suburbanos e interdepartamentales) a partir de la constitución de un fideicomiso que impidió trasladar a tarifas, el incremento del precio del combustible utilizado por el Sector.

El citado fideicomiso resultó además un instrumento idóneo para garantizar una importantísima renovación de la flota de transporte de pasajeros en casi todas las Empresas del Sector, posibilitando al cierre del año 2008 la incorporación de un total de 800 ómnibus nuevos.

Concomitantemente con ello el examen de los estados contables auditados exigidos a las Empresas (2005-2006) y nuevos relevamientos efectuados en las mismas, permitieron avanzar y completar la base de información disponible sobre los costos y la ocupación/venta de boletos por tramo. A partir de ello se definió una nueva estructura de costos que permitió dar un paso más en la rebaja de los precios de los boletos.

La acción combinada de éstas y otras medidas aplicadas al sector configura una política pública, que ha generado un aumento considerable de los usuarios que hacen uso del sistema público de transporte para sus traslados, pasando de 45 a 65 millones de boletos del 2005 al 2008 en el sistema suburbano, y de 17 a 23 millones para igual período en el sistema interdepartamental.

El detalle de las actividades del Ministerio se explicita en los informes siguientes de las Unidades Ejecutoras que conforman el inciso.

DIRECCION GENERAL

En la Ley 17930 de Presupuesto Nacional y las posteriores modificaciones presupuestales han puesto el énfasis en la necesidad de la Coordinación de las actividades que desarrolla este Inciso con la finalidad de alcanzar niveles óptimos de eficiencia y eficacia.

En tal sentido, se ha avanzado en el logro de objetivos y metas trazados oportunamente tendientes a la mejora de gestión del conjunto de la organización, aplicando políticas que permiten un uso más racional de los recursos humanos y materiales con que se cuenta.

-
1. En materia de Planificación se incorporó el área de logística a la Unidad Ejecutora de Inversiones y Planificación. Como ya se ha indicado en otras oportunidades resulta de suma importancia incorporar a la gestión un proceso

de análisis planificador de forma de proyectar la actividad del Inciso, el desarrollo del país y las necesidades de infraestructura para el mediano y largo plazo para lo cual el análisis de la logística del país es materia fundamental..

2. En materia de centralización y unificación de actividades se han logrado avances significativos en la coordinación de esfuerzos para evitar la duplicidad de funciones y actividades y alcanzar criterios únicos en distintas áreas significativas para la gestión. En este sentido se ha comenzado a trabajar en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Nacional del Servicio Civil para la implementación de un sistema de retribuciones único para la Administración Central, participando un equipo de técnicos del MTOP en la elaboración de la propuesta. En materia de Servicios Jurídicos se han mantenido y mejorado los niveles de coordinación entre las diferentes Asesorías existentes, generándose un ámbito de discusión para los temas de mayor importancia que afectan al Ministerio y se han obtenido importantes resultados favorables en el área judicial especialmente la obtención de la posesión de terrenos expropiados para obras viales, así como la confirmación en varios casos de la justeza de las decisiones administrativas tomadas por el Ministerio.

En el área de Contabilidad y Finanzas de acuerdo al Flujo de Fondos anual oportunamente elaborado se abatieron deudas que mantenía el Ministerio y se continúa el pago a proveedores en un plazo de treinta días fecha factura a partir del mes de abril de 2006. Sin duda que la coordinación, el orden impuesto en el manejo del gasto público y el cumplimiento en la realización de las transferencias de fondos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas fueron factores determinantes para estos logros.

En materia de Administración se concretó el plan de compras agrupadas, es así que se adquirieron para todas las Direcciones del Inciso en un procedimiento centralizado: útiles de oficina, neumáticos, baterías, insumos informáticos, equipos de computación, uniformes y vestimenta, etc.

En el área Informática se consolidó el funcionamiento de la Comisión coordinadora de actividades, determinándose criterios para la incorporación de nueva tecnología en distintos procesos. También se tomaron definiciones en materia de incorporación de equipos, insumos y nuevas tecnologías de la Información para la gestión. Se progresa en un tema que se considera básico que es la homogeneización de tecnologías en todo el MTOP. Se concretó la instalación de nuevo servidor, la renovación de parte del cableado, - en operación no exentas de dificultades por carencias de personal- y se procedió a la renovación del 70% de parque de computadores personales existentes en el Ministerio.

Se intentó la incorporación de ingenieros informáticos para lograr superar las dificultades de carencias de personal, resultando que no se presentaron aspirantes al respectivo llamado, pudiéndose deducir como causa de ello el bajo nivel retributivo ofrecido por el Estado.

1. En el área SOCIAL El Departamento respectivo continuó con su gestión socio-ambiental para mitigar las afectaciones que las nuevas obras a implantarse tengan en la población, especialmente al concretarse las expropiaciones para la obra "Anillo Colector Vial Perimetral de Montevideo".

En el área salud se continuó trabajando en la implementación y gestión de programas de prevención (tabaquismo, salud corporal, etc.) en ejecución de los importantes convenios interinstitucionales celebrados (Fondo Nacional de Recursos, Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, etc).

Se continúa en forma normal los programas de Jardín Maternal y Guardería (Convenio con ANEP) y los servicios vacacionales para funcionarios en las propiedades inmuebles del MTOP.

Fue firmado el 29 de agosto de 2008 Convenio entre el MTOP y la IMM, con el objeto de instrumentar y coordinar las obligaciones que cada parte asumirá a efectos de concretar la desafectación y afectación de sus correspondientes bienes fiscales, necesarios para la creación del Museo del Transporte por parte del MTOP (en predio del actual Museo Fernando García de la IMM) y la implantación de la Terminal de Ómnibus en Colón por parte de la IMM (en parte del predio donde se ubican los Talleres Colón del MTOP).

Por el Departamento de CONVENIOS se suscribieron 127 convenios en todo el país priorizándose obras en Policlínicas, Centros de Salud e, Instituciones culturales, sociales y deportivas en localidades y barrios de menores recursos. El Departamento calcula en **100.000** el número de los ciudadanos beneficiados por las obras resultantes de los convenios suscritos.

OBRAS FIRMADAS AÑO 2008

La cantidad de convenios firmados con diferentes instituciones, en el año 2008 con fondos provenientes del Programa 702, fue de 127, por un monto total de \$ 157:312.600, y un aporte del M.T.O.P. de \$ 83:641.700

Se agrega cuadro detallado por departamento de las obras firmadas en el año 2008

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Departamento de Convenios							CONVENIOS FIRMADOS AÑO 2008		
Institución	Localidad	Número de expediente	Fecha de Clausura	Objeto del convenio	Aportes				
					MTOP	Institución	Total		
1 SAN EUGENIO FUTBOL CLUB	Arigas	88307	11/04/2008	Reforma y ampliación sede deportiva	600 000	600 000	1 200 000		
2 CLUB ATLETICO CENTRAL	Batavia Brm	95907	11/04/2008	Reparaciones salas en gimnasio y vestuarios	570 000	590 000	1 160 000		
3 CAIF FORTUQUITAS 2	Batavia Brm	13508	11/04/2008	Reparación y ampliación sede	900 000	300 000	1 200 000		
4 ASOC CIVIL ISLA CABELLO	Batavia Brm	87107	11/04/2008	Construcción CAIF	600 000	500 000	1 100 000		
5 CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL	Bella Unión	141307	21/11/2008	Construcción de sede	580 000	587 000	1 167 000		
6 CAIF LAS ÁRDILLAS DE ALGODÓN	Arigas	15406 27096	21/11/2008	Canal: Baño multifunc: 2 SS NH y muro Perimet: 84 m largo y 2m altura	630 000	270 000	900 000		
7 COMISIÓN BARRIO ZORRILLA	Arigas	66038	21/11/2008	Construcción de local para policlínica y salón comunal	1 095 000	480 000	1 575 000		
8 CLUB NACIONAL DE FUTBOL	Batavia Brm	556208	21/11/2008	Trabaja campo juego, asientos humedales salón soc., emp. asist., marabotes	600 000	390 000	990 000		
9 CLUB TABARE DEL NORTE	Batavia Brm	158108	21/11/2008	Refacción de salón social y construcción de vestuarios y SS NH	600 000	650 000	1 250 000		
10 CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA	Arigas	172708	21/11/2008	Terminación de vestuario y SS NH	500 000	500 000	1 000 000		
11 CON LOS MISMO COLORES	Bella Unión	186208	21/11/2008	Restauración de pintura e instalaciones	500 000	550 000	1 050 000		
12 CLUB S. Y D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN	Arigas	105208	21/11/2008	Obras de infraestructura en cancha	500 000	590 000	1 090 000		
13 CLUB NAUTICO	Bella Unión	214408	21/11/2008	Construcción de vestuario y SS NH	480 000	480 000	960 000		
14 ASOC. PLANTADORES CAÑA DE AZÚCAR	Bella Unión	206608	21/11/2008	Ampliación salón social y reparaciones salas	300 000	325 000	625 000		
15 GRUPO TRAD.FOR DONDE NACE LA PATRIA	Bella Unión	208108	21/11/2008	Construcción sede social (220m2)	600 000	1 000 000	1 600 000		
TOTAL ANTIGAS AÑO 2008					8 055 000	7 802 000	15 857 000		
1 CLUB UNION SANTA ROSA	Shangriá	112807	11/04/2008	Impermeabilización de azólicas, reparaciones en vestuarios	360 000	360 000	720 000		
2 I.M.C.- PLAZA DE DEPORTES DE LA PAZ	La Paz	152107	R/S 11/3/08	**etapa espacio polideportivo-cultural	594 000	0	594 000		
3 ASOC. JUB. Y PENS. DE LA A.N.P.	Jaurepoberry	155807	15/09/2008	Construcción de salón de usos múltiples	456 000	138 000	594 000		
4 CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL	La Paz	159308	20/11/2008	Recuperación de casera y ubicación de sede Centro Com. e Indust.	490 000	490 000	980 000		
5 CLUB SOLIS	Las Piedras	159308	20/11/2008	Recup. Pizcota: bóveda y tendones, pintura bóveda, paredes y piscina etc.	860 000	460 000	1 320 000		
6 SOCIEDAD CRIOLLA MI TAPERA	Santa Lucía	159408	20/11/2008	Terminación de servicios higiénicos	285 000	285 000	570 000		
7 CLUB DE LEONES	Costa Azul	159508	20/11/2008	Terminación de local de sede	230 000	670 000	900 000		
1 COMISION DE VECINOS BARRIO RUIZ	Melo	228008	21/11/2008	Reforma merendero y construcción de consultorios odontológicos	380 000	120 000	500 000		
2 I.M.C.L. ESTADIO MPAL. ANTONIO UBILLA	Melo	104908	26/12/2008	Realiz. tribuna en estadio municipal c/ sistema de gradas prefabricadas	1 275 000	1 275 000	2 550 000		
3 CLUB HÍPICO LOS POTROS	Isidro Novia	286108	26/12/2008	Construcción de sede social	650 000	650 000	1 300 000		
4 CLUB UNION	Melo		26/12/2008	Construcción de sede social	280 000	280 000	560 000		
TOTAL CERRO LARGO AÑO 2008					2 585 000	2 325 000	4 910 000		
14 CLUB A. TRES ESQUINAS	Canelones	354308	23/12/2008	Construcción de salón multifunc (180m2)	900 000	900 000	1 800 000		
TOTAL CANELONES AÑO 2008					10 055 000	9 173 000	19 228 000		
1 CLUB ATLETICO COLONIA	F. Sánchez	146907	11/04/2008	Reforma y ampli. (vestuarios, iluminación cancha, cabinas)	600 000	600 000	1 200 000		
2 CLUB PLAZA DE DEPORTES COLONIA	Colonia	123407	20/11/2008	Completar gradas N. S.E y D., leídas olímpico, muros perim. Píscos, etc.	1 000 000	900 000	1 900 000		
3 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COPYC	Conchilias	135807	20/11/2008	Reforma en sede social	540 000	540 000	1 080 000		
4 CARMELO ROWING CLUB	Carmelo	182008	19/12/2008	Construcción cancha polifuncional (234m2)	315 000	315 000	630 000		
5 CLUB ATÉTICO MARACANÁ	Tarinas	136207	26/12/2008	Cementado horizontal de cancha de padre (227m2)	185 000	185 000	370 000		
6 ASOC. PRO BIENESTAR SOC. 3ª EDAD	Col. Miguelete	184708	26/12/2008	Const. estan-conector entre residentes y usuarios (dunas (90m2)	705 000	306 000	1 011 000		
7 CLUB DE LEONES (DEST. BOMBEROS)	N. Helvecia	254508	26/12/2008	Construcción desmontaje de bombas y vivienda jefe (250m2)	1 050 000	1 180 000	2 230 000		
TOTAL COLONIA AÑO 2008					4 395 000	4 026 000	8 421 000		
1 COLEGIO MADRE CARMEN	Villa del Carmen	124208	21/11/2008	Cambio parcial de techo (120m2)ob: patio preescolar y rep. fucras fachada	910 000	390 000	1 300 000		
2 I.M.D. HOGAR ESTUDIANTIL RURAL	Cerro Chato	118608	21/11/2008	Obras de restauración del hogar estudiantil rural de Cerro Chato	310 500	149 500	460 000		
3 CONSEJO EDUCACION TÉCNICO PROF. (UTU)	Durazno	170008	21/11/2008	**etapa para habilitar el edificio inconcluso	1 657 000	1 743 000	3 400 000		
4 POLICLINICA SAN JORGE	San Jorge	209508	26/12/2008	Recomentación y refacciones en la planta física de la Policlínica	270 000	136 000	406 000		
TOTAL DURAZNO AÑO 2008					3 147 500	2 418 500	5 566 000		

1	AUTOMOVIL CLUB TRINIDAD	Trinidad	557/07	11/04/2008	Reacondicionamiento local 100m2 y construccion de asth	375 000	375 000	750 000
2	CLUB DEPORTIVO ATENAS	Trinidad	283/07	11/04/2008	Construccion de cancha y fundaciones para gimnasio	325 000	300 000	625 000
3	CLUB INDEPENDIENTE	Trinidad	1458/07	11/04/2008	Reparaciones cubierta superior y rep. generales 335m2	241 000	241 000	482 000
4	CLUB NACIONAL DE FUTBOL	Trinidad	1326/07	11/04/2008	Terminacion vestuario, asth y conserjeria 100m2	230 000	230 000	460 000
5	IMP. - CENTRO REHABILITACION DISCAP.	Trinidad	1511/07	05/11/2008	Const. Plata y demas servicios pfuncionamiento del Centro	1 560 000	1 560 000	3 120 000
TOTAL FLORES AÑO 2008						2 731 000	2 706 000	5 437 000

1	CLUB ATLETICO AVENIDA	Florida	62/08	11/04/2008	Const. vestuario,depósito, cantina y muro divisorio(123m2)	600 000	250 000	850 000
2	CLUB CANDIL	Florida	56/08	11/04/2008	Construccion sede social(salón,coocina,baños)180m2	730 000	428 000	1 158 000
3	LIGA DE FUTBOL	Florida	986/08	20/11/2008	Construccion de SUM	280 000	285 000	565 000
TOTAL FLORIDA AÑO 2008						1 610 000	963 000	2 573 000

1	ASOCIACION CIVIL CRECIENDO JUNTOS	Minas	1930/08	20/11/2008	Construccion de salón multiuso (115 m2)	915 000	394 000	1 309 000
2	CLUB ATLETICO OLIMPIC ATENAS	Minas	3516/08	26/12/2008	Cambio techo, salón auxiliar, arreglos revocados, pisos, baños etc	360 000	360 000	720 000
TOTAL LAVALLEJA AÑO 2008						1 275 000	754 000	2 029 000

1	SOC DE FOMENTO RURAL	San Carlos	682/07	11/04/2008	Reforma salón de conferencias	340 000	340 000	680 000
2	CLUB CENTRO PROGRESO	Pan de Azúcar	1101/07	20/11/2008	Recuperacion de vieja sala de cine	1 065 000	1 785 000	2 850 000
3	DESTACAMENTO DE BOMBEROS	Maldonado	3275/08	26/12/2008	Ampliacion p. a dormitorios personal y SS HH casa habitación jefe dest	840 000	840 000	1 680 000
4	ROTARY CLUB - ESCUELA Nº 80 DISCAP.	San Carlos	3487/08	26/12/2008	Sust. Aberturas, impermeab techos, remodel baños, sust pisos aula, pintura	1 150 000	470 000	1 620 000
TOTAL MALDONADO AÑO 2008						3 395 000	3 435 000	6 830 000

1	CLUB ATLETICO BOSTON RIVER	Montevideo	1235/07	11/04/2008	Techo de cancha de futbol cinco para sala multiuso	312 000	312 000	624 000
2	CLUB SAYAGO	Montevideo	282/08	11/04/2008	Techo de cancha auxiliar	495 000	495 000	990 000
3	CLUB LIBANES	Montevideo	1060/08	11/04/2008	Refaccion y mantenimiento en sede social	307 500	307 500	615 000
4	ASOC. JUB. Y PENS. IND. FRIGORIFICA	Montevideo	67/08	11/04/2008	Construccion de sala de usos multiples 108 m2	578 000	247 000	825 000
5	CLUB LIVERPOOL	Montevideo	1386/07	11/04/2008	Construccion cabinas para prensa	700 000	978 000	1 678 000
6	CLUB S. Y D. URUNDAY UNIVERSITARIO	Montevideo	1112/08	27/08/2008	Culm sala musculación 1* et (caramento superior y laterales)	1 000 000	1 659 000	2 659 000
7	ROTARY CLUB - PLAZA 6	Montevideo	1164/06	17/07/2008	Primera etapa construccion de gimnasio polideportivo	840 000	0	840 000
8	CLUB A. VENCEDOR	La Teja	1596/08	03/10/2008	Construccion de cancha (800m2 aproximadamente)	180 000	292 000	472 000
9	CLUB JUVENTUD DE MELILLA	Melilla	615/07	20/11/2008	Culminacion obras (SS.HH., vestuarios, cantina) e iluminación	700 000	701 000	1 401 000
10	ASOC. CULT. NUEVA VILLA FERRE	Montevideo	628/07	20/11/2008	Construccion local para polideportiva	1 231 000	172 000	1 403 000
11	MOVIMIENTO TACURU	Montevideo	714/08	20/11/2008	Ceramiento y term. cancha. Const. muros perimetrales.SUM. Baños y aulas	900 000	3 750 000	4 650 000
12	CLUB GOES	Montevideo	1315/07	20/11/2008	Construccion de sala de óseo, sala de aparatos y SS.HH.	844 000	423 000	1 267 000
13	CLUB OLIMPIA	Cotón	1645/08	20/11/2008	Terminacion de obras, arreglo de fachada	171 800	171 800	343 600
14	AURIBLANCO BASKET CLUB	Montevideo	1892/08	20/11/2008	Iluminacion ceramiento gimnasio superior y lateral (parcial)	540 000	526 000	1 066 000
15	CLUB ATLETICO CORDON	Cordón	1728/08	20/11/2008	Construccion de gradas prefabricadas de hormigon	216 000	216 000	432 000
16	CASA DE SALTO	Montevideo	1194/07	20/11/2008	Reciclaje y refaccion de su sede social	768 000	770 000	1 538 000
17	CLUB MUNICIPAL	Montevideo	3545/08	26/12/2008	Culminacion del primer piso sede social	620 000	620 000	1 240 000
TOTAL MONTEVIDEO AÑO 2008						10 403 300	11 640 300	22 043 600

1	IM.PAYSANDU BARRIO NUEVA YORK	Paysandú	138/08	11/04/2008	Construccion salón comunal	180 000	420 000	600 000
2	COLÓN BBC	Paysandú	1034/07	11/04/2008	Ceramiento superior cancha Basketball	810 000	870 000	1 680 000
3	POLICLINICA VISTA HERMOSA (IM Paysandu)	Paysandú	142/08	11/04/2008	Reforma Policlínica y construccion cocina-comedor	670 000	290 000	960 000
4	TOURING BBC	Paysandú	1099/07	11/04/2008	Construccion asth para publico y vestuario	600 000	700 000	1 300 000
5	COM. OBRAS HOSPITAL ESCUELA DEL LITORAL	Paysandú	1738/08	21/11/2008	Policlínica Nueva York - Obra nueva	1 350 000	1 350 000	2 700 000
6	CLUB DE PESCADORES	Paysandú	1286/07	26/12/2008	Refaccion de SS.HH. Y construccion de parrillero	750 000	750 000	1 500 000
7	CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA	Paysandú	2087/08	26/12/2008	Terminacion de salón y vestuario	900 000	900 000	1 800 000
TOTAL PAYSANDÚ AÑO 2008						5 260 000	5 280 000	10 540 000

1	AS JUB Y PENS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Fray Bentos	975/07	11/04/2008	Reforma y ampliacion de salón social	480 000	670 000	1 150 000
2	ASOC. CIVIL RAYITO DE SOL (CAIF CORAZON)	Fray Bentos	1551/07	11/04/2008	Ampliacion local 3 aulas, asth y depósito (78m2)	630 000	270 000	900 000
3	CLUB ATLETICO ANGLÓ	Fray Bentos	488/07	11/04/2008	Construccion salón social con asth	800 000	900 000	1 700 000
4	TULIPAN F.C.	Fray Bentos	976/07	28/04/2008	Const. vestuario y SS.HH. Públicos en campo deportivo	690 000	710 000	1 400 000
5	INTENDENCIA MUNICIPAL DE RÍO NEGRO	Fray Bentos	1030/07	10/07/2008	1* et. Polideportivo, alojamiento, cocina y comedor (170m2)	420 000	420 000	840 000
6	CLUB NACIONAL DE BASKET BALL	Fray Bentos	540/08	21/11/2008	Asstc. cancha básquetbol, const. vestuario y alojam. delegaciones.	840 000	900 000	1 740 000
7	CLUB ATLETICO EL TREBOL	Young	363/07	21/11/2008	Terminacion de gimnasio	700 000	750 000	1 450 000
8	JARDIN DE INFANTES Nº 70	Young	2548/08	26/12/2008	Reparacion de foudras, cerco y reja perimetrales y const. Cocina	900 000	550 000	1 450 000
TOTAL RIO NEGRO AÑO 2008						5 460 000	5 170 000	10 630 000

1	CAIF RENAGER II	Rivera	1092/06	11/04/2008	Construccion de local propio	1 104 000	736 000	1 840 000
2	CAIF CERRO CAQUERO	Rivera	1369/07	11/04/2008	Construccion salón 90m2	404 000	173 000	577 000
3	COM. PRO HOGAR DE ANCIANOS	Minas de Corrales	397/08	23/05/2008	Construccion de un hogar de ancianos 197m2 (1ª etapa)	1 302 000	558 000	1 860 000
4	ESCUELA NATURAL E INTEGRAL	Rivera	1536/08	11/04/2008	Reforma del local	792 000	323 000	1 115 000
5	DEPORTIVO SOCIAL SARANDI UNIVERSITARIO	Rivera	1113/08	21/11/2008	Const. cancha baby fútbol/cajita asstc., vestuario, baños, cantina, tribuna	893 500	893 500	1 787 000
6	A.P.A.D.I.R.	Rivera	2593/08	26/12/2008	Const. tanque de agua, capacidad 10,000 lts. con depósito pbanderita y en	421 400	180 600	602 000
7	CAIF CERRO CAQUERO	Rivera	3544/08	26/12/2008	Construccion de salón con baño de 45m2 con galeria	416 000	178 000	594 000
TOTAL RIVERA AÑO 2008						5 332 900	3 042 100	8 375 000

1	CENTRO INFANTIL PALMAREÑO	Castillos	1499/07	11/04/2008	Construccion local 1era etapa	1 200 000	750 000	1 950 000
2	CERRO FUTBOL CLUB	Salto	319/07	11/04/2008	Const de vestuario y asth,terminacion salón y reparaciones techos	420 000	430 000	850 000
3	CLUB SOC. Y DEP. LAZARETO F.C.	Salto	695/08	21/11/2008	Construccion gimnasio y refaccion de sede social, salón y secretaria	600 000	600 000	1 200 000
4	GRUPO ONCOLÓGICO VIVIR MEJOR	Salto	2249/08	21/11/2008	1ª etapa sede, incluyendo const. 6 habitac. y reciclaje p Hogar diurno	1 500 000	680 000	2 180 000
TOTAL SALTO AÑO 2008						2 520 000	1 710 000	4 230 000

1	CLUB CAMPANA	Libertad	922/07	11/04/2008	Ampliacion sede social en PA 120 m2	434 000	434 000	868 000
2	COMISION PRO-HOGAR DE ANCIANOS	Libertad	405/08	20/11/2008	Ref. 42m2 cocina y despensa, ampl. 70m2 plubicar dep. y lavadero, etc.	300 000	290 000	590 000
3	COMISION FOMENTO INVE M2	San José	641/08	20/11/2008	Ampliacion 118m2 para policlínica y salón social	800 000	800 000	1 600 000
4	COMISION DE OBRAS HOSPITAL DE SAN JOSÉ	San José	1549/07	20/11/2008	Ref. y recicl. 200m.c. plubicar sector consulta externa dedicado a imagenología	950 000	950 000	1 900 000
5	INSTITUTO CULT. Y MUSEO BELLAS ARTES	San José	1152/08	26/12/2008	Refaccion y Pintura de fachada y sustucion techos de los talleres	378 000	162 000	540 000
TOTAL SAN JOSÉ AÑO 2008						2 862 000	2 636 000	5 498 000

1	ASOC. OBREROS VIALES CARDONA	Cardona	958/07	21/02/2008	Ampliacion salón social	242 000	240 000	482 000
2	CLUB ATLETICO SAN SALVADOR	Dolores	694/06	21/02/2008	Techo de 250 m2 para multiuso	630 000	250 000	880 000
3	CLUB SOC Y DEP SANTA CATALINA	Sra. Catalina	826/07	21/02/2008	1era Etapa Construccion gimnasio, estructura y techo	885 000	885 000	1 770 000
4	CARDONA WANDERERS F.C.	Cardona	1442/07-239/08	20/11/2008	Refaccion y terminacion de sede social (299m2)	748 000	748 000	1 496 000
5	A.R.I.L. - ASOC. REHABIL. INTEGRACION DEL USUADO	Mercedes	320/08	20/11/2008	Ampliacion (70m2)plata de rehabilitacion fisica y refaccion de 66m2	960 000	400 000	1 360 000
6	SOCIDAD CRIOLLA "POR LA TRADICION"	Mercedes	427/08	20/11/2008	Ampliacion de salón social	900 000	900 000	1 800 000
TOTAL SORIANO AÑO 2008						4 365 000	3 423 000	7 788 000

1	CENTRO DE BARRIO Nº 3	Tacuarembó	882/07	11/04/2008	Ampliacion SUM, baños, cocina y despensa	900 000	900 000	1 800 000
2	COMISION APOYO CENTRO AUXILIAR	San Greg. de Polanco	322/08	21/11/2008	Remodelacion de salas para informacion y radiología	500 000	653 000	1 153 000
3	PARROQUIA STA. ISABEL DE PORTUGAL	Paso de los Toros	988/2007	21/11/2008	Reparacion de patologias existentes por humedad de cementos y pluviales.	587 000	587 000	1 174 000
TOTAL TACUAREMBÓ AÑO 2008						1 987 000	2 150 000	4 147 000

1	DESTACAMENTO DE BOMBEROS	Treinta y Tres	1384/07	11/04/2008	Refaccion de Destacamento parage vestuario vivienda	550 000	325 000	875 000
2	CENTRO BARRIO YERBAL	Treinta y Tres	740/07	11/04/2008	Ampliacion planta alta: Sum, cocina, asth y deposito	660 000	340 000	1 000 000
3	CLUB SOCIAL RAICES	Treinta y Tres	739/07	11/04/2008	Sustitucion cubierta superior	600 000	300 000	900 000
4	CENTRO CAIF VILLA SARA	Villa Sara	2094/08	21/11/2008	Construccion salón con SS.HH. integrado	300 000	1 110 000	410 000
5	ASOC. CIVIL ZONA DE REFUGIO PAN Y VIDA	Treinta y Tres	2092/08	21/11/2008	Construccion de local para mandados y talleres	665 000	275 000	940 000
6	HOGAR DE ANCIANOS	Treinta y Tres	2093/08	26/12/2008	Construccion de salón de usos múltiples para actividades	758 000	362 000	1 120 000
7	33 FUTBOL CLUB	Treinta y Tres	3238/08	26/12/2008	Construccion de salón de usos múltiples	600 000	600 000	1 200 000
8	CLUB OBRERO UNION	Santa Clara	3407/08	26/12/2008	Reforma fachada, cantina, reforma baños obsoletos a nuevo	380 000	380 000	760 000
TOTAL TREINTA Y TRES AÑO 2008						4 513 000	2 692 000	7 205 000

4.- En la actividad del REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS PUBLICAS debe mencionarse:

La sanción del Decreto No. 154/2008, de 29 de febrero de 2008, que aprobó por primera vez un régimen de calificación de empresas del exterior. El mismo permite que sean evaluadas en las mismas condiciones que las empresas nacionales y favorece, además, una mayor concurrencia de ofertas en las licitaciones.

Se integró la gestión de trámites al sistema de seguimiento de expedientes que dispone el Inciso. Esto hace posible el acceso directo al estado del trámite por parte de las empresas y de los usuarios de la institución.

Se proyectó una reforma total de la reglamentación e informatización del sistema registral. El proyecto correspondiente se encuentra en trámite de aprobación por el Poder Ejecutivo. El mismo responde a la filosofía de facilitar la tramitación al usuario y la gestión de la oficina.

Concomitantemente encuentra en trámite el proceso de licitación para informatizar procesos y lograr la gestión del usuario a través de la página web.

La actividad total del Registro comprendió en el 2008 la expedición de 2452 certificados tanto para ofertar como para contratar y se calificaron 58 nuevas Empresas.

5.- En materia de RECURSOS HUMANOS luego de la regularización de los funcionarios "eventuales", de acuerdo a las disposiciones legales sancionadas por este Gobierno, se encuentra en trámite la presupuestación de dichos funcionarios.

La plantilla del inciso está constituida al 31 de diciembre de 2008 por 3828 personas. Es necesario contraponer ese número con el de 4556 existentes al 1º de marzo del 2005., pese a los ingresos que se efectuaron en el ejercicio 2008-

En efecto para dar respuesta al incremento de actividades del M.T.O.P., en el ejercicio 2008 se produjo el ingreso de un total de "203 EVENTUALES", a los efectos de atender requerimientos de carácter impostergable en dicho Ministerio.

De ese total corresponden:

- 192 cargos de "Peón - Oficios" para la ejecución de obras del MTOP a través de sus Direcciones Nacionales en todos los Departamentos del territorio Nacional.

Las contrataciones citadas se realizaron en el marco del llamado público oportunamente realizado y conforme al orden de prelación surgido del SORTEO efectuado en cada Departamento del país.

- 11 cargos para cumplir funciones de Ingenieros Civiles y Agrimensores. Para lo cual se realizó un llamado a concurso de méritos y antecedentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 362 de la Ley Nº .15.809 del 8 de abril de 1986.

Con ello se dio respuesta parcial a la necesidad de renovación parcial de la plantilla a efectos de mejorar su perfil étareo y completar un número adecuado a las necesidades del Ministerio.

.La reorganización general de la situación funcional en el inciso cuyo objetivo es lograr IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD EN LAS REMUNERACIONES se encuentra en pleno proceso de estudio, a través de los proyectos abarcativos de toda la Administración como son el proyecto S.I.R.O. y el de Reforma del Estado.

En particular el Grupo S.I.R.O. ha cumplido exitosamente con todas las etapas señaladas por la ONSC estándose a las decisiones que a nivel general se tomen por el Gobierno-

En cuanto a la capacitación el DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS ha coordinado y planificado las tareas de diseño y aprobación de los cursos a aplicar, dirigiéndola a todos los niveles del funcionariado de forma que constituyen un elemento motivador para los empleado y fomenten su involucramiento en la gestión.

Durante el año 2008 han recibido cursos de capacitación 1092 funcionarios lo que representa un 36% de la nómina total de personal no jornalero.

6.- RACIONALIZACIÓN DEL GASTO.-

Se continúa en la política de austeridad y contención del gasto en rubros personal, combustible, telefonía, consumos.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

A. Metas trazadas y logros obtenidos hasta el momento.

Las metas trazadas al inicio del período de gestión fueron las siguientes:

- Alcanzar el mínimo en la ecuación global de los costos del transporte, compuestos por costos de operación vehicular e infraestructura, determinando las rutas, obras y espacio temporal que obtengan en conjunto el mayor Valor Actual Neto al 12% y Tasa interna de retorno.
- Mejoramiento de las condiciones de circulación, eliminación de los puentes angostos de los corredores y reversión del proceso de la pérdida del patrimonio vial nacional
- Continuar el proceso de recuperación de la red vial aumentando la calidad del servicio prestado, para lo cual, se previó en primer lugar completar en un 100% la recuperación de los corredores internacionales e iniciar la misma para la red secundaria que debido a los sucesivos recortes de presupuesto en años anteriores fue siendo postergada y estabilizar después el plan de inversiones, de modo de seguir aumentando la eficiencia de la asignación de recursos.
- Consolidación del Eje Vial del Mercosur desde Río Branco hacia Argentina en sus tres puntos de frontera: Colonia, Puerto de Nueva Palmira y Puente Internacional San Martín (Fray Bentos).
- Continuar afianzando las diferentes modalidades de gestión existentes; tales como: Concesiones viales, Contratos de mantenimiento por niveles de servicio, contratos de obras y Mantenimiento por Administración,
- Continuar el proceso de racionalización de los gastos de funcionamiento de manera de disminuir la incidencia de los costos de intermediación.

- Seguir cumpliendo con el Plan de Mantenimiento Vial Departamental. Este programa comprende el financiamiento para la construcción y mantenimiento de caminería rural y la DNV realiza la planificación, seguimiento y control de los trabajos que realizan las Intendencias por Administración y apoyar en la gestión de maquinaria
- Asumir un rol cada vez más activo en lo que refiere al tema de seguridad vial, mediante una acción sostenida en materia de inversiones de infraestructura para aumentar la seguridad vial que comprende obras de señalización horizontal y vertical, iluminación, y mejoras localizadas (curvas, empalmes, calzadas de servicio), particularmente en zonas urbanas y suburbanas de conflicto con la red vial nacional.
- Construcción del anillo colector vial que vincule las rutas 1, 5, 6, 7 (Avda. de las Instrucciones), 8 y eventualmente su cierre por el este con las Rutas 101 y 102, y las Avenidas de las Américas y Giannattasio.

Logros obtenidos hasta el momento comparando la situación actual con la del inicio del año son los siguientes:

- Habiéndose determinado al inicio de la gestión el plan de obras recomendado desde el punto de vista técnico - económico el cual maximiza los beneficios netos de la Sociedad minimizando el costo de operación. Dicho plan de obras fue utilizado como parte de la ley de presupuesto elevada, la cual determinó recortes presupuestales y topes, los cuales motivaron la búsqueda de nuevas formas de financiación para las obras del presupuesto que se veían afectadas por dichas restricciones.
 - Con referencia a este tema durante el año 2008 se inicio la ejecución y en su gran mayoría ya se encuentran finalizadas o con un grado de avance importante las obras incluidas dentro del contrato de concesión MTOP – CVU al amparo de las reformulaciones del mismo realizadas durante el año 2006 y 2008, proyectos pertenecientes originalmente al presupuesto que por restricción presupuestal se debían diferir para luego del año 2010 y obras de duplicación de vía y seguridad vial, entre las que se destacan las siguientes obras: Ruta 102 desde Ruta 101 a Ruta 8 (finalizada con una inversión de U\$S 10:290.000) , Anillo Perimetral a Montevideo tramos I y II (en ejecución con un avance entre ambos tramos del 50%), Av. del Parque del A° Carrasco a Av. Giannattasio (en ejecución con un avance del 50%), Acceso Este a Montevideo en su tramo Rotonda del Aeropuerto – Ruta 102 (en ejecución con un avance del 12%) y Obras de Iluminación en ruta 102, Paysandú, Emp. Ruta 5 y 30, San José, Ciudad del Plata (finalizadas) y tramos de ruta 11 y otros tramos de la red vial (en ejecución). Por otro lado finalizó la obra de Ruta 18: Vergara - Río Tacuarí cedida a la CVU.
 - Por otro lado en el caso de los proyectos pilotos aprobados en el marco del Programa FOCEM (Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR), la ejecución de las obras correspondientes a la reconstrucción del tramo de Ruta 26 desde la ciudad de Melo hasta el A° Sarandí de Barcelo significaron en el año 2008 una inversión del orden de U\$S 4.800.000, logrando un avance cercano al 50% sobre el total de la inversión. Se prevé la finalización del tramo completo en el primer cuatrimestre del año entrante. Por otro lado se licitó la rehabilitación del tramo de Ruta 12 de ruta 55 a ruta 54, segundo proyecto piloto financiado en el marco del mismo Programa, estando en proceso de adjudicación y previendo el inicio de las obras para el mes de abril del año entrante con una inversión total del orden de U\$S 4.700.000.-

- Considerando el tope de ejecución presupuestal establecido en la Ley de Presupuesto N° 17.930 para el MTOP es que se ejecutaron aquellas obras de carreteras, mantenimiento por niveles de servicio, puentes y seguridad vial que maximizan los beneficios netos de la Sociedad, totalizando una inversión aproximada a los U\$S 59,5 millones en obras y mantenimientos por contrato durante el año 2008

A continuación se detallan las mismas con la inversión realizada durante el año 2008 (montos en dólares americanos con impuestos y leyes sociales incluidas). Ya que no se dispone de los valores finales del año, los datos presentados son reales hasta noviembre de 2008 inclusive, luego se considera una estimación de la ejecución del mes restante.

Obras por Contrato de Inversión

PROY	FUENTE de FINANCI.	ruta	TRAMO	EMPRESA	TOTAL 2008
750	RR.GG.	12	RUTA 5 - RUTA 6	ARNEL	582.606
855	RR.GG.		MEZCLA ASFÁLTICA PARA REG. 1 (2)	CVC	218.895
855	RR.GG.	81	RECARGO y TBS REGIONAL I	OBRAS Y SERV.	651.123
855	RR.GG.	6	Cesión SENDA Contr. Mant. Rubros MEZCLA	CVC	196.067
855	RR.GG.	3	FRESADO (Ampl)	SERVIAM	54.487
855	RR.GG.	26	Reparaciones Pte Quequay	SACEEM	584
855	RR.GG.	23	MEZCLA ASFÁLTICA PARA RUTA 23	R. ALVAREZ	57.484
750	RR.GG.	26	ANSINA - CARAGUATÁ	E. MARTÍNEZ	472.758
855	RR.GG.		MEZCLA ASFÁLTICA PARA REG. 1 (LP 12/07)	CVC	2.267.835
750	RR.GG.	14	REC. BASE, TBS Y RIEGOS PARCIALES 30 K - 55K	BERSUR	602.316
750	RR.GG.	30	LA COQUETA - MASOLLER (59/98)	R. ALVAREZ	67.793
855	RR.GG.	7	ARRANQUE, CARGA Y TRANSP. DE MAT. DE BASE R	INDEFINIDO	75.000
750	RR.GG.	25	YOUNG - TRES BOCAS	HERN. Y GONZ.	342.130
855	RR.GG.	12	BACHEO CON MEZCLA TRAMO RUTA 54 - FLORENCI	ARNEL	3.562.188
TOTAL DE OBRAS POR CONTRATO					9.151.266

- Continúa en ejecución el préstamo BID N° 1582 cuyo objetivo general del Programa es mejorar el transporte terrestre de cargas y pasajeros en los corredores prioritarios de la red vial de Uruguay con el fin de aumentar la competitividad y la integración regional

Obras de Inversión financiadas con Préstamo BID

PROY	FUENTE de FINANCI.	ruta	TRAMO	EMPRESA	TOTAL 2008
750	BID L-1582	19	Recargo con tosca y TBD 30K200 - 50K000	OBRAS Y SERV.	1.868.762
750	BID L-1582	5	Paso Pache (69K000) - Ruta 12 (91K700)	COLIER	7.425.118
750	BID L-1582	31	BACHEO, REC. DE BASE Y BANQUINAS 22K - 81K	E. MARTÍNEZ	413.443
750	BID L-1582	55	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA 0K AL 16K200	DÍAZ ÁLVAREZ	332.324
750	BID L-1582	5	Ruta 12 - La Cruz (Acc. Sur)	DÍAZ ÁLVAREZ	1.795.980
750	BID L-1582	21	Arroyo Arenal Grande (320K000) - Dolores	HERN. Y GONZ.	14.846.139
750	BID L-1582	80	RUTA 7 - RUTA 8	CVC	210.955
SUBTOTAL SELECCIONADO					26.892.720

En el año 2008, además de las obras de inversión detalladas anteriormente, se han ejecutado trabajos correspondientes componente del Programa, relativa a obras de Mantenimiento por Contrato y por Administración, mediante el cual se posibilita la financiación por parte del Banco de diferentes inversiones en el mantenimiento de unos 6.200 km de la red vial bajo responsabilidad de la DNV. La componente abarca tareas de mantenimientos por niveles de servicio (aproximadamente 1.300 km de red), y los gastos en insumos (materiales, equipos y repuestos) necesarios para que la propia DNV implemente su programa de mantenimiento por administración directa, a través de sus gerencias regionales (en unos 4.900 km. de la red)

El costo total del Programa, incluyendo costos financieros y gastos de administración, es del orden de los US\$ 100 millones de los cuales US\$ 92 millones son costos directos de infraestructura.

Contratos de Rehabilitación y Mantenimiento por niveles de Servicio

PROY	FUENTE de FINANC.	RUTA	TRAMO	EMPRESA	TOTAL 2008
855	RR.GG.	5 y 14	MANT. RUT. SEN. Reg. VIII (Rutas 5 y 14)	BORDONIX	218.823
855	RR.GG.		MANT. CONT. ZONAS II Y X (2)	CVC	3.258.470
855	RR.GG.		MANT. ACC. A MONTEVIDEO	Mant. VIAL	644.938
855	RR.GG.		MANT. RUT. Reg. IV R.27 Y R30 (Ampl.)	ABC VIAL	721.310
754	RR.GG.		SEMÁFOROS GIANNATTASIO (Ampl. 11/2000)	CABLEX	193.602
855	RR.GG.	6 y 7	MANT. RUT. SEÑ. Reg. VIII (Rutas 6 y 7) (2)	COOPSYM	259.497
855	RR.GG.		MANT. RUT. Reg. VII (Ruta 12, 21, 22 y 54)	SENDA	422.127
855	RR.GG.		MANT. RUT. Reg. VIII (3) (Florida)	VIALSERV	152.829
855	RR.GG.		MANT. RUT. Reg. VIII (4) (Durazno)	WORKVIAL	194.161
855	RR.GG.		TRANSPORTE DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS (Ampl.)	TRAMVIAL	257.879
SUBTOTAL SELECCIONADO					6.323.636

Obras de Mantenimiento por Contrato financiadas con Préstamo BID

PROY	FUENTE de FINANC.	RUTA	TRAMO	EMPRESA	TOTAL 2008
855	BID L-1582		MANT. RUT. Reg. III (2)	MERCOVIAL	56.191
855	BID L-1582	6 y 7	MANT. RUT. Reg. I (Rutas 6 y 7)	SENDA	249.649
855	BID L-1582	2 y 57	MANT. RUT. Reg. VII (Ruta 2 y 57)	VIALSERV	106.279
855	BID L-1582		MANT. RUT. Reg. VIII R.5, 6, 7, 56 y 94	RUNDY	194.779
855	BID L-1582		TRANSPORTE DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS	TRAMVIAL	209.385
754	BID L-1582		MANTENIMIENTO ILUMINACIÓN Y DESTELLANTES	UNIÓN ELÉCTRICA	788.782
855	BID L-1582		MANTENIMIENTO CIRCUITO FLORIDA NORTE Reg. VIII	WORKVIAL	435.587
855	BID L-1582		MANTENIMIENTO CIRCUITO FLORIDA SUR Reg. VIII	VIALSERV	292.087
855	BID L-1582	26	MANT. RUT. Regs. IV y VI Ruta 26	RUNDY	108.742
SUBTOTAL SELECCIONADO					2.441.480

Obras de Inversión financiadas con Donación FOCEM

PROY	FUENTE de FINANC.	RUTA	TRAMO	EMPRESA	TOTAL 2008
750	FOCEM	26	A° MALO - A° SARANDÍ DE BARCELO	COLIER	3.683.588
750	FOCEM	26	MELO - A° MALO	COLIER	1.142.825
TOTAL DE OBRAS POR CONTRATO					4.826.413

El 64 % de dicha inversión corresponde a la Donación Focem.

- Esta vigente el Préstamo Transporte III con el BIRF, cuyo costo total del programa se estima en US\$ 87.5 millones de los cuales US\$ 83.1 millones son costos directos de infraestructura. En particular durante el 2008 se comenzó con la ejecución de la obra en Ruta 18, tramo Vía Férrea (367k850) - Cañada Santos (389k700). Asimismo, se continúa con la ejecución de la componente destinada al apoyo a Intendencias Municipales para la realización de obras de rehabilitación y mantenimiento de aproximadamente 9.000 km de caminería departamental y puentes en dicha red. Para el ejercicio 2009 se prevé la continuación de dicha componente y el inminente comienzo de determinados contratos de rehabilitación y mantenimiento (CREMA) en Ruta 3 y Zonas de Canelones, financiados por el Banco Mundial, los cuales se encuentran en la etapa final del proceso licitatorio.

Obras de Inversión financiadas con Préstamo BANCO MUNDIAL

PROY	FUENTE de FINANCI.	RUTA	TRAMO	EMPRESA	TOTAL 2008
750	BIRF 7303	18	Vía Ferrea (367K850) - Cañada Santos (389K700)	TRACOVIAIX	4.474.128
SUBTOTAL SELECCIONADO					4.474.128

- **Plan de Emergencia:** Se continuó con la ejecución de las obras previstas dentro del Plan de Emergencia, creado como consecuencia de las graves inundaciones padecidas durante el año 2007, las cuales produjeron importantes daños en la red vial del país. En el mismo se dispuso la urgente realización de obras con el objetivo de efectuar las reparaciones que sean necesarias para mitigar los daños producidos y recuperar el rango del servicio vial. Los montos de obra ejecutados durante el presente año, en dólares con impuestos y leyes sociales, se resumen a continuación.

PROY.	FUENTE DE FINANCI.	RUTA	TRAMO	EMPRESA	TOTAL (US\$)
750	RR.GG.	12	Recargo de base y TBS tramo Agraciada - Palo Solo	OBRAS Y SERV.	66,568
750	RR.GG.	12	Recargo de base y TBS tramo Agraciada - Palo Solo (Ampl)	OBRAS Y SERV.	864,204
750	RR.GG.	15	Arranque, carga y construcción de alcantarillas en Ruta 15	TRACOVIAIX	307,393
750	RR.GG.	6	Rehabilitación Prog. 50k66 y 70k00 Durazno	MERCOVIAL	288,046
750	RR.GG.		Readecuación del tránsito pesado a Nva. Palmira	OBRAS Y SERV.	95,791
750	RR.GG.		Readecuación del tránsito pesado a Nva. Palmira (Ampl)	OBRAS Y SERV.	595,787
750	RR.GG.	44	Refuerzo de pavimento y TB	E. MARTINEZ	432,220
750	RR.GG.		Recargos parciales en caminos departamentales de Soriano	RUNDY	629,077
750	RR.GG.		Rehabilitación de pavimentos en ciudad de Durazno (Item I)	MERCOVIAL	171,213
750	RR.GG.		Rehabilitación de pavimentos en ciudad de Durazno (Item II)	IDAMIL	277,986
750	RR.GG.		Rehabilitación de pavimentos en ciudad de Durazno (Item III)	CONVAL	67,364
750	RR.GG.		Rehabilitación de pavimentos en ciudad de Durazno (Item IV)	VIALSERV	187,842
750	RR.GG.		Rehabilitación de pavimentos en ciudad de Durazno (Item V)	MERCOVIAL	174,596
750	RR.GG.		Construcción de alcantarillas en Trinidad (Flores)	INCOCI	36,210
750	RR.GG.		Construcción de alcantarillas en Trinidad (Flores) (Ampl.)	INCOCI	56,655
750	RR.GG.		Reparación de alcantarillas del Arroyo Tomás Gonzalez (Florida)	INCOCI	5,766
					4,256,720

Por otra parte durante el año 2008 se pagó por conceptos de arrendamiento de equipos viales la suma de US\$ 560.000

Obras de Seguridad Vial.

PROY	FUENTE de FINANC.	RUTA	TRAMO	EMPRESA	TOTAL 2008
855	BID L-1582	8	ILUMINACIÓN PUNTA RIELES (Lic. 9/04)	ELECTROSISTEMAS SR	16.309
754	RR.GG.	5	ILUMINACION JOANICÓ - 2 TRAMOS Ampl. (LP 22/04)	CCH INSTALAC.	32.592
754	RR.GG.		DEMARC. OESTE RUTA 5 (6/06)	BORDONIX	235.333
754	BID L-1582		DEMARC. ESTE RUTA 5 (26/06)	SERVIAM	501.092
754	BID L-1582		PASAJE POR CENTROS URBANOS (27/06)	BORDONIX	297.344
754	RR.GG.		DEMARC. DE SONORIZADORES ACUSTICOS (11/06)	BORDONIX	205.818
754	RR.GG.		SUMINISTRO DE SEÑALES VERTICALES (3/07)	BORDONIX	40.520
754	BID L-1582		ADEC. PASAJE DE RUTAS POR CENTROS POBLADO	BORDONIX	48.047
754	BID L-1582		DEMARCACIONES NORTE DEL RÍO NEGRO (29/07)	BORDONIX	755.244
754	BID L-1582		DEMARCACIONES SUR DEL RÍO NEGRO (27/07)	LINEPHALT	501.020
754	BID L-1582		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TACHAS (30/07)	BORDONIX	28.648
754	BID L-1582		ILUMINACIÓN TRAMOS DE LA RED VIAL (11/2007)	Cons. CABLEX-GRINOR	1.433.956
754	BID L-1582		ADQUISICIÓN DE SEÑALES VIALES (26/07)	SERVIAM	42.371
754	BID L-1582		DEMARCIÓN DE PAVIMENTOS EN ZONAS TURÍST	BORDONIX	96.392
754	BID L-1582		DEMARCIÓN DE PAVIMENTOS C/PINTURA EN FRI	BORDONIX	632.433
754	BID L-1582	5 y 14	ILUMINACIÓN SARANDÍ DEL YÍ OMBUES Y EMP 5 Y 1	CCH INSTALAC.	291.053
754	BID L-1582		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TACHAS (42/07)	LINEPHALT	67.312
754	BID L-1582		DEMARC. PAVIMENTOS C/MAT. 3 AÑOS DE DURACI	BORDONIX	156.700
TOTAL SEGURIDAD VIAL					5.382.185

Durante el año 2008 se destaca la inversión creciente en Seguridad Vial, habiéndose implementado en forma adicional al mantenimiento rutinario, planes de readecuación en puntos específicos de la Red Vial, que continuarán en 2009.

Se han implementado actuaciones en los pasajes de Rutas Nacionales por centros poblados, que incluyen entre otras, obras tales como: reductores de velocidad tipo lomo de burro y sonorizadores acústicos, adecuación de señalización vertical y horizontal y construcción de refugios peatonales.

Se destacan las actuaciones en centros poblados de Rutas: N° 6 (Toledo, Capilla del Sauce, San Bautista, San Ramón y Canelones), N°9 (Pan de Azúcar, Santa Teresa, La Coronilla, Pan de Azúcar, Castillos, Punta del Diablo), N°10 (Solís, B° El Chorro, B° Buenos Aires).

En cuanto a la demarcación de pavimentos, se ejecutaron obras en tramos mantenidos por Administración Directa en aproximadamente 2500 km de la Red Vial, incluyendo las siguientes rutas: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 19, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 43, 55, 57, 90, 96 y 108.

Se continuó y reforzó el proceso de ajuste de la señalización vertical a la Norma Uruguaya de Señalización, y de rehabilitación de estado de tramos, habiéndose readecuado en promedio 7000 señales.

Se iluminaron aproximadamente 70.000 m de Rutas Nacionales con 1750 nuevas luminarias, entre ellos la iluminación del pasaje de ruta 3 por la ciudad de San José, la iluminación de todos los pasajes urbanos de ruta 11, y la iluminación de los accesos a Paysandú por ruta 3.

Se continúa con el Plan de visitas a las escuelas ubicadas al borde de las rutas nacionales para suministrarles chalecos y carteles de señalización, así como para impartirle charlas a los escolares. Se han identificado puntos de la red vial que presentan un alto porcentaje de accidentabilidad a los efectos de estudiar posibles soluciones al problema. Está en marcha un plan piloto de seguridad en las obras, que abarca desde la compra de implementos de seguridad, elaboración de un manual de

colocación de señalización en las obras; así como cursos a los obreros, capataces y maquinistas.

- Se complementó la inversión por contrato con la ejecución directa por Administración del mantenimiento con cargo al gasto interno (insumos, servicios, viáticos, etc).

**INVERSION EN CONSERVACION POR ADMINISTRACION (U\$S)
AÑO 2008**

Gasto directo registrado en mano de obra, materiales, equipos y fletes.
(Período noviembre-diciembre es estimado)

REGION	MM	MR	TA3	TOTAL
1*	1,663,895	611,602	67,286	2,342,783
2	1,483,609	505,528	5,327	1,994,464
3	842,048	669,583	1,037	1,512,668
4	1,089,839	845,431	6,842	1,942,112
5	1,683,413	430,907	62,614	2,176,933
6	577,636	713,248	57,887	1,348,770
7	1,970,490	414,253	85,812	2,470,555
8	514,642	454,507	177,259	1,146,408
9	1,116,594	532,052	23,465	1,672,111
10**	772,223	179,870	1,424	953,518
Total	11,714,388	5,356,981	488,953	17,560,323
(U\$S)	88	1	488,953	23

* No incluye el monto de M de Obra, Equipos y Fletes utilizados por Reg10 en Ruta 80.

** Incluye los insumos del punto anterior en la ejecución de los tramos en Reg1.

Referencias:

MM: Mantenimiento Mayor.

MR: Mantenimiento Rutinario.

TA3: Tareas de Apoyo a Terceros.

Teniendo en los gastos generales, materiales acopiados, repuestos, etc, obtenemos el gasto total para el año 2008 de U\$S 24:372.000.

Concesiones Viales.

Concesiones Viales.

- Concesión Ruta Interbalnearia;

Habiendo expirado el Contrato de Concesión entre Consorcio del Este y el MTOP con fecha 19/12/2007, y finalizados los trabajos de puesta a punto en el mes de abril de 2008 en función del Acuerdo firmado entre Consorcio del Este y la CVU en el año 2007, se produce la devolución al Estado y posterior traspaso de explotación de la Ruta Interbalnearia a la Corporación Vial del Uruguay. A partir del mes de diciembre del año 2008 comenzó la ejecución del contrato de mantenimiento por niveles de servicio y puesta punto de dicha ruta

- Concesión Ruta 5:

Se realizaron tareas de mantenimiento rutinario a lo largo del tramo total de la concesión (progresivas 11k300 al 69k000), habiéndose comenzado al cierre del año trabajos iniciales correspondientes al recapado del tramo III de la Ruta 5: progresivas 45k700 al 64k900, y cuya finalización se prevé durante el primer semestre del año entrante.

- Concesión Ruta 8:

Se realizaron tareas de mantenimiento rutinario a lo largo del tramo de concesión desde la planta urbana de Pando a Ruta 9 (progresivas 31k390 al 65k200), destacándose en el año con fecha 02/09/2008 la firma de un Acuerdo que amplía la concesión hasta la ciudad de Minas y permite la construcción del By Pass de la ciudad de Pando, que comprende un nuevo trazado de 3550 metros por el sur de la planta urbana desde la ruta 101 hasta ruta 8 antes del puente sobre el arroyo Pando, la misma insumirá una inversión total de US\$ 8.000.000 y que se prevé realizarla en forma íntegra en el año 2009. Además del By Pass la empresa realizará la reparación de las losas del pavimento de hormigón en Ruta 8 en el tramo de Ruta 9 a Minas, bacheos y recapados parciales con mezcla asfáltica a razón de 3000 a 3500 toneladas/año en los distintos tramos durante el período de extensión de la concesión.

* Contrato de Concesión MTOP - CND:

Desde el comienzo de este Contrato hasta la fecha se han terminado obras por un monto aproximado de US\$ 198:580.000.

Se encuentran en ejecución obras de carreteras, puentes, seguridad vial y mantenimiento por un monto total de inversión de US\$ 280:105.000 y en proceso de licitación, obras por un monto total de inversión igual a US\$ 43:000.000.

En particular en el año 2008 se han ejecutado obras de carreteras, puentes,

Ruta	Descripción	Contratista	Tipo de Obra	Longitud (m)	ESTADO	2008
1	By Pass Colonia Valdense - Ruta 2	R. ALVAREZ	Ruta	3.000	Terminada	1.794,473
1	By Pass Colonia Valdense	ARNEL	Ruta	8.000	Terminada	1.163,324
1	Cont. de manten. Puente Sta. Lucía y accesos	COLIER	Cont. Mant.	-	Terminada	74,974
1	Mantenimiento de Areas Verdes	Eco Ambiente	Cont. Mant.	-	Terminada	18,004
1	Ruta 2 - Ruta 22 (incl. Sauce, Minuano y Manantiales)	CONSORCIO MINUANO	Ruta	20,700	En ejecución	13,720,936
1	Cont. de manten. 8k700 - Ruta 45 (Libertad)	MOLINSUR	Cont. Mant.	91,600	En ejecución	9,583,382
1	Cont. de manten. Ruta 45 (Libertad) - Colonia	R. ALVAREZ	Cont. Mant.	219,000	En ejecución	11,756,773
2	Florencio Sanchez - Jose E. Rodo	TRACOVIAIX	Ruta	24,900	Terminada	784,112
2	Cont. de mantenimiento R. 2 (2a. Tanda)	SERVIAM	Cont. Mant.	143,000	En ejecución	1,474,222
3	Cont. de mantenimiento R. 3	ARNEL	Cont. Mant.	239,750	Terminada	52,344
3	Arroyo Grande	R. ALVAREZ	Puente	360	En ejecución	1,212,963
3	Arroyo Chapicuy Grande - 462K050	TECHINT	Ruta	17,400	En ejecución	7,853,824
3	256 k000 - Arroyo Grande	E. DIAZ ALVAREZ	Ruta	22,500	En ejecución	4,833,724
8	Cont. de mantenimiento R. 8	ARNEL	Cont. Mant.	163,400	En ejecución	1,371,321
8	Adec. Ptes. R8 (Sarandí, Retamosa, Piraraiá, Gutierrez 1 y 2)	Saceem - Incoci I	Puente	468	En ejecución	4,778,032
9	Iluminación pasaje por Rocha	CABLEX	Seguridad Vial	-	Terminada	12,668
9	Cont. de mantenimiento R. 9 (2a. Tanda)	TRACOVIAIX	Cont. Mant.	104,350	En ejecución	3,180,310
11	Santa Lucia-Canelones	R. ALVAREZ	Ruta	10,900	Terminada	1,157,082
11	Ruta 64 - Ruta 86	COLIER	Ruta	14,600	Terminada	590,849
11	Cont. de manten. E. Paulier - Atlántida	SERVIAM	Cont. Mant.	144,600	En ejecución	5,373,371
11	Iluminación tramos varios Ruta 11	CCH	Seguridad Vial	-	En ejecución	1,543,122
11	Adec. Ptes R11 (Los Padres, Descarnado, Pedrera y Pando)	Saceem - Incoci II	Puente	147	En ejecución	3,367,733
18	Vergara - Tacuarí	HERN. Y GONZ.	Ruta	30,100	Terminada	1,055,087
21	Río San Salvador	SACEEM	Puente	160	Terminada	2,563
21	Nueva Palmira - Ao. Arenal Chico	Palenqa - H y G	Ruta	22,200	Terminada	13,245,741
44	Río Negro (Paso Mazangano)	SACEEM	Puente	129	En ejecución	1,611,232
101	Ruta 102 - Ruta 8	PALENGA	Ruta	11,400	Terminada	1,430,328
102	Ruta 101 - Ruta 8	CVC	Ruta	6,800	Terminada	5,866,563
102	Iluminación Ruta 102	Grinor	Seguridad Vial	-	En ejecución	938,225
1 y 3	Iluminación Ruta 1 vieja y San José	CABLEX	Seguridad Vial	-	Terminada	936,911
3, 5 y 30	Iluminación Paysandú y empalme Rutas 5 y 30	CABLEX	Seguridad Vial	-	Terminada	862,382
Acc. Este	Accesos al Aeropuerto (R101, Intercambiador y R200)	Puertas del Sur SA	Ruta	2,400	En ejecución	3,140,888
Anillo	Ruta 5 - Av. Instrucciones	Montevideo Norte	Ruta	10,000	En ejecución	18,764,442
Anillo	Av. Instrucciones - Ruta 8	Brasilia - Guaiba	Ruta	10,000	En ejecución	7,868,992
Av. Parque	Pte. Carrasco - Avda. Giannattasio	TECHINT	Ruta	-	En ejecución	2,577,138
I.B.	Puesta a punto Interbalnearia (Acuerdo)	Cons. del Este	Ruta	-	Terminada	1,806,851
I.B.	Cont. de mantenimiento R. I.B. (1a. Tanda)	MOLINSUR	Cont. Mant.	208,960	En ejecución	1,231,131
I.B.	22k900 - Ao. Pando (33k400) - Calzada Nueva	Brasilia - Guaiba	Ruta	10,500	En ejecución	8,197,705
Red	Señales de advertencia en centros poblados	BORDONIX	Seguridad Vial	-	Terminada	428,227
Red	Mantenimiento de iluminación	CCH	Seguridad Vial	-	En ejecución	898,281
Red	Iluminación en la red vial (I)	Grinor	Seguridad Vial	-	En ejecución	325,891
Red	Instalación y mant. de semáforos y destellantes	CCH	Seguridad Vial	-	En ejecución	26,433
						146,912,552

mantenimiento y seguridad vial por un monto aproximado de US\$ 146:912.552.

- Se continúa con la eliminación de puentes angostos en corredores, destacándose la ejecución del ensanche y refuerzo del puente sobre el A° Grande (en etapa de finalización) y de los puentes sobre Ruta 8 y 11 y en etapa de proyecto para licitar en el año 2009 la adecuación de los puentes de Ruta 5, completando para estos corredores la adecuación de la totalidad de los puentes a la carga internacional.
- Con respecto a la consolidación del Eje Vial del Mercosur desde Brasil (Río Branco) hacia Argentina en sus tres puntos de frontera: Colonia, Puerto de Nueva Palmira y Puente Internacional San Martín (Fray Bentos), el proyecto Ancla de IIRSA se encuentra con obras finalizadas y en ejecución, con tramos en etapa de licitación y finalmente, proyectos en fase de conclusión de estudios. Un 70% de las mismas se encuentran culminadas o en ejecución, un 10% se encuentran en proceso de adjudicación como la ruta 18 en el tramo A° del Oro - Vergara, la Ruta 12: tramo Ruta 55 - Ruta 54 (FOCEM) y el nuevo Puente sobre el Río Santa Lucía en Ruta 11. El 20% restante compuesto principalmente por tramos de las rutas 23 y 12 (ramal de conexión hacia Argentina por Nueva Palmira), tres puentes de Ruta 8, un puente de Ruta 11, y el tramo final de Ruta 1, se encuentra en etapa de programación consistente en estudios preliminares y proyectos. Cabe destacar que al año 2008 el Proyecto Ancla de IIRSA genera una inversión total estimada en US\$ 270.000.000.-
- La Unidad Ambiental de la DNV tuvo en el año 2008 una intensa actividad en cuanto a afianzar la temática ambiental como un punto de la agenda cotidiana en proyectos y obras viales, continuando con la capacitación en diferentes grados de funcionarios del MTOP e inspecciones a las distintas obras de modo que se cumplan los planes de gestión ambiental propuestos.
- En lo que respecta a la infraestructura se analizaron las bases de datos del inventario vial alimentada con los relevamientos de fallas superficiales e índice de rugosidad que realiza y es responsable de la actualización de dicha base la Gerencia de Conservación, se tomaron dichos parámetros como muy buenos para los tramos con obras en ejecución con un avance importante:

Pavimento:

a) Estado de conservación: Refleja los defectos superficiales existentes
Inicio del año 2008

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
27 %	24%	26%	23%

Fin del 2008

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
27 %	23%	28%	22%

Como se aprecia se mantuvo el porcentaje en los kms en estado muy bueno, disminuyendo un 1% el estado bueno y malo, aumentando un 2% el estado regular, en definitiva el estado de conservación global de la red se mantuvo bastante similar al año anterior, debido a la ejecución de obras de rehabilitación y contratos de mantenimiento por niveles de servicio en la red de corredores y primaria y contratos de mantenimiento integral y por administración en la red secundaria y terciaria.

Con respecto a los corredores internacionales; infraestructura estratégica para la integración regional la situación es la siguiente

Inicio del año 2008

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
59,4 %	22.64%	12.66%	5.26%

Final del año 2008

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
55,1 %	23,9%	16,9%	4,1%

Como se puede apreciar dicho parámetro a nivel de Corredores logró disminuir el porcentaje de km del nivel malo en un 1.16%, incrementándose un 4,2% el nivel regular y disminuyendo un 3% el conjunto de km de estado muy bueno y bueno, lo que indica una situación de estabilidad para la red de corredores.

b) Estado de Circulación: Refleja el confort de la superficie al circular por ella, se resume en un indicador obtenido mediante un equipo de medición.

Inicio del año 2008

Bueno	Regular	Malo
54%	26%	20%

Fin año 2008

Bueno	Regular	Malo
53%	27%	20%

Se aprecia un descenso de dicho parámetro en el estado bueno del 1%, y un incremento en los kms de estado regular de un 1%, manteniéndose el porcentaje de kms en estado malo.

Como se observa el estado global al igual que el estado de conservación se mantiene no logrando disminuir el porcentaje de km en estado malo, debido a la sostenida postergación por recortes presupuestales de la inversión prevista en el Programa de Obras para la rehabilitación de la red secundaria.

Con respecto a los corredores internacionales; infraestructura estratégica para la integración regional la situación es la siguiente

Inicio del año 2008

Bueno	Regular	Malo
82%	17%	1%

Fin del año 2008

Bueno	Regular	Malo
83%	16%	1%

Se aprecia un descenso de dicho parámetro en el estado regular del 1%, y un aumento en los kms de estado bueno de un 1%, manteniéndose el estado malo en

el mismo porcentaje, lo que indica una situación de estabilidad para la red de corredores.

Patrimonio Vial de Carreteras: Al inicio del año 2008 alcanzaba la suma **de 2.184 millones de dólares**, encontrándose por debajo del Patrimonio medio entre el mínimo y máximo **de 2.188 millones de dólares** en un 0,2%. Actualmente alcanza la suma **de 2.206 millones de dólares lo cual significa un 0.06% por debajo del Patrimonio medio de 2.207 millones de dólares**, valor mínimo admisible definido por la CEPAL.

Como se observa el patrimonio actual se incrementó en forma relativa con respecto al inicio del año 2008 en 22 MUSS, mientras que el patrimonio medio lo hizo en 19 MUSS debido a obras de duplicación de vías (Ruta 1_By Pass Colonia Valdense hasta Ruta 2 y Ruta 2 - Ruta 22, Ruta 102_Ruta 101 - Ruta 8 y Ruta Interbalnearia 22k900 - A° Pando) y cambio de estándar de Tratamiento bituminoso a Carpeta asfáltica (Ruta 21_Nueva Palmira - Dolores, Ruta 18_Vergara - Tacuarí y Ruta 11_Ruta 64_Ruta 86). Por lo tanto durante el año 2008 se produjo un incremento absoluto del valor patrimonial actual de la red vial de 3 MUSS que representa el 0,14%. Situación opuesta respecto al año anterior, no obstante de continuar con la postergación de obras de rehabilitación en la red secundaria y terciaria, la misma puede revertirse nuevamente.

Cabe aclarar que los valores monetarios son constantes a 1994, debido a que se pretende realizar un seguimiento de la evolución de dicho parámetro debido a la mejora de la infraestructura desde dicho año a la fecha y no debido a la valorización de la misma.

Infraestructura Vial Departamental

A partir del año 2006 la asignación presupuestal anual para el Programa de Mantenimiento de la Red Vial Departamental es de \$270.537.430; en el año 2007 se ejecutaron \$16.575.302 por encima del monto anual; esta sobre ejecución fue financiada con cargo al proyecto de inversiones del MTOP a través de convenios complementarios con las intendencias de Florida, Lavalleja, Maldonado, Río Negro, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Al cierre del año 2008, se llevan atendidos básicamente 9.067 km de red departamental, por un monto de \$267.506.591, lo que equivale al 99% de lo convenido, con una ejecución homogénea en la que 16 intendencias alcanzaron al menos el 100% y 18 superaron el 95%. Esta inversión incluye además de la atención básica una atención más periódica en 1.400 km a través de tareas de perfilado de rasante; a su vez 876 km han recibido también una atención extra a través del aporte de una mayor capa de base granular. Se colocaron 1.772 señales de prevención e información y se llevan invertidos \$32.000.000 en la construcción y reparación de obras de arte y puentes menores lo que representa el 12% de la inversión realizada.

Plan de Caminería Forestal

Para los años 2008 y 2009 el Poder Ejecutivo aumentó el tope de inversiones del MTOP en u\$s 6.000.000 para atender la red departamental de prioridad afectada a la producción forestal.

A solicitud del Congreso de Intendentes, la distribución de dichos recursos la hizo el MTOP en forma proporcional a la red que cada departamento tiene estimada y a la proyección de extracción de madera, de acuerdo a los proyectos presentados en el MGAP.

Se acordó realizar las obras que cada intendencia de acuerdo a sus necesidades considerara abarcando tanto obras en tosca en la caminería rural así como obras de tratamientos bituminosos y mezclas asfálticas.

Al cierre del año 2008, se ha ejecutado a nivel general aproximadamente el 68%; 11 intendencias han cumplido con el 100% de lo convenido mientras que 3 se encuentran por debajo del 50%.

Gestión de Maquinaria Vial

A lo largo del año 2008 se ha procedido a la recepción y entrega de 222 de los 247 equipos licitados con destino las Intendencias Departamentales y la Dirección de Vialidad.

La compra básica implicó una inversión de u\$s 18.832.517 correspondiente a equipos viales y camiones más u\$s 787.664 para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo.

A su vez, se han implementado las ampliaciones de algunas licitaciones tanto para la Dirección de Vialidad como para las intendencias de Artigas, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Salto y Soriano, por un monto de u\$s 6.958.640.

En suma, la inversión que el país está realizando a través de esta adquisición de maquinaria y camiones rondará los u\$s 26.500.000 lo que representa la mayor compra que el MTOP haya realizado hasta el momento.

B. Lineamientos Generales sobre los objetivos a alcanzar

Los objetivos que se entienden necesarios alcanzar para una mejor ejecución de los cometidos asignados son los siguientes:

- Mantener la red vial nacional de 8.730 km y 750 puentes comprometiendo resultados y estándares de calidad de servicio que permitan un eficiente transporte de personas y cargas articulada con la red departamental en coordinación con los otros medios de transporte y con una adecuada integración a la región, teniendo en cuenta el impacto sobre el medio ambiente en el marco estratégico de apertura y globalización de la economía.
- Lograr mayor rentabilidad de los recursos presupuestales asignados a la Unidad Ejecutora.
- Planificar, controlar y realizar el apoyo logístico para la ejecución del mantenimiento de la red vial, a través de las diferentes modalidades de ejecución existentes.
- Mejorar las condiciones de seguridad vial particularmente de zonas urbanas y suburbanas de conflicto con la red vial nacional
- Optimizar los controles de calidad y verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales del pliego en sus distintas modalidades (contratos, concesiones y administración de obras departamentales).

C. Funcionarios

Funcionarios al 31 de Diciembre de 2007	1635
Funcionarios al 30 de Noviembre de 2008	1724

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 168, numeral 5° de la Constitución de la República, se informan las mejoras y reformas alcanzadas en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, durante el ejercicio 2008 y proyecciones al ejercicio 2009.-

- 1. DIRECCIÓN**
- 2. GERENCIA DE PUERTOS**
- 3. DIVISIÓN HIDRÁULICA Y FLUVIAL**
- 4. GERENCIA VÍAS NAVEGABLES**
- 5. GERENCIA DE APOYO**
- 6. DEPARTAMENTO JURIDICO NOTARIAL**

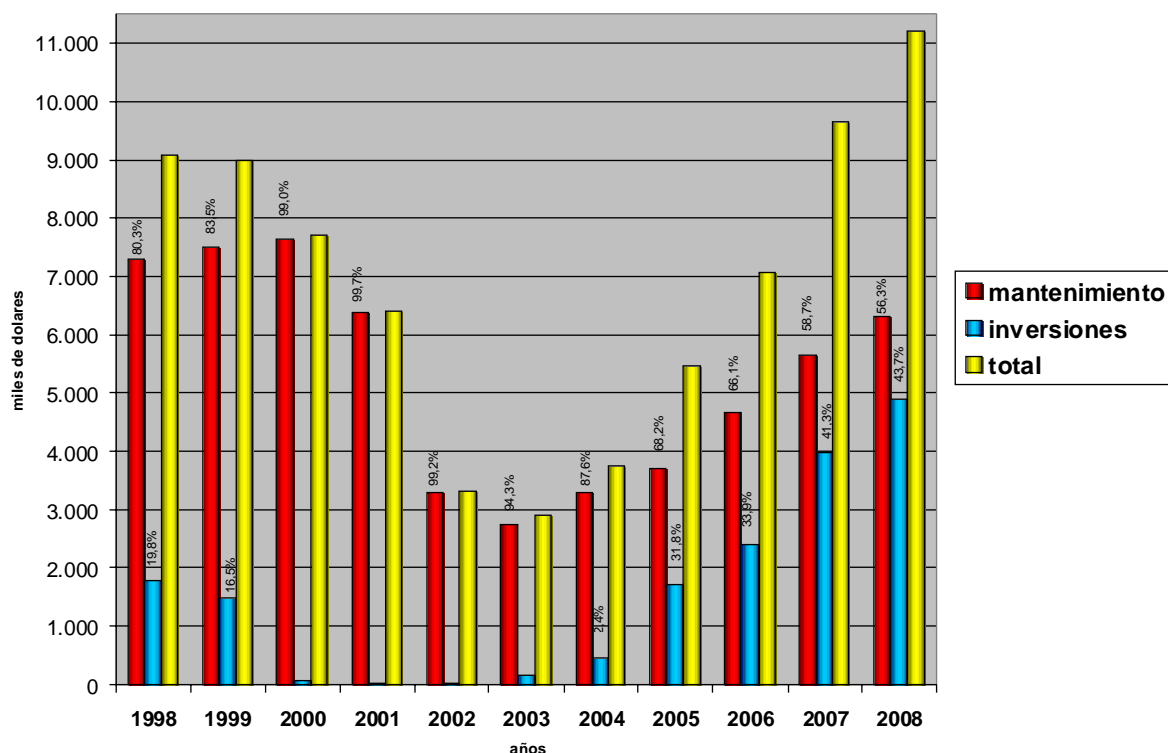
1. DIRECCIÓN

En el ejercicio 2008 la DNH ha consolidado el proceso de recuperación iniciado en el año 2005, con un crecimiento continuo que en este ejercicio supera ampliamente lo realizado en el último decenio, constituyendo el 2008 un año record en el periodo. En el cuadro siguiente se grafica dicha evolución, discriminada según mantenimiento, inversiones y total año a año, destacándose el incremento de lo realizado en materia de inversiones.-

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
mantenimiento	7.285	7.513	7.634	6.389	3.292	2.743	3.286	3.722	4.670	5.647	6.305
inversiones	1.794	1.487	76	20	26	167	465	1.733	2.400	3.977	4.895
total	9.079	9.000	7.710	6.408	3.317	2.910	3.751	5.455	7.070	9.624	11.200

Nota: el detalle corresponde a lo ejecutado con cargo a mantenimiento e inversiones, pudiendo en mantenimiento haber incluida alguna obra o inversión.

Confiamos que en el año 2009 podamos alcanzar prácticamente la totalidad de las



metas programadas para el quinquenio, especialmente en inversiones portuarias, dentro de lo que hemos denominado **“Plan de Recuperación del Patrimonio Portuario Nacional 2005 - 2010”** de la Dirección Nacional de Hidrografía.-

En materia de inversiones ya se han culminado o se encuentran en ejecución o a punto de iniciarse, 3 obras en el Puerto de La Paloma, 4 obras en el Puerto de Punta del Este, 1 obra en el Puerto de Pirlápolis, 1 obra en el Puerto del Buceo, 1 obra en el Atracadero de Yates de Juan Lacaze, 1 obra en el Puerto Viejo de Colonia, 3 obras en el Puerto y Atracadero de Carmelo, 1 obra en la Dársena Higuieritas de Nueva Palmira, 1 obra en el Puerto de Mercedes, 1 obra en el Atracadero de Las Cañas, 1 obra en el Puerto de Fray Bentos, 2 obras en el Puerto de Paysandú, 1 obra en el Puerto de Bella Unión, 1 obra en el Puerto de La Charqueada, 1 obra en la Represa Reguladora de Laguna del Sauce, obras varias de Regulación Hídrica de Bañados de Rocha, obras de dragado en los Pasos de Almirón en el Río Uruguay, en el Río Negro entre su desembocadura y la ciudad de Mercedes, en los accesos al Arroyo de las Vacas (Carmelo) y al Arroyo San Francisco (Conchillas) en el Río de la Plata, en el Puerto Viejo de Colonia del Sacramento, en la desembocadura del Arroyo Cufre, obras diversas de recuperación de la flota de dragados y servicios de balsas de la DNH, obras de balizamiento y señalización en vías navegables interiores, etc. entre otras obras que terminarán de licitarse en el ejercicio 2009.-

Paralelamente la DNH gestiona los emprendimientos portuarios desarrollados por privados en régimen de concesión, emprendimientos que han tenido un significativo incremento en los últimos años habiéndose concretado o estando muy cerca de concretar obras portuarias como las de Botnia, Ontur, Punta Pereyra, Timonsur, Río Tinto, etc.

A partir del 1º de enero de 2008, de acuerdo a disposiciones legales, la Dirección Nacional de Hidrografía dejó de ejercer competencias en materia de administración de recursos hídricos, competencias que había ejercido desde hacía 102 años, construyendo legalidad y jurisprudencia en materia de aguas y consolidando trabajosamente la compleja labor de autoridad nacional de aguas. A partir del ejercicio

2008 esas competencias pasaron a ser ejercidas por la DINASA (Dirección Nacional de Agua y Saneamiento) del MVOTMA.-

2. GERENCIA DE PUERTOS

METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO

2.1 Obras

<i>Obra</i>	<i>Etapas del proceso</i>	<i>Observaciones</i>
Puerto de Punta del Este Construcción de subestación, readecuación instalación eléctrica muelle principal y Marinas 1 y 2.	Culminado	
Puerto de Piriápolis Cercado explanada.	Culminado	
Puerto de Punta del Este Conexión de diversos desagües a la red de saneamiento de la ciudad.	Culminado.	
Puerto de Punta del Este Cubiertas livianas en muelle principal.	Culminado.	
Puerto de Punta del Este Paseo de Servicios.	Culminado	
Puerto de Dársena de Higuieritas – Nueva Palmira Obra Reacondicionamiento del frente de atraque primera etapa: margen derecha en boca de acceso a dársena.	Culminado.	
Puerto de Carmelo Obras complementarias muro de ribera	Culminado	Completamiento reparación muelle. Manga de pasajeros.
Puerto de Dársena Higuieritas – Nueva Palmira Puente peatonal sobre A° Higuieritas.	Culminado	
Puerto de La Paloma Construcción de espigón para reducción de sedimentación.	En ejecución	
Puerto de La Paloma - Sustitución muelle de madera	En ejecución.	
Puerto de Punta del Este Obras 1 y 2: Reparación muelle oficial, marinas 1 y 2, muro de ribera, muelle escollera y talud interior.	En ejecución	Veda turística desde 15/12/2008 hasta 15/03/2009
Desembocadura A° Las Vacas - Carmelo Reacondicionamiento y recarga malecones.	En ejecución.	

Puerto de La Charqueada - Treinta y Tres Mantenimiento muelle y reacondicionamiento área portuaria. (1era etapa)	En ejecución.	
Puerto de Mercedes - Soriano Muelle Comercio: Reacondicionamiento y reparación.	En ejecución.	
Puerto de La Charqueada - Treinta y Tres Desarrollo área portuaria (2ª etapa).	En trámite ampliación de obra.	
Fray Bentos - Las Cañas Reparación muelle.	Adjudicado	Inicio de obras 15/01/2009
Puerto de Punta del Este - Reconstrucción marinas 3 y 4 y construcción marina 5.	Obra adjudicada, con contrato firmado y refrendado.	
Puerto de Piriápolis - Recuperación muelle interior escollera SW.	En trámite. A estudio CAA.	
Carmelo - Retiro defensas y construcción de nuevas defensas en puente giratorio, Ruta 21.	Licitado. En estudio CAA.	Inicio 2009
Puerto del Sauce - Juan Lacaze Reparación muro de ribera y reconstrucción muelle.	Próximo a adjudicarse.	Inicio 2009
Dársena Higuieritas - Nueva Palmira Oficina y SS.HH. - Reacondicionamiento áreas exteriores.	En trámite aprobación de pliego.	
Puerto de La Paloma - Reacondicionamiento Muelle 2 y reconstrucción Muelle 3.	Elaboración recaudos	
Dársena Higuieritas - Nueva Palmira Acondicionamiento muro de ribera margen derecha (2ª etapa). Reparación margen izquierda.	Elaboración recaudos.	Licitación conjunta.
Atracadero Carmelo Rampa y guardería.	Elaboración recaudos	
Atracadero Carmelo Reconstrucción SS.HH.	Elaboración recaudos.	
Puerto de Bella Unión. Reacondicionamiento área portuaria (incluye cercado perimetral, mantenimiento de muelle y recarga escollera).	Elaboración recaudos	

2.2 Concesiones y Permisos

2.2.1 Concesiones y Permisos - Vigentes

Ubicación	Etapas del proceso	OBSERVACIONES
Puerto de la Paloma Proyecto Anchoíta. DELSIMAR S.A.	Concesión vigente.	Planta cerrada sin actividad. Se solicitó caducidad de la concesión.
Puerto de La Paloma - Terminal Granelera. Puerto Graneles S.A.	En suspenso firma de contrato.	
Maldonado - Muelle Parada 3 - La Pastora. Concesión de muelle. MSCUsa	Se culminaron las obras correspondientes al año 2008.	En operación. Adenda al Convenio original a la firma de Presidencia. (12/12/08)
Maldonado - Club de los Balleneros. - Punta Ballena	Concesión de álveo.	En operación. Última etapa de obras a culminar luego de la temporada turística.
Río Negro - Terminal Logística e Industrial M'Bopicuá S.A.	Concesión y operación en curso.	
Río Negro - Terminal portuaria al servicio planta celulosa. BOTNIA S.A.	Concesión y operación en curso.	
Colonia. Puerto deportivo. Marinas del Sacramento S.A.	Obra no ejecutada hasta el presente.	
Colonia - Dársena A° Las Víboras. Amarradero para 100 embarcaciones. GREENFIX S.A.	Permiso en curso. Obra construida.	
Colonia - Zona Franca de Nueva Palmira. Muelle de ultramar, Terminal Granelera BELWOOD COMPANY S.A.	Proyecto ejecutivo en fase de aprobación. Tramitación ante CARU.	El particular solicitó prórroga del plazo dispuesto para las obras.
Colonia - Zona Franca de Nueva Palmira. Muelle de ultramar. ONTUR S.A.	Permiso y operación en curso.	

Colonia - Zona Franca de Nueva Palmira. Terminal de carga. Corporación Navíos S.A.	Permiso y operación en curso.	
Colonia - Punta Pereira. Planta de celulosa y energía y terminal portuaria. Zona Franca de Punta Pereira	Concesión en curso.	Proyecto Ejecutivo en estudio.
Treinta y Tres, La Charqueada Dos terminales de carga en Río Cebollatí TIMONSUR S.A.	Proyecto Ejecutivo en fase de aprobación.	El particular solicitó prórroga del plazo dispuesto para las obras.
Villa Santo Domingo de Soriano Emprendimiento náutico deportivo, muelle particular, dársena y guardería náutica. GERARDO MARTORANO	Concesión vigente. Proyecto ejecutivo en fase de aprobación.	
Montevideo - Rincón del Cerro. Terminal para prestación de servicios portuarios. DINVERT S.A.	Situación a regularizar.	
San José - Delta del Tigre Marina Santa Lucía NAITOL S.A.	Regularización de contrato de concesión en estudio.	

2.2.2 Concesiones - Permisos - En trámite

Ubicación	Etapa del proceso	OBSERVACIONES
Puerto de La Paloma – Planta procesadora de Surimi. Arteva S.A.	Análisis de contrato de concesión.	El particular solicitó prórroga para depósito de garantías.
La Paloma – Terminal portuaria para planta regasificadora en zona adyacente al puerto. Liderlik S.A.	Estudios de factibilidad en ejecución por parte del emprendedor	
Colonia – Zona Franca de Nueva Palmira. Terminal Portuaria. Cartisur S.A.	Ajustes previos a la elaboración de proyecto de resolución del permiso a otorgar.	
Maldonado – A° El Potrero. Marina para embarcaciones deportivas, viviendas privadas y servicio. Chihuahua Club S.A.	Comisión Especial solicitó aclaraciones a DINAMA acerca de la Resolución Ambiental Previa.	
Maldonado – Punta del Chileno. Construcción de un puerto para embarcaciones deportivas y de pesca, y para atraque de cruceros turísticos de gran porte. Bandeluz S.A.	Estudio de factibilidad en fase de ajuste.	
Soriano – Río Uruguay – Paraje Agraciada. Terminal minera. Río Tinto	En trámite proyecto de Resolución que otorga las concesiones correspondientes	

2.3 Planes de Desarrollo

- **Puerto de La Paloma** - Se ha elaborado un plan de desarrollo a corto plazo y otro a largo plazo sentándose en este último las bases para el futuro desarrollo de un Puerto Océánico de aguas profundas con miras a convertirse en el puerto HUB de la región.

Las obras del plan de corto plazo comprenden:

- Reparación muelles 1 y 2 (obras finalizadas).
 - Sustitución muelle de madera (obra en ejecución próxima a finalizar)
 - Recalificación área de arranque escollera y facilidades para pesca artesanal (proyecto en ejecución).
 - Espigón de cierre (obra en ejecución).
 - Reparación Muelle 2 y reconstrucción Muelle 3 (en proceso de elaboración de recaudos).
 - Dragado (en espera de culminación espigón de cierre).
-
- **Puerto del Buceo** - Se ha elaborado un plan director de desarrollo del puerto atendiendo la necesidad de revitalizar la Zona Portuaria actualmente muy degradada, en concordancia con el alto valor paisajístico del lugar y su entorno próximo, así como la necesidad de disponer en Montevideo de un puerto deportivo de mejores calidades.

Simultáneamente a lo anterior se continúa trabajando en aspectos de más urgente resolución como ser la situación del Yacht Club Uruguayo y sus potestades de administración parcial del área portuaria, los aspectos referentes a la implantación de un astillero, y el manejo del asentamiento irregular existente. Se encuentra en elaboración un reglamento portuario, herramienta fundamental para que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas reafirme su presencia institucional en este puerto.

- **Puerto de Yates de Colonia** - Se bien se elaboró un plan director de desarrollo atendiendo la singular ubicación del puerto y su elevada demanda de amarras y servicios, se señala que el Contrato entre la Administración y Marinas del Sacramento S.A. inhibe el crecimiento y cambio del status actual del puerto.
- **Puerto de Punta del Este** - Se encuentra en proceso la instrumentación del plan director de desarrollo del puerto.

2.4 Mejora de la atención al usuario.

Se continúa con los procesos de mejoras continuas de gestión en los diferentes puertos, así como con la ejecución de obras de mantenimiento e instalaciones y mejoras en los edificios existentes que resultarán beneficiosas para los usuarios.

2.5 Seguridad de las instalaciones portuarias.

A los efectos de continuar en el cumplimiento de los requerimientos previstos por la entrada en vigencia del Código PBIP (Protección de Buques e Instalaciones Portuarias - 1° Julio 2004) se continúa con la actualización permanente de la instrumentación de medidas para brindar mayor seguridad de acuerdo a las exigencias que estipula dicho código.

En tal sentido se desarrollaron las siguientes intervenciones:

- En proceso de elaboración de recaudos para el cercado perimetral de los puertos de La Paloma, Bella Unión y Comercial de Carmelo.
- Se puso en operación un Circuito Cerrado de Televisión para el puerto de Punta del Este.
- Se inició gestión para el suministro e instalación de un Circuito Cerrado de Televisión para el Puerto de Piriápolis.

2.6 Implementación Planes de Contingencia en los puertos administrados por la Dirección Nacional de Hidrografía

Se culminó con la elaboración de los Planes de Contingencia para cada uno de los puertos (Sistema Integral de Protección, Prevención contra incendios, derrame de combustibles, sustancias tóxicas, accidentes de navegación, maniobras o fenómenos naturales) por parte de una empresa especializada. A partir del 2º semestre de 2009 comenzará la etapa de implementación de los referidos planes.

PROYECCIONES AÑO 2009

2.1 Obras

Puerto de La Paloma	Sustitución muelle de madera.
Dársena Higuieritas - Nueva Palmira	Acondicionamiento muro de ribera margen derecha 2ª etapa. Reparación margen izquierda.
Puerto de Punta del Este	Obras 1 y 2: Reparación muelle oficial, marinas 1 y 2, muro de ribera, muelle escollera y talud interior.
Puerto de La Paloma	Construcción de espigón para reducción de sedimentación.
Desembocadura Aº Las Vacas - Carmelo	Reacondicionamiento y recarga malecones.
Puerto de Mercedes - Soriano	Muelle Comercio: Reacondicionamiento y reparación.
Puerto Sauce - Juan Lacaze	Reparación muro de ribera y reconstrucción muelle.
Dársena Higuieritas - Nueva Palmira	Oficina y SS.HH. - Reacondicionamiento áreas exteriores.
Puerto de La Charqueada - Treinta y Tres	Mantenimiento muelle y reacondicionamiento área portuaria.
Puerto de La Paloma	Reacondicionamiento Muelle 2 y reconstrucción Muelle 3.

Puerto de Punta del Este	Reconstrucción marinas 3 y 4 y construcción marina 5.
Puerto de Piriápolis -	Recuperación muelle interior escollera SW.
Atracadero Carmelo	Rampa y guardería.
Atracadero Carmelo	Reconstrucción SS.HH.
Carmelo	Retiro defensas y construcción de nuevas defensas en puente giratorio, Ruta 21.
Puerto de Bella Unión.	Reacondicionamiento área portuaria (incluye cercado perimetral, mantenimiento de muelle y recarga escollera).
Atracadero Las Cañas Fray Bentos	Reparación muelle.
Puerto de La Charqueada Treinta y Tres	Desarrollo área portuaria (2ª etapa).
Puerto de Carmelo	Cercado perimetral y recalificación áreas terrestres del Pabellón de Pasajeros.

2.8 Planes de Desarrollo

Puerto de La Paloma:	Elaboración de recaudos para ejecución de estudios básicos para el proyecto de Puerto Oceánico de Aguas Profundas
Puerto de Punta Carretas.	Coordinación con la Intendencia Municipal de Montevideo para desarrollo integral del espacio ciudad - puerto.

3. DIVISIÓN HIDRÁULICA Y FLUVIAL

3.1 AVANCE EN EL CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS Y METAS DURANTE EL

EJERCICIO 2008

3.1.1 EXTRACCIÓN DE MATERIALES

En relación a la gestión de administración de extracción de materiales, se han registrado 750 permisos de extracción, en general de carácter trimestral, correspondientes a arena, arena y canto rodado, canto rodado y conchillas, en álveos de dominio público, tanto para organismos públicos como para particulares.

Con el objetivo de una mejora de la gestión, se continúa intentando un mayor alcance geográfico de las inspecciones cumpliéndose la meta de un aumento de la regularización de la actividad extractiva. Este extremo ha sido posible además por una mayor coordinación con las Intendencias Municipales en cuanto a los lugares a habilitar para permisos, así como también el apoyo en el control.

3.1.2 OBRAS HIDRÁULICAS Y FLUVIALES

- “Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha”.

Obras Etapa 1-A

Limpieza del Río San Luis

Se trata de limpieza del Río San Luis en un tramo de 10 kms desde el Canal I a Paso Barrancas. Se esta culminando la ejecución de la obra la que se esta realizando en Convenio con el Ministerio de Defensa a través del Batallón de Ingenieros que cubre tareas en margen derecha y limpieza del cauce. Se prevé ampliación de dicha obra para ejecutar tareas de limpieza en la margen izquierda.

Contrato de Consultoría con empresa Ibersis - Evarsa.

Se trata de contrato por proyecto de regulación hídrica de los Bañados de Rocha que esta en la etapa de elaboración de proyecto ejecutivo.

Se realizaron ajustes de los proyecto de la Etapa 1-A que contiene los proyectos de las derivaciones y cañadas La Perra y Agosto Cabrera, con vistas ha llamado a licitación en 2009 para su ejecución.

Se iniciaron los estudios correspondientes para la elaboración de los proyectos de la Etapa 1-B del proyecto en el 2009.-

Alcantarilla Cañada La Perra.

Se está ejecutando en convenio con la IM de Rocha alcantarilla de paso en Cañada La Perra.

Las mencionadas obras y seguimiento de proyecto se están llevando a cabo con la contraparte de Comisión de Seguimiento de la DNH en el ámbito de la División Hidráulica y Fluvial.

- “Proyecto Ejecutivo y Evaluación de Impacto Ambiental del PROYECTO ITACURUZÚ: Regulación y Acondicionamiento del Arroyo Conventos, Melo” (Licitación Pública 5/06).

Contrato con la empresa consultora LKSUR-IATASA mediante el cual se obtendrá como producto el Proyecto Ejecutivo para la realización de las obras de control de inundaciones a las cuales se ve sometida con frecuencia parte de la ciudad de Melo. Se proyectan dos represas de regulación, una sobre el Ao. Conventos, y otra sobre el Ao. Sauce. El Contrato prevé elaborar los documentos de expropiación para tramitar la misma en relación a la represa del Conventos, la cual se prevé llamado a licitación para su construcción para el año 2009.-

Se cumplieron las etapas de elaboración del proyecto ejecutivo el cual ya esta aceptado, se realizó la presentación de la documentación para la Autorización Ambiental Previa, la cual está en su etapa final de aprobación. En forma paralela se recibió la documentación correspondiente para la realización de toda la tramitación de la expropiación la cual se está llevando a cabo por parte de la Dirección Nacional de Topografía con vistas a su finalización en el primer semestre del 2009.-

- **PRESA Ao. EL POTRERO (Laguna del Sauce - Maldonado)**

Se comenzó la ejecución de obra de emergencia en la Represa para el control del riesgo de colapso de la misma. Se trata de la reparación del talud de la represa aguas abajo en margen derecha que se esta ejecutando por contrato con la empresa SACEEM.

Paralelamente se está ejecutando Convenio de estudio con la Facultad de Ingeniería para determinación de reparaciones básicas a realizar en la estructura de hormigón de la represa. Dicho estudio se realiza en el marco de “Convenio Específico” MTOP - UDELAR. Se prevé segunda obra de emergencia una vez culminado el estudio en el primer trimestre del 2009.-

- **VILLA SORIANO - Proyecto “La Islita”.**

Se trata de proyecto de defensa de costas que tiene como objetivo la protección de las márgenes de la costa de la localidad de Villa Soriano, en zona denominada “La Islita”.

Está en etapa avanzada la elaboración de Anteproyecto y Pliego para llamado a licitación para realización de Proyecto Ejecutivo y Obra civil en el 2009.-

- **ARROYO CARRASCO - Corrección de trazado del arroyo en tramo de desembocadura.**

Se trata de problemática constatada en la desembocadura en el Río de la Plata y sus proximidades.

Se consideraron las obras de corrección de la desembocadura y rectificación del cauce aguas arriba (y su proyecto) y se incluyeron como parte de la obra de la Dirección Nacional de Vialidad correspondiente al Acceso Este a Montevideo por la Rambla. A estos efectos se está realizando la correspondiente obra por contrato con la empresa Techint en coordinación con obras de la Dirección Nal. De Vialidad de ampliación del puente y doble vía de la rambla.-

3.1.3 ADMINISTRACIÓN DE OBRAS Y PREDIOS PÚBLICOS

- **Represa de Canelón Grande:**

En esta área cabe resaltar que en el establecimiento de Canelón Grande se continuó con la administración de la faja de dominio público vinculada a la obra, lo cual tiene como cometidos fundamentales: administración y mantenimiento de faja costera del lago de la represa, la cual se encuentra forestada, administración de aserradero con producción de madera para obras de la DNH y el MTOP, y administración de parque público para visita pública diurna.

- **Sistema de Riego Colonia Tomás Berreta:**

Se trata de Sistema de Riego que sirve a tierras del Instituto Nacional de Colonización cercanas a la ciudad de Fray Bentos, el cual está administrado conjuntamente por la DNH y el INC.

Desde Octubre de 2008 se está operando el Sistema de Riego para la zafra 2008-09 luego de renovación de convenio MTOP (DNH) - INC - IMRN y beneficiarios del Sistema para operación del riego por segundo año consecutivo luego de estar suspendido por 3 temporadas. Se ha aumentado el área cultivada bajo riego de 10 has a 60 has en un proceso de incremento del uso del sistema, y con retorno económico al Estado. Es de resaltar que este incremento, además de reflejar el creciente interés de los usuarios, ha sido clave en esta última zafra para soportar sin pérdida de producción los efectos de la grave y extensa sequía que soporta el país.-

3.2 OBJETIVOS Y METAS PREVISTOS PARA 2009

A continuación se señalan los puntos mas salientes de las tareas previstas en el marco del plan de obras del presupuesto para el 2009.-

- **“Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha”.**

Obras Etapa 1-A

Limpieza del Río San Luis

Se completará la limpieza del Río San Luis en su margen izquierda en un tramo de 10 kms desde el Canal I a Paso Barrancas, como ampliación del Convenio con el Ministerio de Defensa a través del Batallón de Ingenieros del Ejército Nacional.

- Se prevé llamado a licitación y ejecución de obras de la Etapa 1-A que corresponden a la canalización de Cañada La Perra y Cañada Agosto Cabrera y obras de derivación del canal N° 2.-

- Contrato de Consultoría con empresa Ibersis - Evarsa para la elaboración del Proyecto Ejecutivo de las obras de regulación hídrica de los Bañados de Rocha. Contrato en ejecución.-

Obras Etapas 1-B, 2 y 3

Se prevé la culminación de los proyectos ejecutivos de la etapa 1-B y de las etapas 2 y 3 del proyecto en el 2009, por parte de la consultora Ibersis - Evarsa.-

Las mencionadas obras y el seguimiento del proyecto se están llevando a cabo con la contraparte de la Comisión de Seguimiento de la DNH en el ámbito de la División Hidráulica y Fluvial.

- “Proyecto Ejecutivo y Evaluación de Impacto Ambiental del PROYECTO ITACURUZÚ: Regulación y Acondicionamiento del Arroyo Conventos, Melo” (Licitación Pública 5/06).

Se prevé culminar contrato vigente con Consultora LKSUR- IATASA mediante el cual se obtendrá el proyecto ejecutivo de las represas del Ao. Conventos y del Ao. Sauce, la documentación de expropiación para la presa del Conventos, y las Autorizaciones Ambientales para ambas represas.

Se prevé culminar con la gestión de expropiación que permita el llamado a licitación y comienzo de la construcción para la presa del Conventos en el segundo semestre de 2009.-

- **VILLA SORIANO - Proyecto “La Islita”.**

Se trata de proyecto de defensa de costas que tiene como objetivo la protección de las márgenes de la costa de la localidad de Villa Soriano, en zona denominada “La Islita”.

Se prevé llamado a licitación de proyecto ejecutivo y obra en base a anteproyecto de la DNH. Se prevé comienzo de ejecución de obras para el primer semestre del 2008.

- **PRESA Ao. EL POTRERO (Laguna del Sauce - Maldonado)**

Se prevé la finalización de la primer obra de emergencia por razones de urgencia, correspondiente a reparación del terraplén con recarga, filtro y protección por enrocado con objetivo de mantener operativa la obra con menor riesgo de falla a mediano plazo. A continuación se prevé la realización de segunda obra de emergencia consistente en reparaciones de la estructura.

Se prevé en forma paralela el comienzo de proceso de estudio de diagnóstico de estado global de la obra, con vistas a evaluar futuras reparaciones de fondo o eventualmente proyecto de obra nueva. El mismo se realizará a través de un convenio con la Facultad de Ingeniería dentro del Convenio Específico MTOP - UDELAR vigente.

- **Convenios con la UDELAR – Facultad de Ingeniería.**

Se prevé la redacción de convenios con la Facultad de Ingeniería a través del IMFIA (Instituto de Mecánica de los Fluidos e Hidráulica Ambiental) sobre temas varios de interés para la DNH. Se mencionan a modo de referencia: problemática de inundaciones en ciudad de Vergara, erosión en la margen el Río Yaguarón en la ciudad de Río Branco, erosión en la playa de la ciudad de La Concordia (Río Uruguay).

- **Pozo Termal – Termas del Arapey – Salto.**

Mediante convenio con la Intendencia Mpal. De Salto se prevé colaboración económica y técnica para llamado a licitación y ejecución de pozo termal nuevo para las Termas del Arapey.

4. GERENCIA DE VIAS NAVEGABLES

METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS (2008)

4.1 Obras comenzadas en ejercicios anteriores

Obra	Avance a diciembre 2008	Inversión total de obra (US\$)	Fecha de culminación
Dragado de los pasos Almirón en el río Uruguay	37,5 %	1.000.000	octubre/2009
Mantenimiento de dragado y balizamiento del río Negro	100 %	20.000	diciembre/2008
Reparación de embarcaciones varias de dragado y servicios de balsa	100 % completado; en ejecución una ampliación del 100%	200.000	abril 2009
Alimentación eléctrica de las instalaciones del servicio de balsa de Picada de Oribe	obra física no iniciada; tramitación contratista - UTE finalizada en noviembre	30.000	abril 2009
Iluminación de las rampas de embarque de los servicios de balsa de La Charqueada, laguna Garzón y San Gregorio de Polanco	100% ejecutado; en ejecución una ampliación del 33 %	40.000	marzo/2009
Construcción de un remolcador para usos varios en dragados y puertos	85%	40.000	mayo/2009

- **Dragado de los pasos Almirón Chico y Almirón Grande en el río Uruguay.**
Durante los años anteriores se realizó el proyecto y las coordinaciones necesarias para la concreción de la ejecución de este dragado por administración directa así como la presentación ante la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU). La obra se proyectó de modo de permitir el acceso de los buques petroleros de ANCAP que abastecen la planta de distribución de Paysandú. Durante el año 2008 se realizó la movilización de equipos, la implantación de cañería para refulado del material dragado sobre la isla Almirón y se ejecutó el 37,5 % del dragado, habilitándose el paso Almirón Chico en la mitad del ancho proyectado.

- **Mantenimiento del río Negro para la navegación deportiva en el tramo comprendido entre su desembocadura y la ciudad de Mercedes.**
Durante el mes de diciembre de 2007, después de cerrada la memoria del mismo año se ejecutó por administración directa el dragado de mantenimiento de los pasos Dos Hermanas y Altos y Bajos. Durante el año 2008 se realizaron tareas de relevamiento y balizamiento incluyendo el canal de navegación y los muelles del puerto de modo de mantenerlos aptos para el arribo de embarcaciones deportivas.

- **Reparación de embarcaciones varias de dragado y servicios de balsa:** se repararon en los talleres del Varadero Carmelo y de la Regional de Transporte Fluvial en Paso de los Toros remolcadores, lanchas, balsas, dragas y botes de la Unidad Ejecutora integrantes de la flota de dragado y de los servicios de balsa necesarios para el normal cumplimiento de los cometidos de la Gerencia.

- **Alimentación eléctrica de las instalaciones del servicio de balsa de la Picada de Oribe.**
En ejercicio anterior se llevó a cabo la licitación para dotar de energía eléctrica al alojamiento del personal y depósito de este servicio de balsa. Durante el año 2008 se realizaron las gestiones pertinentes entre la empresa contratista y UTE a efectos de la aprobación del tendido así como el suministro parcial de los materiales por parte de UTE con la consiguiente reducción del gasto para la DNH. A la fecha se ha aprobado la obra y se prevé su ejecución en los primeros meses del año próximo.

- **Iluminación de las rampas de embarque de los servicios de balsa de La Charqueada, laguna Garzón y San Gregorio de Polanco.**
Se ejecutó la totalidad de la obra adjudicada consistente en la instalación de columnas con iluminación autónoma mediante baterías recargables con energía solar de modo de mantener un acceso seguro a los vehículos que utilizan los servicios de balsa en horas de la noche. Cumplida a satisfacción la obra contratada, se adjudicó una ampliación para instalar el mismo sistema en el servicio de balsa de la Picada de Oribe.

- **Construcción de un remolcador para usos varios en dragados y puertos.** En ejercicios anteriores se construyó el casco para un remolcador que será utilizado como auxiliar en dragados, servicios de balsa y puertos. Durante el año 2008 se contrató y ejecutó la regularización de su registro e inscripción en la Dirección Registral y de Marina Mercante así como el suministro de elementos del sistema propulsor y otros faltantes, avanzándose en su instalación.

4.2 Obras iniciadas en el período

Obra	Inversión total de obra (US\$)	Avance a Diciembre 2008	Fecha de culminación
dragado y trasvase de arena en la desembocadura del arroyo Cufre	120.000	--	mayo/2009
construcción de una balsa para la Intendencia Municipal de Rocha	45.000	75 %	febrero/2009
Instalación de señales luminosas en el canal de acceso a muelles en el puerto de La Paloma y puerto de yates de Colonia	20.000	67 %	diciembre/2009
Dragado de Pista de Remo de Melilla	650.000	0 %	setiembre/2009

- **Dragado y trasvase de arena en la desembocadura del arroyo Cufre.**

Se comenzó a ejecutar esta obra de mitigación de los efectos de acumulación de arena sobre la margen izquierda aportándola a la costa erosionada de la margen derecha. No se aporta información relativa al avance de obra porque su evaluación requiere la ejecución de una campaña de relevamiento batimétrico en el lugar que aún no se ha realizado.

- **Construcción de una balsa para la Intendencia Municipal de Rocha.**

Durante el año en curso se contrató el proyecto de esta balsa de acuerdo con las necesidades de carga del servicio que brindará en el Paso La Quemada sobre el río Cebollatí, en las inmediaciones de los pueblos Cebollatí en Rocha y Gral Enrique Martínez (La Charqueada) en Treinta y Tres. La construcción se está llevando a cabo en el Varadero Carmelo de la DNH con un avance de aproximadamente 75 % del total, estando ya iniciada su inscripción en la Dirección Registral y de Marina Mercante.

- **Instalación de señales luminosas en el canal de acceso a muelles del puerto de La Paloma y puerto de yates de Colonia.**

Se instalaron las dos señales luminosas previstas para el canal del ingreso a muelles en el puerto de La Paloma y se adquirió la que se colocará en la entrada del puerto de yates de Colonia. A solicitud de los navegantes, en los próximos años podría ampliarse la cantidad de señales instaladas.

- **Dragado de la Pista de Remo de Melilla.**

Se realizó el proyecto y la movilización de equipos, estando a la espera del ingreso del personal tripulante necesario para ejecutar la tarea.

4.3 Mantenimiento de las vías navegables habilitadas

Durante el período se realizó el mantenimiento de dragado y señalización de las vías navegables bajo jurisdicción de la DNH lográndose la navegabilidad en condiciones seguras del 80 % de las rutas fluviales habilitadas.

4.4 Servicios de balsa

Durante el período se cumplieron los servicios de balsa habituales de Laguna Garzón, La Charqueada (Pueblo Gral Enrique Martínez) en Río Cebollatí y Paso Ramírez, Picada de Oribe y Puerto Romero (San Gregorio de Polanco) en el Río Negro.-

4.5 Proyección de obras a ejecutar en el año 2009

- Dragado de los pasos Almirón Chico y Almirón Grande en el río Uruguay: volumen estimado 150.000 m³
- Dragado de la Pista de Remo de Melilla: volumen estimado 180.000 m³
- Dragado y trasvase de arena en la desembocadura del arroyo Cufre: volumen estimado 30.000 m³
- Dragado parcial del puerto de La Paloma: volumen estimado 60.000 m³
- Dragado de la desembocadura del río Rosario: volumen estimado 10.000 m³
- Mantenimiento de balizamiento de las vías navegables de jurisdicción de la DNH.
- Finalización de la construcción de un remolcador-topador y barcaza de desembarco para usos varios en la DNH.
- Finalización de la construcción de una balsa para operar por la Intendencia Municipal de Rocha en Paso la Quemada, Río Cebollatí.-
- Mantenimiento y reparación rutinaria de las embarcaciones en servicio
- Operación de los servicios públicos de balsa.

5. GERENCIA DE APOYO

5.1 METAS Y LOGROS OBTENIDOS (2008)

- Para el cumplimiento de los objetivos planteados, tomando en cuenta los lineamientos impartidos, se ha continuado con la aplicación de los criterios utilizados -teniendo en cuenta entre otras limitaciones las necesidades de recursos humanos- que consisten básicamente en: aplicación de políticas de racionalización del gasto, optimización en la aplicación de los recursos, cumplimiento de las obligaciones funcionales y obtención de resultados adecuados a la gestión.
- Se ha continuado con la participación en las comisiones asesoras de adjudicación a nivel de la DNH, así como en otras a nivel del Inciso.
- Se ha logrado la implementación de la unificación de los objetos del gasto para el cobro de remuneraciones a partir del 1° de enero, dicha modificación fue aprobada en la ley de Rendición de cuentas 2006.
- Se ha realizado los ajustes de sueldos en cumplimiento al decreto 245/008 del 12 de mayo que fijó los montos mínimos de retribuciones por todo concepto.
- Se comenzó a trabajar en la implantación del SGH.

- Se cumplió con las modificación del IRPF.
- Durante el presente ejercicio se implementó y cumplió con los pagos de alimentación, horas extras, etc., para el personal de la DNH que cumple tareas en la dirección y fiscalización de obras, con los fondos depositados por las empresas contratistas.
- Se preparó la información solicitada para el estudio de las inequidades de acuerdo a los lineamientos impartidos.
- De acuerdo con lineamientos de la OPP, se ha trabajado en la actualización de la Guía del usuario.
- De acuerdo con la ley de rendición de cuentas, aprobado por Ley 18172, se ha trabajado en la transferencia de cometidos en materia de recursos hídricos al MVOTMA a la DINASA. A partir de mes de julio, se realizó el pase en comisión de los funcionarios que pasarán al MVOTMA-DINASA. Se siguió trabajando en el decreto reglamentario de transferencia al MVOTMA.
- Durante el presente ejercicio se ha continuado trabajando a nivel general en las tareas previas para la implantación del Programa Sinco, en la preparación de la descripción de ocupaciones, habiendo contado con la colaboración de todas las áreas involucradas.
- Se ha logrado por medio del Convenio con el Consejo de Educación Técnico Profesional el ingreso de Becarios en varias de las especialidades solicitadas. Está en trámite el concurso para el ingreso de funcionarios a término, tanto administrativos como semitécnicos. Así mismo se concretó el ingreso de profesionales de algunas de las especialidades solicitadas. Se ha concretado el ingreso de peones en casi todo el país.
- Se ha continuado con la participación en el sistema de compras en conjunto de las distintas áreas a efectos de centralizar las mismas preferentemente en licitaciones. Así mismo se ha consolidado la centralización de compras a nivel del Inciso, de los artículos de uso común.
- Respecto al área de informática, se está trabajando en acuerdo con otras Unidades Ejecutoras. Se ha adquirido equipamiento y software necesario para los cometidos de la unidad. Así mismo se continúa con la implantación de políticas de seguridad y de mejora del uso del equipamiento disponible.
- Se ha trabajado con la implantación del nuevo tarifario de puertos, que comenzará a regir el 10 de enero de 2009.
- Se ha trabajado con la División Sistemas en la preparación del llamado para un sistema de facturación en los puertos que será fundamental para la gestión.
- Durante el presente ejercicio, hubo inspección de la Auditoría Interna de la Nación, con el objetivo de evaluación de la recaudación de los servicios que presta a las embarcaciones en los puertos administrados por esta Dirección Nacional. De dicha actuación hubo un informe respecto a todos los puertos inspeccionados excepto Punta del Este, en el mes de setiembre, estando pendiente el informe del Puerto de Punta del Este. A fines del mes de diciembre, levantaron la actuación.
- Se ha cumplido con el apoyo a los puertos de acuerdo a las necesidades planteadas en cada oportunidad.
- Durante el presente ejercicio se comenzó a cumplir con lo indicado en la Ley 18057 respecto al cobro de la tasa por pasajero y la contratación de los Mozos de

Cordel en los Puertos de Carmelo y Nueva Palmira (Dársena Higuieritas) administrados por la DNH.-

5.2 PROYECCIONES 2009

Para el cumplimiento de los objetivos planteados para el año, se continuará trabajando en la mejora de la gestión de todas las áreas a cargo de esta Dirección Nacional.

- Se continuará con la implementación del sistema de compras centralizadas y de mejoras a nivel informático a nivel de todo el inciso.
- Se continuarán realizando gestiones ante las áreas que correspondan, para la mejora del Sistema de Compras Centralizado (SICE), el cual genera grandes dificultades en su funcionamiento.
- De acuerdo con las necesidades de recursos humanos, se solicitará se gestione el ingreso de nuevos becarios, así como otros funcionarios técnicos, lo cual implicará un apoyo importante en las tareas encomendadas.
- Se trabajará en la implantación del sgh
- Se continuará con las tareas mejora y actualización de la guía del usuario.
- A nivel de la Unidad Ejecutora se continuará con la preparación del organigrama macro, y de las tareas de descripción de funciones y ocupaciones, así como de los requisitos para la ocupación de los mismos. Se elaborará una reestructura general de la Dirección Nacional Hidrografía debido a las modificaciones de competencias, aprobadas por la ley 18172.-
- Se concretará la incorporación de funcionarios traspasados al MVOTMA de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 251 de la ley 18172. Así mismo se deberán concretar las demás tareas que abarca el traspaso de los cometidos, créditos, equipamiento, etc. del MTOP al MVOTMA

6. DEPARTAMENTO JURÍDICO-NOTARIAL

6.1 METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS (2008)

Cumplimiento de cometidos legales

- **Asesoramiento** jurídico-notarial a la Dirección Nacional en las materias de su competencia, redacción de proyectos de normas jurídicas y contralor de procedimientos de contratación, pliegos, aperturas de licitación y contratos.

Expedientes ingresados a la Unidad hasta diciembre 2008: 717

- Informes del Depto. Jurídico: 514
- Informes del Depto. Notarial: 203

● **Relacionamiento interinstitucional**

Participación en un número importante de reuniones de trabajo multidisciplinarias, seminarios, talleres, mesas redondas, congresos, eventos múltiples de difusión de actividades, de colaboración institucional y ejecución de proyectos y estudios.

6.2 Integración de Comisiones de Trabajo

- **BAÑADOS DE ROCHA:** Se obtuvo la Autorización Ambiental Previa y se firmó un convenio entre MTOP-MDN para ejecución de obras de limpieza del canal del río San Luis obra comprendida en el Plan de Regularización Hídrica de los Bañados de Rocha.-
- **“Proyecto Ejecutivo y Evaluación de Impacto Ambiental del PROYECTO ITACURUZÚ: Regulación y Acondicionamiento del Arroyo Conventos, Melo” (Licitación Pública 5/06).**
Integración de la Comisión de Seguimiento y Control de la Licitación Pública N°5/06 “Proyecto Ejecutivo y Evaluación de Impacto Ambiental del PROYECTO ITACURUZÚ: Regulación y Acondicionamiento del Arroyo Conventos, Melo.-
- **ORGANO DE CONTROL DE LA CONCESION OTORGADA A TIMONSUR S.A.:** En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7º Resolución del Poder Ejecutivo N° 481/07 de fecha 16 de julio de 2007 se integra el referido órgano de control.-
- **GRUPO DE TRABAJO:** Para la actualización de las tarifas a percibir en los puertos de jurisdicción de la DNH, elaboró un proyecto de decreto que fue aprobado por el Poder Ejecutivo el 11/11/08.-
- **COMISIÓN INTERMINISTERIAL:** Comisión Permanente de Coordinación entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Dirección Nacional de Hidrografía y Secretaria), la Dirección General de Comercio – Área Zonas Francas del Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Puertos, teniendo como objetivos la coordinación y seguimiento de las gestiones que se efectúen para desarrollar actividades portuarias en régimen de zonas francas.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Situación a Diciembre de 2008

“La Dirección Nacional de Arquitectura es responsable del estudio, proyecto, dirección superior, ejecución o contralor de ejecución y conservación de la obra pública de arquitectura ya sea para la culminación de obras en proceso de ejecución como para el inicio de obra nueva. Esto es, dentro y fuera del ámbito estatal, de acuerdo a las prioridades de interés nacional que fije el Poder Ejecutivo, procurando el mejor beneficio para la sociedad.”

La Dirección Nacional de Arquitectura (D.N.A.) es la Unidad Ejecutora del Ministerio de Transporte y Obras Públicas que tiene los siguientes cometidos específicos:

- **ESTUDIOS Y PROYECTOS**

Proyectos de Arquitectura, cálculo de estructuras, acondicionamientos térmico, sanitario y eléctrico, estudios topográficos.

- **OBRAS**
 1. Ejecución de obras por contrato (Memoria, Pliegos, licitación, dirección y certificación)
 2. Ejecución de obras por administración directa (dirección, administración, adquisición de suministros y supervisión de personal obrero)

- **PRESUPUESTOS Y AJUSTES PARAMETRICOS**

- **RELEVAMIENTO Y ESTUDIO PARA LA CONSERVACION EDILICIA DE EDIFICIOS PUBLICOS**
 - **ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA ELABORACION DE PROYECTOS POR OTROS INCISOS Y COLABORACIÓN CON GOBIERNOS DEPARTAMENTALES EN PROYECTOS ARQUITECTONICOS**

 - **INFORMES, PERITAJES, RELEVAMIENTOS Y DIAGNOSTICOS**

- **ELABORACION DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y MEMORIAS CONSTRUCTIVAS**

- **ELABORACION Y PUBLICACION MENSUAL DEL BOLETIN TESTIGO DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**

ESTRUCTURA INTERNA:

Dirección y Asesorías.
 Comisión de Adquisiciones
 3 Gerencias (2 Técnicas y 1 de Apoyo).
 11 Departamentos (9 Técnicos y 2 de Apoyo).
 28 Secciones (19 Técnicas y 9 de Apoyo).

RECURSOS FINANCIEROS:

La ejecución presupuestal estimada de la Unidad en el año 2008 fue de:

\$ 189.000.000.- (US\$ 8.600.000).

RECURSOS MATERIALES:

Las instalaciones físicas, los equipos, maquinaria y herramientas mayores, complementados con el personal capacitado e involucrado con su función

ubican a la DNA entre las mayores organizaciones dedicadas a proyectos ejecución de obra de arquitectura del país.

1- METAS TRAZADAS PARA 2008 Y SU CUMPLIMIENTO:

META 1.1: Promoción y difusión de los cometidos de la U.E. a efectos de incrementar en el 10% sus intervenciones en Proyectos y Obras.

Avance: En elaboración de proyectos, ante proyectos y otros asesoramientos e informes técnicos, no se verificó avances, manteniéndose los mismos valores de producción del 2007.

No obstante lo expresado se elaboraron, entre otros, 15 proyectos ejecutivos, equivalentes a 5.500 m² de edificación.

Se incrementó en un 43% el monto correspondiente a convenios celebrados, con referencia al 2007, lo que incidirá en un aumento de producción en el próximo año.

META 1.2: Lograr que el 80% de la producción de anteproyectos y proyectos ejecutados, se ajusten en su costo a los recursos disponibles de los comitentes.

Avance: en los casos en que se tuvo información de los recursos a invertir se logró un resultado proyectual acorde.

META 1.4: Adecuar en el 100% de las Obras por Administración Directa el porcentaje establecido por el Decreto 369/96 según la realidad de cada obra, con un tope máximo del 15%.

Avance: Se cumplió con la meta en un 100%, adecuando el mencionado porcentaje a los requerimientos en infraestructura de cada emprendimiento (obra por administración directa).

META 1.7: Relevar al menos un 5% del Patrimonio de la Administración Central

Avance: el Patrimonio Arquitectónico de la Administración Central está estimado en aproximadamente 4.000 inmuebles. Se cumple por encima del porcentaje establecido por la meta, se relevaron 212 inmuebles, (5,3%).

META 1.8: Ponderar y definir políticas de acción para por lo menos el 80% del Patrimonio Arquitectónico de la Administración Central relevado.

Avance: El 100% del patrimonio relevado (212 inmuebles) fue ponderado con diagnóstico, se aconsejó a los técnicos de cada Inciso se remitieran a la Dirección Nacional cuando se presentaban consultas sobre políticas de acción.

Cuando se encontraron pequeñas patologías en los diferentes inmuebles se asesoró con soluciones técnicas, dentro de las competencias del Departamento de Patrimonio, con la colaboración de Asesores de las Gerencias de Proyecto y Obras.

META 2.5: Cumplir la 4ª. Etapa de la implantación de un Sistema de Mejora de Gestión que permita una adecuada correspondencia entre la estructura orgánico-funcional de la U.E. y los requerimientos del servicio.

Avance:

- Se celebró un convenio con el Instituto Nacional de Estadística, a fin de unificar y coordinar los procesos mediante los cuales se construyen las listas de precios de los materiales de construcción, publicados mensualmente por la Dirección Nacional de Arquitectura. El mismo entrará en vigencia a partir del 30/06/2009.
- Con el fin de detectar y corregir debilidades en el funcionamiento de esta U.E., se creó un ámbito de discusión y propuestas con la participación de funcionarios y delegados gremiales. Se conformaron diferentes comisiones con el cometido de diagnosticar falencias y proponer correctivos. A la fecha se crearon 6 comisiones de trabajo que han producido informes parciales y finales:
 - Disponer de un programa informático para la presupuestación y certificación de obras.
 - Implantar un nuevo programa de diseño, específico para arquitectura.
 - Implementar un nuevo sistema de inventario de equipos y herramientas.
 - Elaborar manual de procedimiento para la implantación de obras.
 - Perfeccionar la gestión de compras de insumos para obras, en el interior de la República.
 - Ajustar el contralor del cumplimiento de la normativa atinente a la construcción.
- Se dispuso el examen médico obligatorio, para todos los funcionarios de la D.N.A., mediante la gestión del carne de salud.
- Se distribuyó a todo el personal obrero, el manual de “seguridad e higiene”, elaborado por esta D.N.A..
- Se implementaron charlas formativas para el personal obrero, de comprensión y lectura de planos.
- Se continuó con la capacitación del personal obrero, en seguridad industrial.
- Se instruyó al personal Técnico acerca de los requisitos legales en los temas de seguridad e higiene en la construcción.
- Se elaboraron protocolos de procedimiento por parte de Contaduría.

META 2.6: Ampliar en al menos 20% anualmente el número de proveedores inscriptos en la Unidad Computarizada de Compras.

Avance:

- El número de proveedores que cotizan mensualmente, se mantiene relativamente estable (45), consecuencia de nuevas inscripciones y de deserciones.

META 2.9 : Incorporar a la página Web de la DNA el resultado del 100% de las adquisiciones.

Avance:

- En la actualidad se publica exclusivamente en la página Web de Compras Estatales el 100% de las compras al amparo de la Ley 15.851, art. 97

EN RECURSOS HUMANOS:

- Continúa funcionando la comisión bipartita sobre seguridad e higiene en obras, integrada por delegados del Gremio Obrero y Técnicos Prevencionistas de la Dirección Nacional de Arquitectura.

OBRAS

• **POR CONTRATO**

Son las obras construidas por la D.N.A., a través de empresas privadas, adjudicadas por el mecanismo de licitación pública.

Montos asignados por terceros para ejecutar obras por contrato (2008): \$ 344.232.000.- (monto de recursos asignados y certificados por obra ejecutada)

- Se continúan las obras para la concreción de la Torre Ejecutiva.
- Se realizó llamado a licitación y adjudicación de obras para un nuevo Pabellón de la Colonia Etchepare.
- Se realizó llamado a licitación y adjudicación para la construcción del Laboratorio Miguel C. Rubino del Ministerio de Agricultura y Pesca en el Departamento de Tacuarembó.
- Se reiniciaron las obras del Complejo Auditorio dl SODRE, Dra. Adela Reta.

• **POR ADMINISTRACION DIRECTA**

Las obras ejecutadas por esta modalidad son las realizadas por la D.N.A. con su propia infraestructura empresarial, su personal obrero, sus técnicos y administrativos, correspondiéndole a los respectivos órganos y organismos integrantes del Presupuesto Nacional todo lo relacionado con la planificación y programación de las obras.

Montos asignados por terceros para ejecutar obras por administración directa (2008)

- en moneda nacional = \$ 102.932.475.- (al 29/12/08)
- en dólares americanos = U\$S 363.551.- (al 29/12/08)

Se incluyen recursos aportados para obras cuyo plazo de ejecución excede el período en cuestión.

MONTO ESTIMADO A EJECUTAR:

- EN OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA 2008 = \$ 121.000.000.-

EN ESTE AÑO SE REALIZARON DISTINTAS INTERVENCIONES (OBRAS) PARA LOS SIGUIENTES COMITENTES:

- ANEP- Intervención en 5 escuelas y 1 Liceo
- ANEP- Desarrollo de Plan de Emergencia en 162 escuelas de los departamentos de Montevideo y Canelones
- B.P.S. - Centros Materno Infantil N° 3, 5 y 6, Edificio Sede y varias agencias del interior del País.
- I.N.A.U. - Servicio Permanente de Mantenimiento de Hogares de Montevideo y Colonia Berro.
- I.N.A.U. - Obras de refacción y readecuación de diferentes Hogares y sedes administrativas, en Montevideo, Rivera, Artigas, Cerro Largo y Canelones (Colonia Berro), Portal Amarillo
- Ministerio de Educación y Cultura - Edificio Sede, Archivo General de la Nación, Registros (Montevideo, Treinta y Tres, Rocha, Florida), Casas y Museos (obras con carácter patrimonial) , Teatros (Nelly Goitiño, Larrañaga, Stella Ditalia), Televisión Nacional, CECAP, Biblioteca Nacional, Registro Civil.
- Ministerio del Interior - Penal de Libertad (sala de visitas, conyugales), Penal de San José
- Ministerio de Defensa - Panteón de la Armada, aberturas para faro de Lobos, vivienda farero de Colonia
- Ministerio de Salud Pública - Mamparas y muebles de Colonia Etchepare
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Otras Unidades Ejecutoras) - Mantenimiento de Regionales
- Presidencia de la República - Mantenimiento en General de Edificio Libertad, Edificio Independencia, Residencia Suarez
- Banco de Seguros del Estado - Instalación de montantes eléctricos en edificio sede
- Televisión Nacional - Obras de reforma, nueva fachada
 - Junta Departamental - Continuación de obras de refacción
 - Comisión de Patrimonio Cultural de la Nacional - Casa de carácter patrimonial
 - Ministerio de Deporte y Juventud - Refacción de pista del Velódromo Municipal
 - Instituto Nal. De Colonización - Refacciones en edificio sede
 - MRREE - Refacciones en edificio sede

ADMINISTRACIÓN DIRECTA

OBRAS OTRAS INTERVENCIONES MENORES CULMINADAS Y ENTREGADAS EN EL 2008 = **61**

CONTRATO

OBRAS CULMINADAS Y ENTREGADAS EN EL 2008 = **2**

EN 2008 SE ENTREGARON O ESTAN EN PROCESO DE ELABORACION LOS PROYECTOS SIGUIENTES:

- **MINISTERIO DE DEFENSA**
 - Panteón de la Armada.
 - Vivienda del Farero - Colonia
- **MINISTERIO DEL INTERIOR**
 - Hospital Policial
- **MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
 - Biblioteca Nacional - readecuación baños
 - Biblioteca Nacional - readecuación sala Varela y Hall
 - Biblioteca Nacional - readecuación baños sala Artigas
 - Biblioteca Nacional - readecuación Materiales Especiales
 - Museo Artes Visuales - readecuaciones varias
 - Dir. Del Registro Civil - readecuación calle Sarandi
 - Televisión Nacional - readecuación ,camarines, sshh, oficinas, hall y fachadas
 - Dirección de Derechos Humanos - readecuación edilicia
- **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**
 - Tambo de Anchorena - obra nueva
- **INAU**
 - Centro CAIF tipo - obra nueva
 - Hogar Sarandi - readecuación edilicia
 - Hogar Granja - readecuación edilicia
- **PLUNA**
 - Edificio Sede piso 9 - readecuación 2ª etapa
- **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**
 - Colonia Etchepare - obra nueva Unidad Médica Quirúrgica
 - Colonia Etchepare - readecuación Lavadero
- **MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**
 - Regional de Vialidad Treinta y Tres - SSHH y vestuarios
- **INST. NAL DE COLONIZACIÓN**
 - Sedes San Javier y Melo

RESUMEN DE ASUNTOS REALIZADOS EN LAS SECCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

SECCIONES DE PROYECTOS

- 41 anteproyectos, proyectos y evaluaciones

SECCION ESTRUCTURA

- 61 cálculos, expedientes, informes, etc.

SECCION ACONDICIONAMIENTOS

- 98 trabajos de estudio ,proyectos ,cálculos, etc.

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO EDILICIO ASUNTOS TERMINADOS 2008

SE REALIZARON 212 RELEVAMIENTOS:

MINISTERIO DEL INTERIOR = 95 LOCALES

M.E.F. = 5 LOCALES

M.G.A.P. = 7 LOCALES

M.T.y D. = 5 LOCALES

M.T.O.P. = 71 LOCALES

M.E.C. = 7 LOCALES

M.S.P. = 22 LOCALES

- Se completó el relevamiento en los Depto. De Montevideo, Canelones y San José
- Se extendió el trabajo al interior del País, Florida y Maldonado

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

La Dirección Nacional de Topografía del MTOP informa la gestión realizada en el ejercicio 2008, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 168, Numeral 5 de la Constitución de la República.

A los efectos de permitir un análisis comparativo con las gestiones realizadas y la de los futuros ejercicios, en lo relacionado con los objetivos alcanzados, las acciones en curso y las previstas para el año 2009, las actividades realizadas en este ejercicio, se informan considerando los dos centros ejecutores de actividades.

Sin perjuicio de que la Dirección Nacional de Topografía es una única Unidad de gestión, específica y especializada dentro de la Organización del Estado, el informe se desglosa por Centro de Actividad, con el fin de ordenarlo y conseguir una mejor comprensión de todas las tareas cumplidas.

A pesar de que tanto lo ejecutado como las actividades que se prevé realizar en el año 2009, estuvieron y estarán condicionadas a la incorporación de nuevos recursos humanos, igualmente se describen las mismas así como las metas previstas cumplir en el próximo ejercicio en cada una de las áreas antedichas, con prescindencia de tal situación, que se empezó a superar en este ejercicio con el ingreso de profesionales, y que se espera revertir definitivamente en el próximo año.

ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS

El **Area de Relevamiento Técnico** de este Centro de Actividad realiza las expropiaciones para el Estado, genera los espacios necesarios para las distintas obras a construir y hace el mantenimiento del Inventario de Bienes Inmuebles del M.T.O.P., ambos trabajos como parte de sus cometidos sustantivos. En cumplimiento de los mismos se realizaron las siguientes tareas:

Contestación a las reclamaciones interpuestas por los propietarios de los padrones afectados por las tres obras que se detallan a continuación:

Ruta N°102 tramo Ruta N°8 - Ruta N°5 (Anillo Colector Vial Perimetral de la ciudad de Montevideo), entre progresivas de proyecto 0km.000 y 19km.518,02.

Ruta 50 Tramo: La Estanzuela - Tarariras. 1^a y 12^a Sección Catastral del Departamento de Colonia.

Intercambiador a Desnivel de Ramales de Ruta N°2 (Ramal de Acceso a Fray Bentos y Ramal de Acceso al Puente Internacional). Departamento de Río Negro

Relacionado con la Ruta N° 102, se realizó además -a solicitud de la Dirección de Obras- verificación y reposición de mojones en el eje del proyecto y entregaron láminas de la planimetría general con balizamientos y cotas de los mojones colocados. Con fecha 24 de marzo del presente año se aprobó Planimetría General de esta ruta, modificativa de las anteriores, entre progresivas de proyecto 16km442,52 y 19km080,13. Por tal motivo se confeccionaron nuevos planos de mensura para expropiación de los predios de Altenix S.A., los que fueron registrados en la Dirección Nacional de Catastro con los N^{OS} 41.192, 41.190 y 41.208.-

Para las obras de la **Ruta Interbalnearia Tramo 22km.900 a 33km.466,55.** 7^a y 19^a Sección Judicial, Localidad Catastral Ciudad de la Costa en el Departamento de Canelones y del **Empalme de Ruta N° 8 y Ruta N° 19** en el Departamento de Treinta y Tres Proyecto N° 11212 de la Dirección Nacional de Vialidad con Planimetría General aprobada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 2108 de fecha 19 de enero de 2008 se procedió a la confección de los planos de mensura para expropiación, determinación del perfil económico, estudio de títulos de propiedad, relevamiento de mejoras, tasación de las mismas así como también de los daños y perjuicios, inicio de los correspondientes expedientes expropiatorios. Se dio respuesta a las reclamaciones interpuestas por los interesados.-

Acceso Este a la Ciudad de Montevideo Tramo 2 - Ruta N° 101 y Ruta N° 200

(Interbalnearia) entre progresivas de proyecto 18Km 700,82 22Km 900 7^a y 19^a Sección Judicial - Localidad Catastral Ciudad de la Costa. Departamento de Canelones: Proyecto N° 11217 de la Dirección Nacional de Vialidad. Planimetría General aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 2346 de fecha 12 de setiembre del 2008 modificativa de la Resolución N° 2343 de fecha 14 de mayo del 2008. Los predios afectados fueron designados para ser expropiados por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación por Resolución del Poder Ejecutivo N° 999 de fecha 13 de octubre del 2008. Estudio y definición del perfil económico.-

Ruta N° 55 Tramo Acceso a predio de la Zona Franca de Punta Pereira entre las progresivas 0Km 000 y 12Km 096,86 en el Departamento de Colonia. Planimetría General aprobada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 2270 de fecha 10 de junio de 2008. Planimetría General de la ampliación de Ruta N° 55 - Empalme Ruta N° 55 y Ruta N° 21 aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 2408 de fecha 19 de noviembre de 2008. Solicitud de designación gestionada por Expediente 2008/6/181. Resolución del Poder Ejecutivo N° 981 de fecha 17 de setiembre de 2008.-

Ruta N° 27 Puente y Accesos sobre Arroyo Yaguari entre progresivas 94Km 772,13 y 97Km 069,53. Proyecto N° 10889 B de la Consultora Invia Ings. Consultores. Planimetría General aprobada por el Poder Ejecutivo el 1° de junio de 1977. Estudio de antecedentes gráficos y catastrales, confección de plano parcelario y solicitud de designación de los padrones afectados por el trazado (Expediente N° 2008/6/220). Resolución del Poder Ejecutivo N° 1036 de fecha 24/11/2008. Estudio de antecedentes dominiales, confección de planos de mensura para expropiación, relevamiento de mejoras.-

Ruta N° 11 - Puente y Accesos sobre Río Santa Lucía entre progresivas 0Km 163,37 y 3Km 634,41 en los Departamentos de Canelones y San José. Proyecto N° 11214 de la Dirección Nacional de Vialidad. Planimetría General aprobada por Resolución del Poder Ejecutivo N° 2175 de fecha 5 de marzo del 2008. Dentro del proceso expropiatorio se ha cumplido con las mismas etapas que en el caso anterior. Solicitud de designación gestionada por Expediente 2008/6/153, Resolución del Poder Ejecutivo N° 969 de fecha 2 de setiembre de 2008.-

Otras Actividades

La **Sección Inventario** de Bienes Inmuebles (Area Escribanos) tramitó la solicitud de certificados registrales de los padrones afectados por las obras mencionadas e informó acerca del último titular de cada uno de ellos. Procedió al estudio de títulos antecedentes de los últimos treinta años y escrituración de expedientes de Ruta N°1, Tramo empalme Ruta N° 2 - Artilleros, otorgándose en su gran mayoría en los lugares de expropiación. Además, de predios con destino a la Ruta N° 102 y a la Ruta Interbalnearia. Análisis de la Ley N° 18308 y su problemática respecto de las expropiaciones.-

En lo concerniente a expedientes que se tramitan en la vía judicial se realizó el seguimiento de los trámites en instancias correspondientes a informes técnicos

periciales, audiencias e inspecciones oculares. Se asesoró en el lugar en los procedimientos de toma urgente de posesión.-

El indicador de gestión referente a las solicitudes de confección de Planos de Mensura de las Areas Remanentes de los predios afectados por expropiaciones, en el presente ejercicio, supera la unidad.-

Los expedientes de larga data relacionados directa o indirectamente con expropiaciones practicadas por el Inciso, se analizaron tanto desde el punto de vista técnico como jurídico, los que culminaron con un informe final. En este ítem se destacan los trabajos por una supuesta invasión de la Ruta N° 10 en los accesos al Puente de la Barra del A° Maldonado, denunciada por los propietarios de los padrones N°s 2.431 y 2.452 del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Balneario El Tesoro. Esta situación, de compleja resolución, ameritó el estudio completo de los antecedentes de las expropiaciones efectuadas en 1962, el relevamiento de los accesos referidos, y la recopilación de los datos necesarios para efectuar el replanteo de la faja de dominio público.-

En este Centro de Actividad, se encuentra también el área de **Agrimensura** cuyo objetivo es encargarse de realizar los trabajos topográficos para el Estado; así como de efectuar los estudios y asesoramientos sobre Agrimensura Legal y Estadística Avaluatoria para diversas Organizaciones.-

En cumplimiento de lo pautado, en el presente ejercicio se destacan los siguientes trabajos:

Gestión de las solicitudes de compra de caminos, de remanentes y de inmuebles improductivos propiedad de esta Secretaría de Estado, en concordancia con el Decreto del Poder Ejecutivo 378/002 del 28 de setiembre de 2002.

En el marco del Convenio existente con la Brigada de Ingenieros N° 1 del Ministerio de Defensa Nacional se realizaron los siguientes trabajos: relevamientos planialtimétricos en Artillería de Ejército, para estudio de evacuación de pluviales de las construcciones existentes en el padrón N° 78.143 ubicado en la zona del Cerrito de la Victoria, Localidad Catastral Montevideo y en predio destinado a viviendas del Grupo de Artillería y Defensa Antiaérea (G.A.D.A.) N° 1 - Salinas - Departamento de Canelones con demarcación de sus límites. Relevamientos y replanteos: en predio del Liceo Militar "General Artigas" Padrón 42.188 de la Localidad Catastral Montevideo para ubicación de antena según convenio con A.N.T.E.L.; en padrón 98.416 de la Localidad Catastral Montevideo, sito en Boulevard Aparicio Saravia y Avda. Belloni, ocupado por el Regimiento de Caballería N° 9, para obra destinada a caballerizas y dependencias auxiliares de servicio; y de las pistas de atletismo, canchas de fútbol, piscinas, gradas, y otras instalaciones del Complejo Andresito Deportivo del Ejército (C.A.D.E.) con sede en el Comando General del Ejército. - Mensuras en el predio del Instituto Militar de Armas y Especialidades (I.M.A.E.) - padrón 60.043 de la Localidad Catastral Montevideo - con confección de plano para Comodato entre el Comando Gral. del Ejército y el Ministerio de Desarrollo Social; y en el Campo Militar N° 3 de "Arerunguá" Padrón rural 987 del Departamento de Salto. Asesoramiento sobre límites: en predio cortijo Vidiella, Padrón 689 de la Sección Catastral 16^a - Paraje Toledo - Canelones; en Instituto Militar de Armas y Especialidades (I.M.A.E.) con replanteo del límite noreste del Padrón 60.029 lindero al Padrón 60.030 de la Sección Catastral Montevideo Rural; en Servicio de Intendencia del Ejército con replanteo de la divisoria entre los padrones 78.143 y 406.177 de la Localidad Catastral Montevideo; en chacra del Regimiento de Caballería N° 9 con replanteo de divisoria entre los padrones 91.944 y 91.945 de la Sección Catastral Montevideo Rural y en el predio ocupado por los Batallones de Ingenieros N° 5 y N° 6, Padrón 89.313 de la Localidad Catastral Montevideo donde también se efectuó relevamiento de límites y replanteo de una fracción susceptible de cederse en Comodato a una Institución Deportiva.-

Obras de construcción de la Terminal Pesquera "Puerto Capurro" Atento a la Resolución de la Presidencia de la Administración Nacional de Puertos de fecha 9 de octubre de 2006 y a la del 3 de enero de 2008 por la que se aprobó la Comunicación

Ambiental del Proyecto se dispuso propiciar las acciones tendientes al logro de las expropiaciones de los inmuebles con destino a las obras mencionadas, ubicados en la Localidad Catastral Montevideo del mismo Departamento. Estos fueron designados por Resolución del Poder Ejecutivo N° 870 de fecha 26 de mayo de 2008. Se iniciaron los correspondientes expedientes de expropiación.-

Por otro lado en apoyo a las tareas de la Dirección Nacional de Vialidad, se colocaron mojones en las inmediaciones de la zona donde se desarrollarán los trabajos de estudio y proyecto de los accesos al futuro Puerto Pesquero (Accesos a Montevideo, desembocadura del Arroyo Miguelete y Planta de A.N.C.A.P). Se relevaron con G.P.S los mojones colocados además de algunos puntos auxiliares y otros de referencia de cotas en el Puente de los Accesos a Montevideo y se entregó planilla con coordenadas georeferenciadas planimétricas en U.T.M. Zona 21 (Sistema adoptado por la I.M.M) y las cotas altimétricas ortogonales (Geoide de referencia E.G.M.96).-

Obras de luces de aproximación para la cabecera 24 del Aeropuerto Internacional de Carrasco en el Departamento de Canelones, bajo la órbita de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Se reconsideraron a solicitud de los titulares las tasaciones referente a los daños y perjuicios como consecuencia de las expropiaciones. Solicitud de certificados de Registros de la Propiedad Inmueble y Actos Personales, estudio de títulos y preparación de Actas.

Por otro lado se realizaron planos de mensura, deslindes, amojonamientos, relevamientos de mejoras, tasaciones y asesoramientos a solicitud de los siguientes organismos y/o instituciones:

Ministerio del Interior

Asesoramiento técnico a la Dirección Nacional de Policía Caminera con referencia al Padrón 6298 (antes Padrón 130m/a) sito en la Localidad Catastral Tacuarembó, y de las fracciones de antigua Ruta N° 5 desafectadas del uso público y afectadas a ese Ministerio con destino a destacamento policial, a los efectos de definir el acceso desde la Ruta al padrón lindero 7252.-

Mensura, deslinde y amojonamiento del Padrón 348 m/á de la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, en el que se encuentra el Establecimiento Carcelario de las Rosas, a solicitud de la Jefatura de Policía de ese Departamento.-

Se remitió a solicitud de la Jefatura de Policía de Montevideo copia del plano de mensura del Padrón N° 42500 de la Localidad Catastral Montevideo para estudio de alternativas referente a la ubicación de la Comisaría Seccional Vigésima Tercera.-

Estudio de antecedentes dominiales, gráficos y catastrales del Padrón 2583 de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado en el paraje denominado "La Coronilla" con frente a Ruta N° 39 (ex Camino a Aiguá).-

Plano de mensura para prescripción adquisitiva del inmueble Padrón N° 3055 ubicado en la 1ª Sección Catastral y Judicial del Departamento de Durazno, 15ª Sección Policial, donde se encuentra emplazado el Centro de Reclusión Departamental. Registro provisorio N° 195 de fecha 21/08/08.-

Ministerio de Educación y Cultura

Planos de mensura para prescripción adquisitiva de los Padrones 4059, 4060 y 4061 de la Localidad Catastral Montevideo, actuales sedes que ocupan el S.O.D.R.E. y la Dirección General del Registro de Estado Civil. Inscriptos en la Dirección Nacional de Catastro el 21/04/08 con registros provisorios N^{ros} 1021, 1023 y 1022 respectivamente.-

Ministerio de Salud Pública

Plano de mensura del Inmueble rural empadronado con el N° 428, ubicado en la 6ª Sección Judicial del Departamento de Flores, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Oficina Delegada de ese Departamento el 19/11/2008 con el N° 3938.-

Ministerio de Defensa Nacional

Se dio respuesta a la solicitud de colaboración por parte de la Prefectura Nacional Naval (Armada Nacional) para efectuar el deslinde de los padrones 1597 y 1619 ubicados en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Rocha en el Paraje “Cabo Polonio”.-

Dirección Nacional de Vialidad

Tasación de arrendamiento del inmueble Padrón N° 1090 de la 6ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, sito en Ruta N° 11 contiguo al Arroyo Pando, para uso con fines de oficina y obrador de la obra del nuevo puente en el marco del Contrato de la Licitación Pública P/24.-

Tasación de arrendamiento del predio empadronado con el N° 5840 (antes Padrón N° 1146p.) de la 10ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Paysandú Km 78 de la Ruta N° 26. Regional VI.-

Identificación del padrón, deslinde y amojonamiento del predio donde se encuentra ubicado el Distrito “D” de la Ciudad de Lascano, Ruta N° 15 Km 134. Padrón N° 3411 de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Rocha. Regional II.-

Plano de mensura y fusión de los padrones 96.805 y 44.726 sitios en la Localidad Catastral Montevideo, los que componen el predio donde se ubican los “Talleres Colón”. Registro en la Dirección Nacional de Catastro el 17/07/08 con el N° 41.280 Padrón Resultante: 422 474.-

Confeción del plano proyecto de fraccionamiento del Padrón N° 422.474, propiedad del M.T.O.P, a los efectos de poder ceder parte de las áreas que en la actualidad son ocupadas por Talleres Colón a la Intendencia Municipal de Montevideo para Terminal de Transporte Colectivo, según convenio suscrito entre ambos Organismos el 2/08/08.-

Regional II denuncia ocupación de faja de dominio público en Ruta N° 10 - 167Km 700 y Calle Lobos, en Balneario “El Chorro” del Departamento de Maldonado, por kiosco. Relevamiento de la zona y replanteo de la planimetría aprobada.-

Plano de mensura del Padrón 12.667 de la 12ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Colonia - Ruta N° 1, Km 153 y del Padrón 15.415 de la 1ª Sección Judicial y Catastral del mismo Departamento - Ruta N° 1, Km 169. Ambos planos se registraron en la Oficina Departamental de Catastro el 22/08/08 con los N° 12.187 y 12.188 respectivamente.-

Dirección Nacional de Hidrografía

Confeción de plano parcelario, solicitud de designación del padrón 6428 de la Localidad Catastral Colonia del Sacramento, con frente a la Calle Santa Rita, para ser expropiado con destino a la obra de ampliación de los Servicios en el Puerto de Yates (Puerto Viejo). Resolución del Poder Ejecutivo N° 993 de fecha 06/10/2008. Confeción del Plano de mensura para expropiación.-

Solicitud e información de certificados registrales y gestión de designación de varias parcelas de inmuebles rurales del Departamento de Cerro Largo con destino al

Embalse de la Represa a construir en el Arroyo Conventos para regulación y acondicionamiento del citado Arroyo, según el Proyecto Ejecutivo y evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Itacuruzú. Resolución del Poder Ejecutivo N° 866 de fecha 19/05/2008.-

Se asesoró en representación de la Dirección Nacional de Topografía al Grupo de Trabajo -creado en el ámbito de la Dirección Nacional de Hidrografía- para llevar a cabo la gestión de las servidumbres y acuerdos con los propietarios de los predios involucrados necesarios para poder ejecutar las obras correspondiente a la Etapa 1A del Proyecto de Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha.-

Escribanía de Gobierno de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay. Se remitió plano de mensura de los padrones 5681 y 5682 de la Localidad Catastral Montevideo en los que se construye el Edificio de la "Torre Ejecutiva".-

Administración Nacional de Puertos

Toma de posesión, deslinde y amojonamiento de los predios empadronados con los N^{OS} 417.213 y 417.214, expropiados con destino a las obras de ampliación del recinto portuario del Puerto de Montevideo.-

A esto hay que sumarle el permanente asesoramiento y apoyo técnico que se brinda a la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras para el reacondicionamiento de las Colonias Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín Carlos Rossi. También se evacuaron consultas realizadas por el Departamento de Arquitectura del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (I.N.A.U.) y por las Intendencias Municipales de Montevideo, Canelones, Florida y Rocha.-

Agrimensura Legal: El área jurídica del Departamento Agrimensura trabaja en forma interdisciplinaria y continua en el estudio de títulos, antecedentes gráficos y asesoramientos jurídicos, en especial, referidos a temas expropiatorios.-

Se destaca el examen de antecedentes del siglo XIX y doctrina de larga data en lo que refiere a terrenos submarinos, dominio público acuático de las riberas marítimas, fajas costeras y de protección del medio ambiente.-

En la investigación del origen de algunos predios detentados por el Estado se llegó hasta el reparto de tierras en la época de la colonia y las Leyes de Partidas, para explicar como se daba la salida fiscal en el siglo XIX.-

Desde el año 2004 y aún sin resolver por la Dirección General de Catastro, se realiza el seguimiento, asesoramiento e informe del caso de revocación del acto administrativo que dispuso la inscripción de un plano viciado de nulidad.-

La búsqueda de normas, doctrina y jurisprudencia en relación al Derecho Administrativo y en particular de la materia expropiatoria , así como el análisis de los mismos sigue siendo primordial para una gestión eficiente de los cometidos de la División.-

Actualización de equipamiento topográfico y capacitación de personal técnico

En virtud de la adquisición de los equipos GPS Leica 1200 de tiempo real, de acuerdo a lo previsto en el 2007 para el presente ejercicio, se realizaron, por la totalidad del personal técnico y semitécnico de la División, los cursos teóricos prácticos de capacitación en el manejo de los mismos.-

En este rubro también se concretó el llamado a licitación pública para la adquisición de dos Estaciones Totales.-

Entre las actividades previstas para el ejercicio 2009 dentro del Departamento Relevamiento Técnico correspondería gestionar las expropiaciones para las obras de Acceso Este a la ciudad de Montevideo, Ruta N° 55, Ruta N° 27 y Ruta N° 11 en los tramos ya citados y también para las siguientes:

Desvío Tránsito Pesado a la ciudad de Las Piedras Ruta N°48 - Ruta N° 67 entre progresivas de proyecto Tramo Sur 0km000 a 0km424,00 y Tramo Norte 0km000 a

1km368,00 en el Departamento de Canelones y Ruta N° 8 By Pass de la ciudad de Pando entre progresivas del proyecto 0km000 y 3km374.85.

Las planimetrías generales fueron aprobadas por Resoluciones del Poder Ejecutivo N° 2399 y N° 2400 respectivamente, de fecha 11 de noviembre de 2008.-

En el Area de Agrimensura se prevé:

Realizar los trabajos de agrimensura en general, apoyo y asesoramiento técnico y gestión de expropiaciones solicitados por el Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Administración Nacional de Puertos, así como seguir cumpliendo con los requerimientos del Ministerio de Defensa y demás Instituciones que lo soliciten, en la medida de los recursos disponibles.

Dentro de las actividades vinculadas con el Proyecto Itacuruzú, gestión de las expropiaciones - a solicitud de la Dirección Nacional de Hidrografía - de los predios afectados por las obras de construcción de la Represa sobre el Arroyo Conventos.-

TECNICA DOCUMENTAL

El Archivo Gráfico de este Centro de Actividad, es el encargado de mantener, administrar y custodiar los planos de mensura de todo el País.

Las tareas realizadas en el año 2008 en esta repartición se dividieron en tres grandes grupos.

Referente a la atención a usuarios, el público en ventanilla fue de 15.150 personas en el 3er. Piso se consultaron 16.650, en el piso neutro fueron 1500 y por vía fax o mail desde el interior del País un total de 550.

Durante este período se expidieron 10.802 copias de planos, 8.572 fueron ventas a usuarios particulares (incluidas las que fueron tramitadas por fax o mail) y 2.230 corresponden a copias de planos para Organismos del Estado.

Otro grupo importante a destacar fue el relevamiento interno de la Base de Datos Alfanumérica para lo cual se realizó un análisis en 6 Departamentos (Montevideo, Artigas, Cerro Largo, Maldonado, Canelones y Colonia) mediante el que se detectaron registros faltantes, errores e incongruencias en la misma.

Como resultado fueron corregidos 1.600 registros y se eliminaron 500 por repetición. También se ingresaron 4.640 planos de los ya microfilmados y se detectó faltante de planos por diversos motivos ajenos a esta sección.

Se recibieron de la Dirección Nacional de Catastro 4.871 planos que fueron ingresados a la base de datos en tiempo y forma.

Siguiendo con la metodología habitual se recibieron un total de 43 expedientes de corrección de planos de los cuales 34 fueron corregidos por el Ing. AGrim. operante y devueltos a la Dirección Nacional de Catastro el resto están a la espera de la concurrencia del Ing. Agrimensor para su corrección.

También se abrieron un total de 67 expedientes con destino a la Dirección Nacional de Catastro por errores u omisiones detectados en los planos ya archivados y se dio trámite a 20 expedientes varios que incluyeron solicitud de planos provenientes de diversos Juzgados, pedidos de información, solicitudes de listados de planos registrados por parte de Agrimensores y solicitudes de investigación en los libros.

En lo que refiere al Area Sistemas Micrográficos que está dentro de la División Técnica Documental, continuando con su cometido de preservación y diseminación de la documentación y los procesos que a ello conlleva, se procedió a:

- Microfilmar, procesar y revisar rollos de 35mm correspondientes a las últimas actualizaciones de planos ingresados de 16mm. de expedientes de Gestión Expropiatoria.

- Se ingresaron a la base de datos varios rollos de 35mm. y 16mm.
- Además se escasearon varios rollos de 35mm. y se indexaron 6800 imágenes aproximadamente correspondientes a la Dirección y 7 rollos de 35mm. de DINACIA.

Cabe destacar que a partir del 18 de setiembre del corriente año y en el marco del convenio con la IMM, se conformó con un técnico de la IMM un grupo de trabajo para encarar los trabajos previstos en dicho Convenio, en el cual se integraron el Archivo Gráfico y Sistemas Informáticos.

El Departamento Sistemas Micrográficos brindó toda la información acerca de los procesos de escaneado e indexado; con lo que se conformó el diagnóstico, elevándose la información en forma escrita y oral modalidad taller en forma conjunta con los anteriormente mencionadas áreas.

Las medidas de mejoramiento fueron ya puestas en marcha con el escaneo de los planos de Montevideo Autogenerados en un equipo con nueva tecnología que mejora la imagen en función de los problemas que se detectaron como fueron la existencia de nuevos soportes papel y tipo de trazados.

En el próximo ejercicio 2009 se prevé continuar con el relevamiento interno de la Base de Datos Alfanumérica. Esto implicará una dedicación completa al ingreso de planos que se detecten como faltantes y corrección o eliminación (según corresponda) de los datos erróneos y se continuará con el ingreso a la Base de Datos de los planos recibidos de la Dirección Nacional de Catastro.

También se continuará con la participación en la Comisión de archivos del MTOP.

Se plantea como posible actividad comenzar a confeccionar el parcelario de los balnearios de Canelones, Maldonado y Rocha, así como realizar un relevamiento de los planos originales archivados para detectar faltantes y ubicar los planos que eventualmente no se encuentran en el Archivo.

En lo relacionado con el Departamento Sistemas Micrográficos se indexará el “Nuevo Montevideo” con el georreferenciamiento que proporcionará la IMM.

Se terminará de preparar manuales de procedimiento y se instrumentará técnicas de capacitación para los becarios que mande la IMM que realizarán la nueva indexación.

Se continuará trabajando en las actualizaciones del Archivo Gráfico con el microfilmado, revisión, digitalización e indexación.

El Departamento de Información Geográfica que también forma parte del Centro de Actividad Técnica Documental, realizó actividades en las áreas de Cartografía digital básica (Proyecto UNA-ONU), e IDES así como en otras actividades específicas, sin perjuicio de cumplir tareas concernientes al Proyecto SIGNAC (Sistema de Información Geográfica Nacional), y apoyo tanto en forma interna con el resto de las Direcciones Nacionales de este Ministerio, como a un amplio conjunto de organismos (públicos y privados) los cuales requieren de información geográfica que este Departamento maneja.

Cartografía digital básica CDB (Proyecto UNA-ONU)

Se continuó realizando la CDB correspondiente a los Departamentos de Lavalleja y Tacuarembó, aunando esfuerzos con el Servicio Geográfico Militar.

El Departamento de Lavalleja corresponde a la ejecución del MTOP (Dirección Nac. De Topografía), así como el de Tacuarembó al Servicios Geográfico Militar.

Todo lo cual se realiza dentro del marco del Programa piloto UNA-ONU – Proyecto C – Componente 1 (Relevamiento, Procesamiento y verificación de información, referida a caminería nacional y departamental).

Esta información está conformada con precisiones absolutas superiores a las correspondientes a la escala 1:50.000, en lo que respecta a caminería y a sus niveles asociados: Puentes, alcantarillas, pasos, escuelas, puestos logísticos y estaciones de servicio.

Es de destacar la necesidad de un cumplimiento estricto del cronograma previsto, dada la necesidad de utilización de la información producida por los demás componentes de este programa (MGAP, SNE, DINOT, etc.).

Para hacer posible este relevamiento, fue necesario por parte de la Dirección Nacional de Topografía y del Servicio Geográfico Militar, la instalación de 2 Bases fijas de GPS, a usar en la etapa de Post-Proceso de la información brindada por los GPS móviles.

La primera de ellas fue colocada en la ciudad de Treinta y Tres, por la Dirección Nacional de Topografía, especialmente para este proyecto (no conformando parte de la red geodésica nacional que está en desarrollo).

La segunda fue colocada por el SGM en el departamento de Tacuarembó, también con el mismo propósito.

Estos esfuerzos técnicos y económicos, fueron realizados íntegramente por estas dos instituciones.

En orden de la correcta implementación de este proyecto, es que se realizó la compra de 2 GPS cartográficos, a ser utilizados como móviles y se realizó la formación necesaria para la utilización de los mismos, así como de su software asociado.

En lo concerniente a lo actuado por el Sub-grupo IDE (Infraestructura de Datos Espaciales), cabe destacar:

- La formalización del vínculo con la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).
- Se creó el Consejo Asesor Honorario sobre Sistemas Georreferenciados CAHSIG, que tendrá como uno de sus representantes a la Dirección Nacional de Topografía, iniciándose la integración de los gobiernos departamentales a esta iniciativa.
- Se definió el Conjunto de Datos Provisorios CDP, a ser utilizado por todos los organismos públicos y se está trabajando en lo relacionado a su accesibilidad, disponibilidad, uso y distribución de esta información.
- Se coordinó la visita de experta extranjera para el Proyecto “Evaluación y Potenciación de la Infraestructura de Datos Espaciales para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe”.
- También se organizaron eventos de capacitación de programa SIG de código abierto (GVSIG); se hizo la coordinación con diferentes iniciativas (SNE, SAG, Plan Ceibal, BPS) y se programó la vinculación con UNIT para tratar normas sobre IG e IDE.
- Por último cabe destacar la participación en el trabajo de control de la actualización de la cartografía catastral rural, en el marco del convenio MGAP – DNC.

Entre las actividades varias se continuó cubriendo las necesidades de distintos usuarios, que esta unidad dentro de sus cometidos viene llevando a cabo.

Esta demanda corresponde a organizaciones educacionales de primaria, secundaria, Universidad de la República, entre otras, las que solicitan innumerables y variadas formas dentro de las combinaciones posibles, de los conjuntos de datos.

Es de destacar el Proyecto piloto que esta Dirección está encarando con la Universidad de la República (Instituto de Agrimensura), en cuanto a la implementación de la primera Base GPS, con corrección a tiempo real en nuestro País.

La misma se encuentra operativa y prestando variados servicios desde el mes de noviembre del presente año, siendo su localización el edificio del MTOP.

En lo que respecta a la planificación de las actividades para el ejercicio 2009, del área Información Geográfica, se tuvo en consideración el estado de ejecución de las tareas ya mencionadas y en concordancia con los recursos efectivos para este ejercicio, se prevé:

- La continuación y ejecución de la totalidad de lo previsto para Cartografía Digital Básica del Programa piloto UNA-ONU – Proyecto C – Componente 1 (Relevamiento, Procesamiento y verificación de información referida a caminería nacional y departamental). Para ello se prevé el relevamiento de la caminería de los Departamentos de Treinta y Tres, Cerro Largo, Río Negro, Flores, Rivera, Artigas y Durazno para el ejercicio 2009, así como también de la actualización de la información de los departamentos de Rocha, Maldonado, Canelones, San José, Florida, Colonia, Soriano, Paysandú y Salto. La concreción de este objetivo, traerá aparejado la paulatina sustitución del CDP (Conjunto de Datos Provisorios), por los derivados de este proyecto en lo concerniente a todos los rubros que lo integran.
- La continuación en el diseño de una red de bases geodésicas, para observaciones GPS, en conjunto con el Servicio Geográfico Militar. Es de interés que la Dirección Nacional de Topografía logre, para este período ubicar, poner operativo y gerenciar 4 de ellas, en su posición definitiva respecto de esta red. Para ello se estructurará la formación en todo lo referido a su gerenciamiento.
- Por otro lado se seguirá desarrollando las actividades para que las misma y otras, de acuerdo a las necesidades y requerimientos constituyan bases de corrección en tiempo real.
- También está previsto la continuación de los apoyos de relevamientos a distintas unidades del Estado y en particular a la Dirección Nacional de Transporte del MTOP, en lo concerniente del ajuste de recorridos y paradas para los trayectos de las líneas de transporte colectivo en el Área Metropolitana.
- Y por último, la continuación en los esfuerzos, en cuanto a presencia y apoyo técnico, en toda la consecución de labores previstas para el ejercicio 2009, por el Subgrupo IDE y la CAHSIG, con el objetivo de conseguir la implementación de una Infraestructura de Datos Espaciales a nivel nacional.

TRABAJOS DE APOYO

El haberse cumplido con variados trabajos de apoyo, que abarcaron lo relacionado con tareas administrativa, financiera – contable, asesoramientos jurídicos – notariales, lo relacionado con el área Sistemas así como lo que realiza el personal de servicio permitió concretar los objetivos descriptos y cumplir con todo lo informado sobre la gestión de los diferentes Centros de Actividad. Entre estos trabajos, en el presente ejercicio, se destaca la preparación de la información relativa a los bienes inmuebles de la Dirección Nacional de Topografía, que implicó una tarea conjunta de varios profesionales, a lo que se agregó la coordinación de los trabajos sobre el tema de todo el Inciso, y un trabajo importante en el Sub Grupo Catastro, dentro del Programa Nacional de Catastro.

En lo concerniente al área informática, se continuó con el asesoramiento y gestión del funcionamiento de la red de la Dirección Nacional

Se racionalizó el uso del software y del equipamiento así como se mejoraron los sistemas para trabajos en la base de datos de esta Unidad Ejecutora. Se continuó integrando la Comisión de Informática creada a nivel de todo el Ministerio y la Comisión de Archivos del MTOP.

Se prevé para el 2009, las conexiones en fibra óptica con el Sistema de Secretaría y que estaba previsto para este ejercicio y se debió posponer en función de una planificación general de todo el Ministerio que tampoco se pudo efectivizar.

Se prevé Proyecto de Automatización y Regulación de gestión con el fin de una modernización y excelencia en la gestión administrativa y de servicio de la Unidad Ejecutora para mejorar la calidad de la atención a los usuarios principalmente, incluyéndose la informatización de los datos de los expedientes que se encuentran en la Sección Inventario Bienes Inmuebles, así como de los que ingresen, dejando para un próximo ejercicio la puesta en marcha del mismo.

RECURSOS HUMANOS

En este ejercicio ingresaron Ingenieros Agrimensores y becarios, en el marco del Convenio con el Ministerio de Educación y Cultura, siendo estos últimos un aporte con beneficios recíprocos para la Administración y los becarios, pero que no es una solución a las carencias en la estructura del organigrama. Esta Unidad Ejecutora no cuenta con el mínimo necesario de recursos humanos para realizar su gestión como de la cantidad prevista en su reestructura de puestos de trabajo aprobada oportunamente. Sin embargo está planificado en lo inmediato el ingreso de semitécnicos y administrativos así como la adecuación al Organigrama de funcionarios que están cumpliendo funciones por encima de su cargo. Esta mejoría se ve algo comprometida pues en el presente ejercicio se han producido mas alejamientos de funcionarios por diferentes razones.

En los informes relativos a los ejercicios 2005, 2006 y 2007 se decía que “la falta de recursos humanos, estaba imposibilitando una correcta capacitación de los mismos, estaba generando la desmotivación de los existentes, agravado esto con el alejamiento de funcionarios de mandos medios y superior sin que puedan ser sustituidos y dificultando poder capacitar y enseñar a sus sucesores. Esta situación se agrava pues hay áreas cuya situación límite estaba impidiendo dar cumplimiento a sus tareas específicas y a proyectos previstos como se ha informado precedentemente, generando un panorama crítico e incierto que ya no se puede solucionar con la dedicación y entrega del funcionariado de esta Unidad Ejecutora. Por lo tanto a la pérdida imperceptible pero constante de la calidad del servicio se le está agregando el incumplimiento en tiempo y forma de ciertos cometidos”.

El ingreso de nuevos profesionales; compromiso y labor de sus funcionarios, han permitido seguir gestionando el funcionamiento de la Unidad Ejecutora y se espera que con los nuevos ingresos se puedan encarar planes de desarrollo de futuro que requieren en su planificación recursos humanos tratando de cumplir con la planificación quinquenal, culminando la situación crítica de los años 2006 - 2007.

Además dada la importancia que la capacitación tiene y concientes de que las horas que se invierten de recursos humanos en formación es con pérdida de horas de trabajo prácticos, igualmente se cumplió con una política de capacitación y actualización de algunos funcionarios tanto técnico, semitécnico como administrativo, totalmente insuficiente pero que dado los cambios previstos se podrá conseguir en el futuro el mantenimiento y mejora de la calidad de gestión.

Dentro del proyecto Desarrollo Tecnológico y Capacitación, se ha participado en Cursos, Eventos y Seminarios en diferentes Organismos.

A pesar de la situación planteada por falta de recursos humanos, esto no impidió, teniendo en consideración que la Dirección Nacional de Topografía es un centro primordial en las temáticas de sus cometidos estratégicos a nivel nacional, dar cumplimiento a requerimientos urgentes que permitieran cumplir con los trabajos previstos prioritariamente por este Ministerio, sin haber sido obstáculo en el desarrollo de cronogramas de obras muy comprometidas en el tiempo.

Con esa misma actitud, pero concientes del escenario en el que se tendrá que actuar y con la esperanza que se pueda mejorar se planificó la gestión del año 2009.

Buscando administrar esos pocos recursos humanos, colocándolos en las áreas de demanda mas directa y que atienden los trabajos relacionados con las planificaciones prioritarias del MTOP, tratando de consolidar en el cumplimiento de las tareas asignadas la mejor calidad posible, intentando no desactualizarnos con los avances tecnológicos única forma de acompañar y contribuir a un proceso de desarrollo general sostenido.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

OBJETIVO 1.- SISTEMA INTEGRAL de TRANSPORTE

1.1 Adecuación del marco regulatorio

Se plantea avanzar en el perfeccionamiento y actualización de los instrumentos regulatorios (a nivel de Resoluciones Ministeriales, Decretos del Poder Ejecutivo y Ley de Rendición de Cuentas), a efectos de facilitar que la actividad de transporte en general se desarrolle enmarcada dentro de los lineamientos estratégicos de gobierno, asegurando la concreción de los objetivos definidos como prioritarios.

Leyes

Se promovió y fueron aprobados por el Parlamento Nacional varios artículos en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2007 Ley N° 18.362 tendientes a:

- Impulsar el establecimiento de sistemas de pesaje con instrumentos fijos de pesaje dinámico en las terminales portuarias y aeroportuarias, zonas francas, y todas las plantas o playas de almacenaje, transferencia y distribución de cargas de dominio estatal o administradas por organismos públicos.
- Avanzar en la reglamentación del Artículo 226 de la Ley N° 17930 (Presupuesto 2005) impulsando el establecimiento de sistemas de pesaje en las empresas privadas generadoras o receptoras de carga.
- Desalentar la evasión de los Puestos de Control de Pesos y Peajes por rutas alternativas de categoría inferior o por caminos departamentales a vehículos de transporte de carga que circulen con un peso bruto total superior a las 24 toneladas.
- Facultar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para solicitar información respecto a las pesadas de vehículos comerciales que realicen las empresas públicas y privadas generadoras o receptoras de carga, con el fin de facilitar el contralor de los límites de peso.

Decretos Aprobados

- Decreto 533/08 que establece los requisitos para habilitar cambios de estructura en vehículos de carga.
- Decretos N° 111/008 de 25/2/08 y N° 419/008 de 2/9/08, relativos a las exigencias en materia de emisiones de gases y partículas contaminantes para los motores de los tipos que allí se establecen, que se incorporan al parque nacional a partir del 1° de julio de 2008.
- Decreto N° 422/008 de 03/9/08 que establece el Reglamento para el Transporte de Encomiendas en Servicios Regulares de Transporte de Pasajeros.

- Decreto N° 556/008 de 17/11/08 sobre reducción de tasa de alcohol en sangre, llevando a 0,5 miligramos por litro de sangre.
- Decreto N° 603/008 de 05/12/2008 el Reglamento para Homologación de Modelos de Vehículos Comerciales.
- Se generó un registro preliminar sobre marcas y modelos de motores que se encuentran en el proceso de homologación por parte de la DNT.

Resoluciones

- Inspección Técnica Vehicular a vehículos de carga que se registran por primera vez en la DNT de entre 2t y 5t.
- Régimen y Reglamento de Permisos Especiales de Circulación (exceso de dimensiones o pesos). Se culminó la reglamentación en el marco de la comisión que implementa las disposiciones contenidas en el Decreto 483/08 sobre el Régimen de Custodias a cargo de la DNT. Asimismo se finalizó la elaboración del Reglamento Interno para el otorgamiento de los permisos especiales de circulación y el Manual de Procedimientos para el Servicio de Custodia.

En trámite

Los siguientes proyectos de Decreto se encuentran concluidos y/o elevados a la aprobación Superior para obtener la promulgación por parte del Poder Ejecutivo:

- Nuevo límite de altura máxima en vehículos comerciales de transporte por carretera (4,30m en vehículos de carga exclusivamente).
- Nuevo reglamento para el transporte de productos forestales por carretera (ex Art. 22.18 del Reglamento Nacional de Circulación Vial - RNCV).
- Nuevo Régimen horario para la Circulación por Ruta Interbalnearia y por las rutas de valor turístico de vehículos de transporte de carga (Art. 22.18, 22.19, 22.20 y 22.21 del RNCV).
- Se encuentra en proceso de internalización la Resolución Mercosur relativa al uso de bandas perimetrales reflectivas en vehículos de transporte de cargas y pasajeros.

Plan Nacional Global de Transporte - Análisis del Mercado de Cargas y Pasajeros

Se realizaron encuentros preliminares con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial para obtener financiamiento para la formulación de los siguientes proyectos:

- Definir una política de flota para vehículos de transporte de cargas y pasajeros por carretera sobre la base de un conjunto de principios definidos por la DNT.
- Asistencia técnica para un estudio de demanda de transporte de carga y pasajeros en el Uruguay y la provisión de un modelo de simulación de transporte.

Ley Marco de Transporte

En el ámbito del Clúster de Logística y Transporte promovido por el Programa PACPYMES, se estableció la continuación de las actividades suspendidas a fines de 2007.

Se decidió que la DNT asumiera la presidencia del mismo y se avanzara en dos áreas de actividad, la continuación de los trabajos de intercambio de información, construcción de índices e indicadores para el sector, capacitación y formación, marketing, etc. con los diferentes actores del sector privado vinculados a la actividad y la recopilación y sistematización de instrumentos regulatorios, análisis comparativo a nivel regional e internacional.

Esto con el objetivo de contar con insumos básicos para formular una Ley Marco de Transporte que aliente el intermodalismo y la complementación tanto en pasajeros como en cargas.

1.2 Desarrollo del transporte fluvial y marítimo

En base a la realización de un análisis y diagnóstico sobre la Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo, se presentó un proyecto de estructura organizacional de la misma, para cumplir con los objetivos y los cometidos asignados. El proceso de desarrollo se está instrumentando en los distintos Departamentos y Áreas técnico-profesionales de la mencionada Dirección General.

Se ha incrementado significativamente la interacción con los organismos públicos vinculados, principalmente con la Dirección Nacional de Hidrografía, Administración Nacional de Puertos y ANCAP, como forma de darle tratamiento y seguimiento de manera eficaz y eficiente a los temas comunes. Asimismo, se está desarrollando una gestión de puertas abiertas, alentando la participación del sector privado, lo que redundó en un mejor funcionamiento de las actividades que se desarrollan a nivel nacional e internacional.

Comenzó la implementación de un Registro de Empresas de Transporte Fluvial y Marítimo, otorgándose soporte informático a las empresas, lo cual repercutirá en un funcionamiento integrado de las áreas involucradas de la DGTFM, convirtiéndose en una herramienta de utilidad para el control de la legalidad de la actividad y para la actualización permanente de datos, a efectos de garantizar que los beneficios asignados lleguen a quienes se ajusten a la normativa vigente. En este marco, se adjudicó un número de registro a todas las empresas de cargas y pasajeros con líneas autorizadas por la DGTFyM que permitirá realizar controles sistemáticos del cumplimiento de sus obligaciones tributarias (BPS y DGI), así como llevar un registro de apoderados y representantes.

Se confeccionó un instructivo indicador de los requerimientos de documentación y trámites relacionados con el sector, el cual se puso a conocimiento de todos los usuarios.

Se actualizó los contenidos referidos a transporte fluvial y marítimo de la página Web de la DNT, quedando a disposición de los usuarios los instructivos que reglamentan la solicitud de líneas nacionales e internacionales.

Se procedió a la reactivación del área económico-financiera con la incorporación de un profesional contador. Esto permitió la realización de informes contables correspondientes a las empresas de cabotaje inscriptas y con permisos otorgados. Adicionalmente se podrá realizar el análisis y estudio de carácter financiero de los préstamos a ser otorgados a las empresas a través del Fondo de Fomento de la Marina Mercante.

Asimismo, se viene trabajando en la consolidación de un registro de transporte de cargas por vía fluvial y marítima, de expo-impó y tránsito por los principales puertos del país, abarcando los administrados por ANP y los puertos privados.

Se está participando activamente en el Grupo de Trabajo abocado a la reorganización de los servicios de lanchas de tráfico en el Puerto de Punta del Este.

Se autorizaron incorporaciones a servicios regulares y ocasionales, nacionales e internacionales de varias embarcaciones de bandera nacional. Particularmente las incorporaciones a la bandera nacional al final de 2008 son:

- 1 buque granelero
- 1 buque granelero y portacontenedores
- 1 buque tanque
- 1 chata autopropulsada
- 2 remolcadores
- 4 barcazas
- 2 buques tipo catamarán
- 1 buque ferry rápido

Se incrementaron notablemente las coordinaciones y controles realizados a los Servicios de Transporte Fluvial que se prestaron a los Cruceros de Turismo que hicieron escala en la Bahía de Maldonado (Puerto de Punta del Este). Se elabora y remite al Ministerio de Turismo los datos estadísticos referente a cantidad de pasajeros arribados a nuestros puertos y que embarcan y desembarcan de Cruceros de Turismo en alta temporada en el Puerto de Punta del Este.

1.3 Desarrollo del transporte aéreo

Prosiguió funcionando y sesionando plenamente la Junta Nacional de Aeronáutica Civil (JNAC), creada por Decreto N° 267/006 de 9/8/006. En ese marco, con la integración de todos los organismos públicos con competencias en el sector, se analiza y se toman decisiones sobre diferentes aspectos regulatorios y operativos, con el liderazgo del MTOP en lo que refiere a su competencia a la fijación de políticas y regulación de todos los modos de transporte.

La Dirección General de Transporte Aéreo (DGTA), se ha instalado en la DNT como avance hacia la estructuración de organismo con competencias en todos los modos de transporte. Se trabajó en la incorporación de personal técnico y administrativo y en la formulación de su estructura organizativa y forma de articulación y relacionamiento con la JNAC, con otros actores públicos vinculados y con el sector privado.

Durante este año, se han definido lineamientos generales orientados hacia la definición del marco conceptual bajo el que debe desarrollarse una política nacional de transporte aéreo y la identificación de objetivos concretos alcanzables en el corto y mediano plazo.

En particular se desarrollaron actividades tendientes a alcanzar la recategorización del país en materia de aeronáutica civil y para la actualización normativa en lo referente al régimen de concesiones y autorizaciones de los servicios de transporte aéreo público, derechos de los usuarios y régimen tarifario.

OBJETIVO 2.- SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE

2.1 Incorporación de tecnología a ómnibus de líneas suburbanas

El proceso de incorporación del hardware (máquinas expendedoras y posicionamiento geográfico satelital - GPS), está en desarrollo en todas las unidades de las empresas que prestan servicios suburbanos. Se estima que el 100% se alcance los primeros meses de 2009, lo cual permitirá comenzar con las pruebas piloto en diferentes líneas y corredores como paso previo a su implementación en todo el Sistema de Transporte Metropolitano (STM).

Se formó un equipo de trabajo integrado por funcionarios informáticos de la IMM y de la DNT para la unificación de la documentación estándar del Sistema de Transporte Metropolitano a los efectos de ser entregada a las empresas proveedoras de software para que estas elaboren la versión metropolitana que contenga las reglas de negocio del urbano de Montevideo y las del suburbano que sirve además a los departamentos de Canelones y San José.

Los documentos se finalizaron en diciembre de 2008, y próximamente serán entregados a las empresas proveedoras de software que se incorporará a las máquinas a bordo de las unidades de transporte.

2.2 Centro de monitoreo y control operativo de servicios regulares

Se adquirió el equipamiento necesario para el almacenamiento de la información que se recibirá en forma automática y en tiempo real desde las unidades de transporte de pasajeros, así como el software para manejo y análisis de información recibida.

Fue desarrollado un trabajo conjunto con la Dirección Nacional de Topografía a fin de definir las coordenadas para geo-referenciar digitalmente todos los puntos relevantes en el recorrido de cada servicio suburbano (terminales, paradas, puntos de control, etc.), a efectos de ser incorporados a la base de datos soporte georreferenciada del STM. Estos equipos ya se encuentran instalados en la sala de servidores de la DNT con su software correspondiente, para realizar las pruebas de ajuste una vez que comience el funcionamiento pleno del STM. Se coordinó con las tres empresas proveedoras del equipamiento de a bordo para la programación de un protocolo universal para la transmisión de la información desde las unidades de pasajeros.

Se procederá a contratar el proveedor de comunicaciones, una vez culminado el análisis y estudio de las propuestas recibidas de las empresas Anteldata-Ancel y Telefónica.

2.3 Corredores metropolitanos

Se profundizaron y ampliaron las medidas implementadas en el año 2006 a efectos de incrementar la oferta de servicios de transporte en el área metropolitana. Estas medidas se reflejaron en avances significativos en cuanto a la mayor accesibilidad y menor precio de los viajes.

Entre las medidas implementadas se destacan:

- Reformulación de los tramos de 4 km en recorridos metropolitanos de los departamentos de Canelones y San José, en anillos de mayor extensión lo cual redundó en una rebaja del precio de los viajes en todos los tramos a excepción de los tres primeros (km 24, 28 y 32). Esto se traduce en beneficios significativos para los usuarios más alejados de Montevideo donde se concentran poblaciones de menores recursos.
- Extensión de la línea urbana 175 hasta Las Piedras con boleto de protección.
- Entrada del Diferencial D5 a la ciudad de La Paz.
- Creación de la línea Diferencial Metropolitana DM1 para atender viajes ente Zonamérica – Punta Carretas con un recorrido que responde a la demanda de servicios con origen-destino en dicho complejo industrial.
- Extensión de la línea urbana 494 hasta el km 26 de ruta N° 1 con boleto de protección.
- Extensión del límite de protección tarifaria en ruta N° 33 hasta el km 23 (La Capilla).
- Creación de la línea de recorrido local en Ciudad del Plata, LM1 al precio de \$9 por viaje.

2.4 Estudios en el Área Metropolitana

Como parte del Programa Agenda Metropolitana se participó activamente coordinando acciones con las Intendencias Municipales de Canelones, Montevideo y San José, en la conformación del nuevo Sistema de Transporte Metropolitano (STM), en las siguientes áreas temáticas:

- Definición del instrumento institucional con competencias regulatorias en transporte de pasajeros en el Área Metropolitana, de acuerdo a los estudios realizados por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UDELAR), a través del Instituto de Derecho Administrativo. El MTOP y las Intendencias de Canelones y Montevideo están de acuerdo en aprobar la constitución de un Consorcio que será la figura institucional que regirá el transporte colectivo de pasajeros en el Área Metropolitana.
- Coordinación y puesta en marcha del plan de incorporación de nuevas tecnologías, donde se logró que este proyecto se declarara de Interés Nacional a efectos de recibir beneficios tributarios.

- Culminaron los trabajos de consultoría con contraparte integrada por técnicos de la IMM y el MTOP con el objetivo de formular propuestas y alternativas para conformar el STM. Se realizaron, entre otras mediciones, encuestas de hogares a efectos de determinar y caracterizar la demanda de transporte de pasajeros en el Área Metropolitana de Pasajeros, con un alcance a todas las localidades de Canelones y San José con población mayor a 3.000 habitantes. Los datos recopilados fueron procesados y se está en la etapa de alimentar el modelo de simulación que será la herramienta para análisis y diseño de alternativas.

2.5 Paramétrica de costos para fijación de tarifas

A partir de la reestructuración de los tramos kilométricos en los servicios suburbanos, los estados contables auditados durante todo el período y nuevos relevamientos de ocupación y componentes de costos, fue posible completar la base de información disponible sobre los costos que afrontan las empresas y la ocupación/venta de boletos por tramo. En base a ello se definió la nueva estructura de costos que refleja más adecuadamente la realidad y que próximamente será puesta en conocimiento de todos los actores y usuarios del sistema.

Esto como forma de aumentar la transparencia en los procesos que se siguen para la fijación de tarifas básicas que establece el Poder Ejecutivo de un servicio público, que luego son la base para definir los precios de los viajes en el sistema de transporte colectivo de pasajeros.

OBJETIVO 3.- INTEGRACION REGIONAL

3.1 Sub Grupo de Trabajo N°5 “Transportes” del MERCOSUR

Durante el año 2008 se desarrollaron la XXXV y XXXVI reuniones del SGTN°5 en Mendoza-Argentina (1er. semestre) y Maceió-Brasil (2do. semestre), respectivamente.

En el marco de la nueva mecánica aprobada para el SGT N°5 se participó en dos reuniones técnicas preparatorias desarrolladas en julio y octubre de 2008 en Buenos Aires y Foz de Iguazú, respectivamente.

Se elevaron al GMC propuestas de Recomendaciones y Acuerdos sobre los siguientes temas:

- “Régimen de Infracciones y Sanciones al Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del Mercosur”.
- “Reglamento sobre el uso de Bandas Reflectivas en Vehículos de Transporte por Carretera de Cargas y Pasajeros”.
- “Acuerdo sobre Pesos y Dimensiones para vehículos de Transporte por Carretera de Pasajeros y Cargas en el Mercosur”.

Se destaca, además, el importante avance obtenido en materia del límite de responsabilidad civil contractual en el transporte de pasajeros, ya consensuado por Argentina, Brasil y Uruguay (Paraguay solicitó treinta días para expedirse).

Hubo avances en la aprobación de un modelo único de Certificado de Inspección Técnica Vehicular para el MERCOSUR, a efectos de facilitar los controles en ruta por parte de las autoridades competentes de los cuatro países.

Se decidió continuar avanzando en la profesionalización de la Actividad del Transportista de cargas por Carretera sobre la base de las experiencias internacionales y regionales en la materia.

Se aprobó el Informe del Consejo Permanente de Seguridad Vial del MERCOSUR, y se formalizaron gestiones ante la Secretaría del MERCOSUR para que se permita el empleo de su sitio web por parte del mencionado Consejo.

Reunión Bilateral de los Organismos de Aplicación del ATIT de Uruguay y Brasil

Se desarrolló en Montevideo, la XVIII Reunión Bilateral de los Organismos de Aplicación del ATIT. Las delegaciones acordaron:

- Los aspectos operativos fundamentales de las líneas internacionales de transporte de pasajeros pactadas, incluyendo: identificación de empresas operadoras, frecuencias, seccionamientos, tarifas, situación de los permisos y de los representantes legales.
- Un procedimiento de facilitación de los viajes ocasionales en circuito cerrado cuando los mismos implican el uso de dos o más modos de transporte.
- Disponer, a través del intercambio de información efectuado, de una base de datos única sobre empresas habilitadas en el transporte de cargas por carretera, y capacidad de carga disponible.
- La admisión de nuevas prácticas operativas en el transporte de cargas, cuando es necesario e intercambio de tracción o subcontratación.
- La incorporación de Bella Unión - Barra do Quarai como Paso de Frontera habilitado en los Permisos Originarios y Complementarios, incluyendo los viajes de carácter ocasional.
- Los pesos y dimensiones de vehículos en el tráfico bilateral.
- Los documentos de porte obligatorio en el transporte de cargas y de pasajeros.
- Impulsar la comunicación electrónica entre las Autoridades.

Finalmente, la Delegación de Uruguay informó sobre las condiciones en que va a otorgar los permisos complementarios definitivos a las cooperativas de bandera brasileña que lo tienen en trámite.

3.2 Marco regional ampliado

Comisión de evaluación permanente del ATIT (Comisión del Artículo 16)

Se desarrolló en la sede de ALADI en Montevideo, la X Reunión de la Comisión del Artículo 16 del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT), que constituye el marco para el transporte terrestre entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. En dicha reunión se decidió:

- Proceder a realizar un diagnóstico sobre antigüedad de la flota regional en el marco de una política de seguridad vial integral en la región.
- Elaborar, sobre la base de la opinión favorable de las Aduanas de la región, un Proyecto de Protocolo Adicional en base a la Propuesta del Subcomité Técnico de Procedimientos Aduaneros de la Comisión de Comercio del MERCOSUR.
- Recibir y analizar en la próxima reunión en marzo de 2009 las propuestas sobre los siguientes temas: Seguros, Proyecto piloto sobre Certificado de origen digital y su aplicación en el ámbito del ATIT, perfeccionamiento del Protocolo de Infracciones y Sanciones del ATIT.
- Continuar la consideración de la actualización del Capítulo III del ATIT sobre transporte ferroviario en el ámbito de la Comisión constituida a tal efecto, estableciéndose una serie de principios básicos de orientación de sus actividades futuras.
- Convocar la próxima reunión para marzo de 2009 en la sede de ALADI.

3.3 Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)

Durante este año Uruguay ejerció la primera vice-Presidencia de la Iniciativa, integrando la mesa ejecutiva junto a Colombia que ejerció la presidencia y Argentina quien ejercerá la Presidencia en 2009, que ejerció la segunda vice-presidencia.

Durante el año se desarrollaron varias actividades en las cuatro áreas estratégicas definidas en el ámbito de la Iniciativa: Planificación, Implementación, Difusión y Procesos Sectoriales de Integración (PSI), con los resultados y/o conclusiones que se resumen seguidamente.

- Del proceso de planificación surge que a la fecha la Cartera de proyectos IIRSA en infraestructura de Transporte, Energía y Comunicaciones cuenta con 514 proyectos distribuidos en 47 Grupos de Proyectos en los 9 Ejes de Integración y Desarrollo, representando una inversión estimada en US\$ 69.000 millones.
- En implementación, se destaca que casi el 70% de los proyectos se encuentran en proceso. Concretamente el 10% de los proyectos están concluidos representando inversiones por US\$ 7.500 millones, el 38% está en ejecución (inversión de US\$ 30.700 millones) y un 20% en etapa de preparación o pre inversión que implican inversiones por casi US\$ 17.400 millones.

- De los 31 proyectos que componen la Agenda de Implementación Consensuada (AIC) con horizonte 2010, 2 se encuentran concluidos, 19 en fase de ejecución y 10 en preparación, representando una inversión total de unos US\$ 10.200 millones.
- En lo que refiere a difusión de la Iniciativa el hecho más relevante fue la realización del Primer Foro de Liderazgo para la Integración de Sudamérica, en los días previos a la X Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) en diciembre de 2008, que permitió acercar a potenciales inversores, empresas constructoras y consultoras y organismos de financiamiento privado y multilateral, para hacerles conocer los proyectos estratégicos de integración en el marco de la Iniciativa. Uruguay participó con cuatro proyectos: *Unidad Logística Puerto Oceánico y Ramal Ferroviario del Este*, *Puerto Sauce de Juan Lacaze*, *Puerto Seco de Rivera* y *Conexión a Montevideo y Planta de Regasificación Montevideo*. Luego de la presentación general de los proyectos, se concretaron 10 entrevistas privadas con diferentes interesados en los mismos.
- Se destacaron las actividades desarrolladas en el marco de diseño y entrenamiento en el uso de metodologías para Evaluación Ambiental con Enfoque Estratégico, Integración Productiva y Cadenas Logísticas y Desarrollo e Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, que se utilizarán para analizar impactos socio-económicos y ambientales de los proyectos.
- En el ámbito de los PSI, se destacó el aporte de los organismos multilaterales que patrocinan la Iniciativa en materia de fondos no reembolsables para preparación y análisis de proyectos (pre inversión), disponibles para los países. Asimismo, se avanzó en el tema facilitación de pasos de frontera, en particular entre Colombia-Ecuador, Argentina-Chile, Argentina-Bolivia, quedando pendiente el avance en otros pasos críticos desde el punto de vista de su importancia en el intercambio comercial bilateral.
- Reconociendo la labor desarrollada por IIRSA y coincidiendo en dar respaldo y continuidad a los esfuerzos realizados, considerando que esta labor se debe enmarcar adecuadamente en UNASUR, el Comité de Dirección Ejecutiva encomendó a la Presidencia y Vicepresidencias de IIRSA durante 2009, proponer la creación de un Consejo de Ministros de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR, de forma que IIRSA sea el foro técnico ejecutivo de la planificación y desarrollo de la infraestructura de integración de América del Sur, según las directivas que emanen de dicho Consejo.
- Entre los proyectos que tiene Uruguay en la Iniciativa, aparece la conexión vial Río Branco-Colonia-Nueva Palmira-Fray Bentos para consolidarse como eje de transporte entre sur de Brasil-Uruguay-Argentina-Chile y que forma parte del Eje Mercosur-Chile. De la inversión total estimada en unos US\$ 270 millones se concluyeron o están en ejecución obras por unos US\$ 187 millones lo que representa el 70% del total. Se prevé que todas las obras queden finalizadas en 2010, pues todas están en etapa de licitación. Por su parte y dentro de este corredor, se obtuvo financiamiento no reembolsable del BID para los estudios del nuevo puente sobre el río Santa Lucía y accesos en Ruta N°11, que demandará una inversión de US\$ 15 millones para levantar la condición de inundable del puente actual. Asimismo, se culminaron los estudios de factibilidad técnica-económica-ambiental del nuevo puente sobre el río Yaguarón para tránsito de larga distancia y restauración del actual Barón de Mauá para tránsito local, con una inversión aproximada de US\$ 25 millones que será totalmente financiada con fondos públicos de los Estados.
- Se encuentra en gestión la obtención de fondos no reembolsables para estudios de preinversión de los proyectos Puerto Sauce de Juan Lacaze, Puerto Seco de Rivera y Conexión a Montevideo, a cargo de la ANP.

- En junio de 2008 se firmó un acuerdo entre los gobiernos de Brasil y Uruguay para comenzar la fase de implementación en nuestro país del proyecto “Exportaciones por envíos postales para Mipymes” (proyecto de la AIC de IIRSA que incluye a todos los países de Sudamérica), el que permitirá que pequeñas empresas puedan acceder a la exportación de sus productos más fácilmente y a menor costo utilizando la infraestructura de distribución del Correo Uruguayo.

3.4 Hidrovía Paraguay-Paraná

Durante 2008 a través de la DGTFyM, se participó activamente en las Reuniones Regionales técnicas y políticas de la CCT (Comisión de Coordinación Técnica); CA (Comisión del Acuerdo) y CIH (Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná). Se avanzó en:

- **CCT:** Fijación de volúmenes estimados de dragado en el tramo comprendido entre Santa Fe y Corumbá, quedando aún pendiente la estimación correspondiente al Canal y al Sistema Tamengo. Esos volúmenes se estimaron en costos. Se relevaron las obras de dragado propio que están realizando los países en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales (Paraguay).
- **CA:** El establecimiento de un marco normativo para la prevención y lucha contra la contaminación por hidrocarburos, sustancias químicas, basura y agua sucia en la Hidrovía Paraguay-Paraná (Adecuación del MARPOL).
- Se está analizando la regularización del sistema de practicaje y baqueanos en la Hidrovía, dada la crítica situación en materia de falta de personal para comandar las embarcaciones, la imposibilidad de habilitar patrones de nacionalidad uruguaya y el aumento considerable de los volúmenes de carga a transportar, (lo que fue puesto de manifiesto por los empresarios del sector). Un grupo de trabajo formuló la propuesta de plantear en el seno de la Comisión la posibilidad de llegar a una habilitación provisoria de pilotos de los cinco Estados, hasta tanto se internalice en todos los países el Reglamento de Pilotaje de la Hidrovía aprobado.
- Asimismo, se resolvió que el tema de la internalización del reglamento de pilotaje sea tratado a nivel del CIH.

OBJETIVO 4.- PROGRAMA DE GESTION Y CONTRALOR

4.1 Adecuación Organizativa de la DNT

Durante el año 2008 se continuó el proceso de adecuación organizativa de diferentes unidades y/o áreas de la DNT, con el objetivo de avanzar en una mejor y más eficaz atención a los usuarios y en la facilitación y agilización del procesamiento de trámites.

- En el Centro Integral de Registro y Habilitación de Empresas (CIRHE) creado en 2007, se sustituyeron los becarios que habían ingresado en 2006 y se realizó el entrenamiento de los sustitutos. Se reformularon algunos trámites, fundamentalmente los que tienen su inicio en regionales o sub-regionales del interior del país. Asimismo, en noviembre de 2008 la unidad fue seleccionada junto a otras 60 de la Administración Central para participar en el Premio a la

Calidad de Atención a la Ciudadanía que coordina la OPP. A partir de ello se inicia un proceso de trabajo de seis meses diagnóstico y asesoramiento por consultores externos y capacitación de los funcionarios del CIRHE, para mejorar procesos y procedimientos para lograr mayores niveles de calidad en la atención al público. Cabe destacar que en el CIRHE, se procesan anualmente unos 40.000 trámites de inscripción y/o renovación de documentación habilitante para empresas y vehículos de transporte tanto de cargas como de pasajeros.

- La creación de la Unidad de Gestión de Contravenciones (UGC) en el mes de diciembre de 2007, que comenzó a trabajar a pleno en los primeros meses de 2008, generó una unidad casi autosuficiente para darle trámite y procesar las contravenciones. Esto permitió acortar significativamente los plazos desde la constatación hasta la resolución final de casi un año a 60 días como máximo. Los nuevos procedimientos incluyen la gestión integral de todas las contravenciones, habiendo agregado al ingreso de las mismas y a la emisión de las vistas, las notificaciones en todas las instancias y la emisión automática de las resoluciones. En este nuevo esquema fueron procesadas alrededor de 14.500 boletas ya que, además de las generadas en el año 2008, en este ejercicio se trabajaron unas 1.700 boletas de “tránsito” y 650 por concepto de exceso de peso, generadas en el año 2007. En el ejercicio se realizaron 3.940 notificaciones vía fax o personalmente, se informaron 3.032 expedientes, habiéndose ingresado en forma manual 10.780 contravenciones, emitido 2.329 resoluciones y atendido 3.605 usuarios-empresas.

4.2 Sistema de pesaje de alcance nacional

Convenio Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP)-Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)

En el mes de marzo de 2008 se celebró entre el MTOP y LATU el convenio a través del cual las partes acordaron como objetivo general fortalecer el sistema de pesaje sobre la base de la calidad y transparencia de las mediciones obtenidas por los instrumentos utilizados por el MTOP para pesar los vehículos de carga y pasajeros, aplicando las pautas establecidas en el Reglamento Técnico Metrológico de Instrumentos para Pesaje de Vehículos de Transporte de Carretera en Movimiento, aprobado por el Decreto 500/006 del 1/12/06. Esto permitió continuar el proceso iniciado a mediados de 2007, para obtener la certificación por la autoridad metrológica, de la calidad de las mediciones que realizan los instrumentos de pesaje del MTOP cada cuatro meses durante los años 2008 y 2009. El Convenio puede ser prorrogado sucesivamente por períodos bianuales, con la conformidad de ambas partes.

Licitación N° 06/96

En el mes de agosto, se firmó entre la DNT y la empresa CIEMSA el Convenio Adicional a la “Contratación del Servicio de Pesaje en Rutas Nacionales” que tiene por objeto ampliar la cobertura del control de pesos a otros puntos claves de la red vial nacional, manteniendo las condiciones contractuales básicas de realización del servicio y profundizar la transparencia técnica del sistema de control de pesos en rutas nacionales.

Asimismo, la empresa concesionaria deberá realizar los siguientes servicios y/o obras adicionales:

- Suministrar, montar, mantener y operar seis estaciones de control fijas en los sitios de la red vial nacional que a continuación se detallan, en el sentido de los flujos predominantes de los vehículos cargados:
 - Dolores – Ruta 21 km 323
 - Nueva Palmira – Ruta 12 km 4
 - Fray Bentos - Ruta 2 km 299,500
 - San Manuel – Ruta 3 km 355
 - San Ramón – Ruta 6 km 80
 - Pueblo Bolívar – Ruta 7 km 92

- Tomar a su cargo el mantenimiento de la totalidad de los pavimentos de todas las estaciones fijas, para que cumplan con los estándares de calidad que exige el pesaje dinámico de precisión para fines punitivos.
- Implementar un sistema de medida de dimensiones de vehículos integrado al sistema de control en las estaciones de control ubicadas en Ruta N° 1, Ruta N° 5, Ruta N° 8 y Ruta N° 11.
- Suministrar, instalar, y mantener y operar un sistema de control adicional sobre la base de circuito cerrado de televisión (CCTV) en las estaciones de control fijas existentes y en las previstas por el convenio.
- Suministrar y mantener un software integral de control y gestión de las actividades de pesaje y medición de vehículos.
- Obtener en un plazo máximo de un año a partir de la firma del presente Convenio, la certificación ISO 17025:2005 Requisitos Generales para la Competencia de Laboratorios de Prueba y Calibración. Mantener el equipamiento del laboratorio de pesaje del MTOP y tomar a su cargo de los costos de acreditación y mantenimiento de la norma ISO 17025:2005 de dicho laboratorio.

Durante el año 2008, ya se ha concretado:

- Instalación y operación del CCTV en la Estación de Pesaje de Ruta Nacional N° 1.
- El desarrollo y suministro de la primera etapa del software integral de control y gestión de las actividades de pesaje, que permite recibir de forma on-line, a través de internet, la información proveniente de la Estación de Pesaje de Ruta Nacional N° 1.
- Los proyectos ejecutivos para aprobación por parte de la DNV de las estaciones fijas adicionales. La operación y mantenimiento de las estaciones existentes sobre la base del contrato adicional.

Contrato DNT - LATU

Se diseñó y se espera firmar en los primeros meses de 2009, un contrato entre la DNT y el LATU para el suministro de una asistencia técnica de este organismo, para la

acreditación de los ensayos del Laboratorio de Pesaje de la DNT según la Norma ISO/IEC 17025.

Con ello se podrá acreditar que el laboratorio de pesaje es técnicamente competente para emitir resultados válidos, y que sus actividades las realiza de conformidad con la norma.

4.3 Convenio con el concesionario de la Inspección Técnica Vehicular

Luego de obtener el visto bueno del Tribunal de Cuentas de la República, se firmó con la empresa concesionaria de la inspección técnica vehicular SUCTA SA, un Convenio Adicional al Contrato de Concesión para la Operación de un Servicio de Inspección Técnica de Ómnibus y Vehículos de Carga, tendiente a modificar los términos del Primer Convenio Adicional al Contrato de Concesión.

Este nuevo Convenio, implica la realización de inversiones por SUCTA SA para instalar una línea adicional de inspección en la planta de Ruta N°5, la realización de las tareas técnicas vinculadas a cambios de estructura y homologación de vehículos comerciales, así como hacerse cargo de la mitad de la tarifa de inspección a vehículos de empresas profesionales de transporte de carga por carretera, que hasta ahora pagaba el MTOP a través de los créditos presupuestales de la DNT. Este último aspecto significa para el MTOP un ahorro promedio de US\$ 550.000 anuales.

4.4 Presencia en Regionales y Pasos de Frontera

Mantenimiento edilicio y equipamiento

Se prosiguió con el programa de recuperación, mantenimiento edilicio y adecuación de la infraestructura de las oficinas regionales y espacios para el alojamiento de funcionarios. La ejecución de dicho programa se llevó a cabo en conjunto con la Dirección Nacional de Arquitectura, con financiamiento de fondos propios. Se realizaron obras en las siguientes oficinas Regionales, Sub-Regionales y puestos de control fronterizo: Paysandú, Salto, Fray Bentos, Minas, Río Branco. La inversión alcanzó a unos US\$ 50.000.

Se culminó el proyecto para instalar una oficina regional en la ciudad de San Carlos departamento de Maldonado, quedando su ejecución sujeta a la disponibilidad de recursos durante 2009.

Mejora de controles y equipamiento- Licitación N° 31/06

Se adjudicó a la Empresa CIEMSA la Licitación N° 31/06, que tiene por objeto:

- Suministrar e instalar una balanza dinámica de medición de pesos de vehículos comerciales en las instalaciones del Paso de Frontera de Paysandú.
- Suministrar, montar y mantener en las Estaciones de Pesaje ubicadas en los Pasos de Frontera Chuy, Fray Bentos, Río Branco, y Paysandú un Sistema de Medida de las Dimensiones de los vehículos comerciales.
- Operar y mantener las Estaciones de Pesaje de la DNT en los Pasos de Frontera Chuy, Fray Bentos Río Branco, y Paysandú.

- Suministrar, montar y mantener en las Estaciones de Pesaje ubicadas en los Pasos de Frontera Chuy, Fray Bentos, y Río Branco, un sistema de control sobre la base de circuito cerrado de televisión (CCTV).

La firma del contrato entre la DNT y la empresa CIEMSA, correspondiente a la referida licitación se realizó en el mes de diciembre, estando a la espera de la correspondiente homologación del mismo por el Poder Ejecutivo.

Nuevos aplicativos informáticos

Desde julio está funcionando en los pasos de frontera de la DNT el nuevo aplicativo de gestión de los manifiestos internacionales carga (MIC). Esto permite consultar en tiempo real la base de datos central de DNT de vehículos y empresas permitidas, facilitando y agilizando los controles que se realizan en los pasos de frontera y obtener rápidamente información en línea de los ingresos de los manifiestos desde todos los puntos del país.

4.5 Plan Nacional de Inspección de Transporte

Durante todo el transcurso del año 2008, la Unidad de Coordinación de Inspecciones y Controles (UCIC) ha desarrollado controles e inspecciones cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de la normativa vigente y garantizar un transporte seguro, de calidad y en condiciones de competencia equitativas tanto para pasajeros como para cargas. Esto abarca a localidades y rutas en distintos puntos del país incluyendo el control de salidas y llegadas de los servicios interdepartamentales y la verificación del combustible a los vehículos de transporte de pasajeros que se hacen en conjunto con ANCAP (debido al fideicomiso del boleto se controla que el combustible sea de origen Nacional). La UCIC, coordina además, las custodias o acompañamientos de transportes especiales que superan las dimensiones y/o pesos máximos permitidos, maquinaria o equipamiento especial, etc.

Equipamiento

En este año se realizaron inversiones por aproximadamente US\$ 5.000 en equipamiento y aparatos para medición de distancias, fotografía, comunicaciones, profundidad de huella de neumáticos, conos, etc. lo cual resulta en una constante renovación o actualización de los elementos necesarios para desarrollar la tarea.

Inspecciones y Controles

Durante 2008 se realizó un promedio mensual de casi 2.000 controles en ruta a vehículos de transporte de pasajeros y cargas (aproximadamente 50% de cada tipo). De dicho total aproximadamente un 13% generaron contravenciones y un 7% observaciones a vehículos o empresas de transporte de cargas, mientras que los controles a empresas o vehículos de transporte de pasajeros (regular u ocasional) generaron aproximadamente un 2% de contravenciones y menos de un 1% de observaciones.

Custodias

Por su parte, durante 2008 se realizaron 120 custodias promedio por mes, lo que significa un incremento significativo respecto de años anteriores (más de un 75%). Esto se explica por el crecimiento de la actividad económica en general y, particularmente, la instalación de diferentes emprendimientos industriales en todo el país que requirieron el traslado de equipos y/o cargas especiales.

Seguridad en el tránsito

Asimismo se realizaron aportes a la educación y seguridad en el tránsito a través de la distribución de elementos de seguridad a ciclistas, a los cuales además se les brindó información acerca del comportamiento que deben mantener en la ruta para evitar accidentes. También se dictaron clases en las escuelas rurales, acerca de los aspectos fundamentales para la prevención de accidentes, entregándose material didáctico de apoyo.

4.7.- Fortalecimiento Institucional

Nuevo Sistema Informático

Desde el mes de agosto se está desarrollando un nuevo sistema informático, el cual tiene como objetivo principal obtener un Sistema Integrado de Gestión y Manejo de Información para la organización y una Base de Datos corporativa integrada que permita una mayor eficacia y eficiencia, desde el punto de vista de la disponibilidad, confiabilidad y tiempos de procesamiento de la información.

Se comenzó trabajando con la integración de datos, para obtener como herramienta disponible para los usuarios finales, un panel de control con varias consultas prediseñadas a los efectos de obtener en forma ágil y confiable una serie de informes para medición de resultados y toma de decisiones.

Se desarrolló la autoconsulta de empresas de transporte de cargas y pasajeros a los efectos de que las mismas empresas, con la obtención de una clave de usuario otorgada por la DNT, puedan disponer de su propia información a través del sitio Web, sin necesidad de trasladarse a la DNT. Esto les permite conocer en forma automática la situación de su empresa y requisitos de acuerdo a los posibles trámites que desee realizar. Con esto se logrará minimizar las esperas de los usuarios, ya que los que tengan toda la documentación en regla, completarán los trámites en el día.

Se está terminando la migración y reestructuración del sitio Web de la DNT de acuerdo a los criterios establecidos en forma corporativa para todo el MTOP.

Durante el primer trimestre de 2009 se espera culminar las siguientes etapas del proyecto:

- análisis para el nuevo sistema de gestión en el CIRHE.

- diseño de datos para vehículos y empresas.
- diseño de pantallas de los nuevos aplicativos de registro de empresas y vehículos.
- definición de controles de los nuevos aplicativos de registro de empresas y vehículos.

Adecuación de aplicativos existentes

Durante el primer semestre se realizaron adecuaciones a los sistemas existentes en el programa CRT, mientras en forma paralela se desarrollaba el nuevo sistema informático de la DNT. Para ello se realizaron las siguientes mejoras:

- Readecuación del sistema de Multas para lograr implementar el mismo sistema de gestión de contravenciones existente para los excesos de peso y para el resto de las contravenciones extendidas tanto por la DNT como por el Órgano de Control del Transporte de Cargas (OCTC). Esto implicó la automatización de la gestión en la UGC en forma considerable, lo que mejoró el tiempo de tramitación de las contravenciones sustancialmente.
- Se finalizó la implementación del sistema de intercambio de información con la empresa concesionaria CIEMSA, para el funcionamiento totalmente informatizado del nuevo sistema de pesaje en las estaciones fijas de control de pesos. Con este procedimiento se ingresan en forma totalmente automática todas las contravenciones 24 horas después de ser constatadas en los puestos de pesaje. Como resultado se optimizaron los tiempos de gestión de las contravenciones, ya que el ingreso y la tasación de las mismas es realizado en forma totalmente automática.
- Desde setiembre se incorporó el pesaje de vehículos de transporte de pasajeros, el cual se integró al sistema junto con el resto de los vehículos, siguiendo el mismo tipo de proceso.
- Control de estado de los trámites para la emisión-venta de autoadhesivos y cédulas de identificación a empresas de transporte profesional de cargas por carretera.

Readecuación física y lógica del Centro de Cómputos de la DNT

Se realizó la readecuación física y lógica del Centro de Cómputos, lo cual implicó una mejora fundamental en el desempeño del Departamento de Informática, tornando más accesible cualquiera de las tareas que el personal técnico y proveedores, desarrolla en la sala de servidores. Esto redundó en una marcada reducción de riesgos y en la mejora de los tiempos de respuesta.

Se realizaron las tareas de mejora de las conexiones de red, incluyendo la modernización del equipamiento, que resultó en una mejora sustancial del volumen y la velocidad de procesamiento de información. Esta labor incluyó distintas oficinas del interior del país, tanto regionales como subregionales.

Modernización del equipamiento en los puestos de trabajo.

Se realizó la adquisición e instalación de setenta equipos de última generación, con lo cual se logró avanzar sustancialmente en el proyecto de modernización y estandarización del parque informático actual, elevando la capacidad de trabajo por puesto y por usuario en forma sensible.

Se aspira a concluir este proyecto en el próximo año con las oficinas regionales, ya que no fue posible adquirir la cantidad suficiente de equipos para poder estandarizar todos los puestos de trabajo.

Adquisición e instalación de herramientas y software de protección

Se adquirió la herramienta Ideasoftware O3 Performance Suite Edition Professional, que permite la realización de análisis, consultas y reportes con la información que se generará a partir de la puesta en funcionamiento del Sistema de Transporte Metropolitano.

Se adquirió e instaló hardware y software antispam al servidor de correo institucional a los efectos de evitar la recepción de cientos de correos no deseados, lo cual resulta altamente beneficioso por cuanto existe un intercambio muy grande de información con usuarios externos (empresas y ciudadanos).

Capacitación de personal del Departamento de Informática.

Se capacitó al personal del área de soporte técnico, en cableado de redes, lo que permitió optimizar los recursos humanos y materiales en la tarea de monitoreo y mantenimiento del cableado de red en Montevideo e Interior.

Se capacitó a funcionarios del área de Desarrollo en “Desarrollo de Aplicaciones Genexus, Versión 9.0”, como forma de potenciar el desarrollo y posterior uso de aplicativos en dicho lenguaje de programación.

Se contrató el servicio de capacitación en el uso de la herramienta Ideasoftware O3, para el personal del área de desarrollo.

Las inversiones realizadas en el equipamiento, hardware, software, capacitación y desarrollo del nuevo sistema, alcanzaron a unos US\$ 250.000.

Flota de vehículos

Dada la actual situación de deterioro de la flota de vehículos que utiliza la DNT y mientras se definen los criterios con los que se renovará toda la flota del MTOP, se decidió alquilar vehículos sin chofer. La licitación que culminó su proceso en los últimos días de diciembre, prevé arrendar 5 automóviles tipo sedán y 5 vehículos monovolumen (tipo camioneta), por un costo anual de US\$ 72.000, incluido el mantenimiento. Esto además de permitir el desarrollo de las tareas asignadas

fundamentalmente en las áreas de inspección, custodias, regionales y pasos de frontera, controles a concesionarios y permitir la respuesta inmediata en casos de urgencia, significará un ahorro de casi un 30% en los costos de operación y mantenimiento de la flota actual.

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOGÍSTICA, PLANIFICACIÓN E INVERSIONES

Durante el año 2008 a la Dirección Nacional de Inversiones y Planificación le fue encomendada hacerse cargo del desarrollo y la promoción del sector logístico nacional, según Resolución del Sr. Ministro de fecha 27 de octubre.

En lo que sigue haremos referencia, en una breve síntesis, a las actividades realizadas durante el año 2008 en cada uno de los sectores a cargo de esta Dirección y de los proyectos en curso o previstos para el año 2009.

1.- En el área de la logística

Simultáneo a la asignación de funciones se encomendó a la DNLPI la tarea de crear el Instituto Nacional de Logística (INALOG), órgano de derecho público no estatal en el cual estarán representados el Poder Ejecutivo y las entidades más representativas de la generación de cargas y de los servicios logísticos a las mismas y, en general, al comercio exterior. La DNLPI, por orden del Ministerio, dirige un Grupo de Trabajo en el cual están representados entre otros la Cámara de Comercio y Servicios, la Unión de Exportadores, la Cámara de Industrias, la Cámara Uruguaya de Logística, la Asociación Uruguaya de Despachantes de Aduana, el Centro de Navegación, la Cámara de Zonas Francas, la Asociación Uruguaya de Agentes de Carga y, por el Poder Ejecutivo, el MTOP, el MEF y el MRREE.

Los cometidos del INALOG serán los siguientes:

- control de la profesionalidad y calidad del sector, proposición de normativa específica
- coordinación de acciones con el resto del estado
- asesoramiento al PE en las materias de su competencia
- investigación económica a nivel nacional y regional y asesoramiento en negociaciones internacionales que afectan al sector
- formación de agentes a todos los niveles
- promoción de la marca Uruguay Logístico a todo nivel

Este Grupo de Trabajo ha realizado cuatro reuniones durante los meses de noviembre y diciembre, con asistencia plena de sus integrantes y está trabajando en la elaboración consensuada de dos proyectos normativos, por un lado la ley de creación del INALOG y por otro, un decreto propiciando la creación de la Comisión Nacional de Logística (CONALOG), la cual se propone como un órgano precursor del Instituto, del

cual recoge algunos de sus cometidos más relevantes (aquellos para los cuales no es imprescindible un presupuesto propio) y cesará sus funciones una vez aprobada la Ley de creación del mismo.

Se adjunta a esta memoria los borradores de Proyecto de Ley de creación del INALOG y del proyecto de Decreto de la CONALOG con los avances realizados hasta la fecha.

Asimismo se está negociando con el BID la financiación de una Consultoría tendiente a apoyar la implementación del INALOG, a través del aporte de un Consultor Especializado de alto nivel. Esta consultoría tiene como objetivo la definición ajustada de los cometidos, la propuesta de una estructura y reglamento de funcionamiento y el análisis de experiencias semejantes en el mundo de las cuales extraer los puntos valiosos. El financiamiento proviene de fondos de cooperación no reembolsables del proyecto IIRSA, los cuales fueran gestionados oportunamente por la ANP para el estudio del Puerto Seco de Rivera.

Perspectivas:

Para el año 2009 se prevé la aprobación del decreto y la puesta en marcha de la CONALOG, así como el inicio del trámite parlamentario de aprobación de la Ley de creación del INALOG.

Asimismo, la DNLPI prevé llevar a cabo un taller de discusión acerca del futuro de la logística en Uruguay y del futuro rol del INALOG, aprovechando la presencia en el país del Consultor a contratar por el BID.

Cabe destacar el fuerte apoyo del sector privado a estas iniciativas, las cuales se consideran prioritarias para el desarrollo pujante y ordenado del sector.

2.- En el área de la Planificación

La DNLIP actuó durante el segundo semestre de 2008 como coordinador y contraparte de las misiones técnicas enviadas por la firma PORTUCEL con el fin de evaluar la implantación de una planta de fabricación de pasta de celulosa y papel en el este del país.

En este marco se realizó un Documento interno al MTOP en el cual se realiza una estimación de la inversión en infraestructuras necesaria para absorber y canalizar eficientemente los tráficó de madera y productos industrializados que traerá consigo esta inversión industrial.

Esta Dirección trabajó intensamente, conjuntamente con el Dr. Trinchitella, en la elaboración de la Adenda 3 al Memorandum de Entendimiento entre PORTUCEL y el Uruguay, documento que trata las necesidades del proyecto desde el punto de vista logístico.

Como consecuencia de estos trabajos se elaboró el documento “Proyecto de Inversión: Unidad logística puerto oceánico y ramal ferroviario en el este de Uruguay”, el cual fue presentado por el MTOP en el foro anual de IIRSA realizado el 2 y 3 de diciembre en Cartagena de Indias. La importancia de este proyecto estriba en que se pretende explorar en el mismo las posibilidades de una inversión mixta pública y privada, para la construcción de estas infraestructuras.

Perspectivas:

Dada la importancia estratégica del desarrollo del puerto oceánico de La Paloma y de la instalación de un polo de desarrollo industrial en el este del país, se prevé continuar las tareas de contraparte técnica de los estudios que la firma está llevando a cabo, de manera de mejor asesorar al Poder Ejecutivo en las decisiones a tomar relativas a este proyecto.

3.- En el área de inversiones

Esta Dirección realiza en forma constante el monitoreo de los Proyectos presentados ante el MTOP en el marco de la Ley 17555 llamada de “Iniciativa Privada”. Se han tramitado 49 proyectos desde el año 2005, cuyo listado y estado del trámite se presentan en la tabla anexa.

Existe una serie de proyectos que merecen destaque, ya sea porque han sido presentados en el último año o debido a que se encuentran próximos a ser licitados:

a) Proyectos presentados durante 2008, se destacan los siguientes:

- Puerto de Aguas profundas Santa Teresa, en Rocha, presentado por el Consorcio Santa María-IECSA
- Torre Lobraus, nuevo proyecto, edificio de oficinas y depósitos en el Puerto de Montevideo (iniciativa concedida)
- Planta Procesadora de Productos del Mar en La Paloma, presentado por FIGOLF S.A.
- Urbanización Arroyo Maldonado, presentado por MIRYEL SA
- Complejo Frigorífico y muelle de atraque para la flota pesquera internacional, en el futuro polo pesquero de Capurro, presentado por M. Barros y Asociados, (iniciativa aprobada en trámite)

Fuera del marco de la Ley 17555 se destaca el Anteproyecto de nueva Terminal Fluvio-Marítima de Pasajeros para el Puerto de Montevideo, presentada por la firma BUQUEBUS.

b) Entre los proyectos presentados anteriormente y que han sido objeto de trámite o análisis se destacan los siguientes:

- Puerto de Aguas Profundas en La Paloma, presentado por LIDERLIK SA, (BENEL). Este proyecto recibió la aprobación a la iniciativa por

parte del Poder Ejecutivo el 19 de mayo de 2008, y se encuentra en el proceso de realización de los estudios de factibilidad correspondientes.

- Nuevo Puerto, Hotel y Casino y emprendimiento inmobiliario en Piedras del Chileno, Punta del Este, presentado por Bandeluz SA. La firma presentó sus Estudios de Factibilidad en marzo de 2008, los cuales están siendo analizados por el MEF y la Intendencia Municipal de Maldonado.
 - Proyecto Altos del Águila, Hotel, casino y puerto deportivo en Atlántida, actualmente a estudio de la DNH en sus aspectos portuarios
- c) Esta Dirección ha trabajado en coordinación con la Dirección Nacional de Hidrografía en la preparación de la Licitación para la Concesión de las Áreas Terrestres Comerciales del Puerto de Punta del Este. El proyecto original está en vías de redefinición, con la participación de las fuerzas vivas de la ciudad y del Yacht Club de Punta del Este y se prevé la apertura de la misma para el primer semestre de 2009. El objeto de la Licitación es la concesión de las áreas tradicionalmente dedicadas a los servicios comerciales y gastronómicos, con una inversión esperada del orden de los 6 millones de dólares, la ocupación de 200 trabajadores durante la obra y la generación de más de 100 puestos de trabajo permanentes.

ADMINISTRACION FERROCARRILES DEL ESTADO

Objetivos y metas

En el año precedente se ha definido un Plan Estratégico para AFE para el período 2009-2012 el cual, a partir de la identificación de fortalezas y debilidades internas así como de oportunidades y amenazas externas, se han definido los principales objetivos estratégicos para el período:

- 1) Concreción de inversiones en infraestructura ferroviaria que posibiliten la rehabilitación de la red acorde con la demanda de transporte prevista en el país.
- 2) Dotar al ferrocarril del material rodante necesario (locomotoras, coches motores y vagones).
- 3) Mejoramiento de la gestión operativa y administrativo-comercial y de la imagen del ferrocarril. Esto último incluye la remodelación de los edificios de estaciones.
- 4) Mejoramiento de la seguridad en general, tendiendo a la disminución de accidentes entre trenes y vehículos carreteros.

En el marco del **Objetivo 1** se procura la reparación de las vías en su totalidad en un período de 3 años, para poder circular a una velocidad de 40 km/h y soportando 18 ton por eje. Las obras de rehabilitación y su supervisión se canalizarán a través de la Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU), gestionando el correspondiente financiamiento externo respaldado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo, se procurará concretar asociaciones con nuestros clientes para que inviertan en equipos y centros logísticos de carga, descarga y acopio de material, con

miras a una mayor eficiencia en el uso del material rodante y la disminución de tiempos y costos de transporte.

El **Objetivo 2** implica procurar contar con material tractivo y vagones confiables que garanticen un 95% de disponibilidad. Para ello algunas de las líneas de acción planificadas son la adquisición de locomotoras de origen chino a cambio de material ferroviario en desuso, así como la repotenciación de los motores de las locomotoras de que se dispone actualmente.

En lo que respecta al transporte de pasajeros, se prevé la incorporación de Coches Motores, lo cual además de posibilitar la prestación de un mejor servicio, liberaría locomotoras para reforzar el escaso parque disponible para las cargas.

El logro del **Objetivo 3** se canalizará llevando adelante políticas de asociación o contratos a largo plazo con las empresas del sector forestal, propendiendo a la captación del 50% del mercado de este transporte en distancias mayores a 200 kms. Asimismo se tenderá a implantar tecnologías de la información en los procesos principales de la empresa y realizar esfuerzos importantes de capacitación en todas las áreas.

En cuanto a la refacción edilicia y de instalaciones de estaciones, se han culminado las obras en Yatay y Sudriers y están en proceso las obras en estaciones Carnelli, Pando y Canelones.

El logro del **Objetivo 4** se prevé a través de la realización de campañas de seguridad vial a nivel nacional, coordinando esfuerzos con las Intendencias Municipales y la Unidad Nacional de Seguridad Vial.

Estas acciones conjuntas comprenderán la realización de campañas nacionales de difusión de la normativa ferroviaria, su señalización y disposiciones legales.

Concretamente con las Intendencias se prevé coordinar planes conjuntos con medidas a desarrollar en los cruces de pasos a nivel.

Principales logros año 2008

A) Tráfico: Continuando con la tendencia creciente que han presentado los últimos años, en el año 2008 el transporte ferroviario de cargas ha alcanzado la cifra de 1.390.000 toneladas y de 291: millones de ton-kms, siendo estos valores un 1% y un 2,6% superiores respectivamente a los del año 2007. Estas cifras alcanzan los máximos históricos registrados en AFE en la década del sesenta, aún cuando el número de locomotoras en servicio es ahora la mitad que en esa época.

Los ingresos producidos por el tráfico de cargas en el ejercicio 2008 fueron de aproximadamente \$ 290: millones, ubicándose un 17% por encima de los del año 2007.

Para el año 2009, ante la crisis internacional actual, se prevén realizar todas las acciones pertinentes para que los volúmenes a transportar se mantengan.

B) Material rodante: En el mes de abril de 2008 se concretó la incorporación de 180 vagones plataforma italianos, en el marco del acuerdo binacional firmado

el 19 de octubre de 2005. Estos vagones son aptos para el transporte de madera y contenedores.

- C) Infraestructura:** Se ha culminado la construcción del nuevo puente sobre el arroyo Los Molles (Km. 294 de la línea a Río Branco), habiéndose habilitado el paso de los trenes sobre fines del año 2008.
- D) Seguridad:** Se han comenzado en el año 2008 las obras de rehabilitación de pasos a nivel en la zona metropolitana y cercanías (de mayor tránsito ferroviario y vial), recomponiendo barreras y luces oscilantes, con el objetivo de evitar accidentes. Hasta el momento se han terminado de rehabilitar 10 pasos a nivel sobre un total de 75. Por otra parte, en pasos a nivel de la zona urbana de Salto, se han recolocado 6 oscilantes automáticos. A su vez, se prevé la renovación de las cruces de San Andrés en los pasos a nivel de toda la línea Río Branco.
- E) Capacitación:** Se ha comenzado a desarrollar en el año 2008 planes de capacitación, con la asistencia de la Oficina Nacional de Servicio Civil. Hasta el momento se ha realizado el relevamiento de las necesidades de capacitación con miras a diseñar e implementar planes concretos de adiestramiento y actualización de conocimientos y habilidades del personal de AFE en las distintas áreas de la empresa.
- F) Política de personal:** Se propende a la mejora del personal tanto en cuanto a su tecnificación como en la mejora de las condiciones de trabajo y seguridad.

En cuanto a la tecnificación, se han incorporado recientemente 2 Ingenieros Civiles para el área de Infraestructura, 2 Ingenieros Industriales para el área de Material Rodante y un Técnico-Prevencionista para el desarrollo del mejoramiento de la seguridad. Asimismo, se han incorporado durante el año 2008 11 ayudantes de conducción de trenes y 30 peones de estación.

Por otra parte, se ha apuntado al mejoramiento de las condiciones de trabajo y seguridad del personal a través del suministro de la indumentaria necesaria y la mejora de los lugares de trabajo (obras de remodelación de Talleres Piedra Alta y Diesel Peñarol).

Por otra parte, en el área sanitaria, se está solicitando la renovación de los Carnet de Salud y se está encarando la realización de estudios psico-físicos al personal de conducción de trenes.



Administración Nacional de Puertos

SUMARIO

Actividades que integran la Gestión 2008 de la Administración Nacional de Puertos

- 1 - Resumen Ejecutivo**
- 2 - Misión y Líneas Estratégicas**
- 3 - Objetivos y Metas**
- 4 - Sistema Nacional de Puertos**
- 5 - Sistemas de Gestión Integrados**
- 6 - Planificación y Proyectos**
- 7 - Gestión de Activos**
- 8 - Gestión de Recursos Humanos**
- 9 - Comercialización y Finanzas**
- 10 - Comunicación y Marketing**
- 11 - Dragado**
- 12 - Puertos Comerciales Administrados por ANP**

1.- RESUMEN EJECUTIVO

La presente memoria anual está estrictamente relacionada al planteo y objetivos del presupuesto elaborado por ANP, las líneas de acción estratégicas quedan plasmadas en el mencionado presupuesto, por lo que la presente memoria supone una revisión de lo acontecido en el año frente a lo previsto escrito varios meses antes.

El resultado es una clara alineación entre lo realmente ejecutado o en desarrollo con la planificación previa realizada.

El año 2008 representó además para la Administración Nacional de Puertos y para el país, el año donde se batieron todos los records existentes en materia de operaciones movimientos de carga, toneladas movidas, pasajeros movilizados.

En toneladas movidas se alcanza 9.090.057 t, lo que equivale a un 12 % de crecimiento sobre valores que el año anterior también habían resultado record.

En contenedores se movilizan 401.676 unidades, o su equivalente en teus de 675.275. Superando el crecimiento previsto.

En pasajeros se supera la cifra de 2.000.000 solo en el puerto de Colonia y 500.000 en Montevideo.

Sin duda es que durante esta administración, habiendo identificado correctamente las variables del sistema que manejamos desde el punto de vista logístico, sumado a un contexto favorable, priorizando actividades e inversiones como ser la actividad de dragado, recuperación y mantenimiento adecuado del equipamiento general, buena política tarifaria, se logra un efecto multiplicador de la actividad.

Al contar con una planificación para la profundización del canal de acceso al puerto de Montevideo, sumado a la recuperación de áreas de maniobra internas perdidas hace años, y ser creíbles a nivel internacional, la cadena se auto alimenta, las navieras de prestigio internacional las principales del mundo deciden operar en Montevideo con destino a la región, asimismo deciden incorporar en sus rutas buques de mayor porte lo que les trae un beneficio por economía de escala, crece la capacidad de bodega para las exportaciones nacionales, se favorece el productor nacional y claramente contribuye a la misión adoptada por la ANP “Posicionar a Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país”.

2 - MISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Misión: “Posicionar al Uruguay como nodo logístico entre la región y el mundo en función del desarrollo productivo sustentable del país”

Para el cumplimiento de la misión definida por el Equipo de Conducción en el marco de la Planificación Estratégica, inserta en la visión del país que se expresa en el Programa de Gobierno y con los valores que enmarcarán su actuación, se deben abordar algunas líneas estratégicas que también han sido definidas

- a) Profundizar el desarrollo de los puertos del Uruguay como centros de distribución regionales.
 - Potenciar el desarrollo comercial y productivo de la región con el mundo, dimensionando la infraestructura portuaria para los nuevos mercados.
 - Proyecto N° 1 – Construcción de un nuevo muelle público – Muelle C
 - Proyecto N° 12 – Seguimiento de dragado licitado
- b) Aportar a la consolidación del Proyecto Nacional de desarrollo hacia un País Productivo.
 - Participar en la construcción y consolidación de una visión de Estado, empresa pública, relación entre lo privado y lo público acorde al Proyecto Estratégico de Desarrollo del Uruguay
 - Proyecto N° 7 – Terminal de Productos Forestales
 - Proyecto N° 8 – Terminal Pesquera Puerto Capurro
- c) Implementar una política nacional de gobierno para puertos.
 - Implementar el Sistema Nacional de Puertos (SNP), tendiendo a la consistencia entre todos los puertos del Uruguay y la complementariedad entre los puertos públicos y privados y especialmente entre los administrados por ANP.
 - Proyecto N° 31 – Puerto Logístico
 - Proyecto N° 30 – Mejora Infraestructura Puertos Paysandú y Salto
- d) Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos (hinterland)

- Contribuir a la visión integral logística del país y la región productiva, coordinando con el Estado y la Red de Empresas Públicas la política de desarrollo de infraestructura.
 - Proyecto N° 2 Incorporación de áreas al recinto y construcción de Acceso Norte.
 - Proyecto N° 9 – Ampliación Terminal Cuenca del Plata
- e) Hacer de la política de diálogo con los actores relevantes (comunidad portuaria, sindicatos, armadores, poderes públicos, etc) una marca de esta gestión.

Proyecto N° 34: Coordinación, Planificación y Recepción de trabajos Académicos”. La finalidad del proyecto es establecer un vínculo de cooperación mutua con el sistema de enseñanza, que implique para la ANP el beneficio de utilizar el conocimiento generado para la resolución de problemas y la capacidad de opinión que el sistema de enseñanza tiene, para el mejor funcionamiento del sistema portuario. Se pretende crear una estructura mediante la cual se otorgue a aquellos interesados, estudiantes terciarios del sistema educativo, la posibilidad de realizar sus tesis, proyectos u otras modalidades de trabajos curriculares en base a la temática portuaria.

Proyecto N° 37: “Revisión de documentación de acceso portuario”. El objetivo de este proyecto es la creación de un documento único de acceso portuario que permita la unificación de todos los requisitos exigidos por los distintos organismos estatales a efectos de agilizar el tráfico de camiones dentro del recinto portuario y sus zonas de acceso.

f) Consolidar la capacidad competitiva de los servicios portuarios

- Asegurar el equipamiento, los suministros, la seguridad y protección para mejorar la calidad de los servicios.

Proyecto N° 3: “Adquisición de Equipos de Dragado”. Se considera de alta prioridad incrementar la capacidad de dragado con recursos propios por lo que se debe contar con los equipos apropiados para el cumplimiento de las metas propuestas en materia de dragado y limpieza de aguas de la bahía.

Se encuentra en funcionamiento una embarcación adquirida a fines del año 2007 para la recolección de desechos sobrenadantes y se considera necesaria la adquisición de otra embarcación de estas características.

Se construyó un equipo de dragado tipo arado que se encuentra en etapa de prueba y se prevé la adquisición de una lancha para batimetría y de una draga.

Proyecto N° 13: “Adecuación de Grúas Eléctricas”. Continúa en ejecución este proyecto cuya finalidad es adecuar los equipos de carga y descarga a buques, de forma de mejorar su confiabilidad y eficiencia, reduciendo los tiempos de parada y los costos de mantenimiento, acorde a las exigencias operativas de los puertos administrados por la ANP, de forma de brindar un mejor servicio.

Proyecto N° 15: “Extracción de Buques Hundidos”. Se continúa desarrollando el proyecto cuyo objetivo es resolver la situación de los buques que se encuentran, hundidos, semihundidos, varados o que cuenten con deudas, liberando de obstáculos a la navegación y que constituyen factores de riesgo; a efectos de brindar mayor seguridad, mejorar la navegabilidad, mejorar la imagen del puerto y obtener mayor disponibilidad de espacio de muelle.

Proyecto N° 29: “Taller único portuario”. El objetivo es unificar en un espacio físico los distintos talleres, con equipos e instalaciones funcionales.

g) Propiciar el crecimiento, la consistencia y la complementariedad del Sistema Nacional de Puertos de acuerdo a la visión estratégica del país

- Diseñar una política para que cada puerto (estatal o privado) tenga un rol en el sistema que incluya obras de infraestructura, adecuación de predios, inversiones, etc.

Proyecto N° 4: “Muelle aguas abajo y muelle para barcazas en Puerto Nueva Palmira”. Consiste en la extensión del muelle sur en 50 metros para obtener dos puestos de atraque y la ampliación del muelle de barcazas. Ambas obras mejorarán notablemente la capacidad del puerto destino de la Hidrovía.

Proyecto N° 5: “Terminal de Pasajeros Puerto Colonia”. Esta obra comenzó a ejecutarse en el ejercicio 2007, previéndose su finalización para el año 2010.

Proyecto N° 35: “Nuevos muelles, amarres y áreas operativas en Puerto Sauce”. Se desarrolla este proyecto con la finalidad de planificar infraestructuras portuarias necesarias en el corto y mediano plazo, acorde a las necesidades.

“Puerto de Paysandú”: Reacondicionamiento y mejoras en la red física existente a efectos de fortalecer la capacidad operativa ante la recuperación prevista en los tráficos.

“Puerto de Salto”: mejora de infraestructura y reacondicionamiento de grúas.

h) Viabilizar nuevos negocios tendientes a desarrollar el sistema portuario y logístico de acuerdo a la visión estratégica del país

- Asegurar la participación del Sistema Nacional de Puertos en la cadena logística, aportando soluciones económicas sociales que contemplen la sustentabilidad del medio ambiente.

Proyecto N° 32: “Seguridad laboral en el Recinto Portuario”. El objetivo es elaborar un manual para atender la prevención de accidentes y enfermedades profesionales en la actividad portuaria.

Proyecto N° 28: “Arrendamiento de scanner”: Está en funcionamiento el scanner móvil para inspección no intrusiva de contenedores, cargas y vehículos en el Puerto de Montevideo, con un costo anual de US\$ 951.100

i) Invertir en el capital humano de la institución a fin de poder asumir el Proyecto Estratégico con motivación, compromiso y competencia

Desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos basado en competencias laborales que contemple planes de cargos y carreras, capacitación, ingreso y reconversión laboral, seguridad y salud ocupacional, evaluación de desempeño, política de remuneraciones, etc.

Proyecto N° 11: “Gestión de Recursos Humanos basado en competencias laborales”. En el año 2007 se conformó, para desarrollar este proyecto, un Equipo de Trabajo con funcionarios pertenecientes a todas las áreas de la ANP y también participaron profesionales de la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Se llevó a cabo un primer taller para implantar un modelo de gestión por competencias, diseñado a medida de las necesidades de la ANP y se definieron los Valores Organizacionales y las Competencias CORE de la organización. Las Competencias CORE son aquellas competencias que la ANP considera esenciales para el éxito de su gestión y las mismas deben ser comprendidas y compartidas por todos los integrantes de la organización, constituyendo la base de las Competencias Individuales.

- j) Adecuar la estructura y el modelo de gestión de la ANP para responder a los desafíos del proyecto estratégico
- Transitar una organización con cultura de gestión tradicional hacia una empresa moderna con la más amplia participación de los actores involucrados.

Proyecto N° 14: “Convenio ANP- Hamburgo”. Se continúa desarrollando este proyecto que tiene como objetivo fortalecer las relaciones entre ambos puertos, puertos y culturas con el fin de intensificar las relaciones en los campos en los que existen intereses compartidos.

Proyecto N° 16: “Acuerdo de cooperación con ANNP – Paraguay”. La finalidad de este proyecto es incrementar el intercambio institucional entre las autoridades y las comunidades portuarias de ambos países, promover la complementariedad de las terminales portuarias y potenciar el desarrollo de las terminales nacionales.

Proyecto N° 39: “ Apoyo al Memorando de entendimiento suscrito entre Puertos del Estado de España y la Administración Nacional de Puertos, formulando programas, proyectos y actividades que permitan integrar los intereses de ambas instituciones.

3 - OBJETIVOS Y METAS

I) Desarrollo de la actividad del Sistema Nacional Portuario

Incidir en el desarrollo de la infraestructura del área de influencia de los puertos para ser la puerta de entrada del MERCOSUR.

Mejorar la operativa de las infraestructuras portuarias actuales

Meta 1 - Mantener cota de dragado a -11,50 metros en el Puerto Montevideo

Meta 2 - 75% de las grúas funcionando

Meta 3 – 300 metros nuevos de muelles de ultramar

Aumentar la superficie del recinto portuario

Meta 4 – Aumentar **la superficie disponible para usos portuarios**

II) Viabilizar nuevos negocios portuarios de acuerdo a la visión estratégica

Promover el desarrollo portuario coordinando los esfuerzos públicos y privados.

Asegurar la participación del SNP en la cadena logística

Meta 5 - Avanzar hacia el desarrollo del Puerto Capurro, Puerto Seco, Terminal Granelera.

Seguir creciendo en el movimiento de contenedores

Meta 6 - Movilizar un ratio entre 620.000 y 720.000 Teus a diciembre 2008

III) Optimizar los sistemas de Gestión

Mejorar los sistemas de gestión integrando las propuestas al presupuesto anual

Implementar planes de contingencia en los puertos comerciales de Uruguay

Meta 7 - Implementar el 100% de los planes de escapes de gases tóxicos

Pago a proveedores a un nivel máximo de eficiencia

Meta 8 - Mantener el pago a 8 días con un desvío del 10%

Cumplimiento de la normativa legal en cuanto a tiempo y forma de presentación de Informes Contables

Meta 9 - Presentar los estados contables antes del 31 de diciembre de cada año

Meta 10 - Presentar el balance de ejecución presupuestal antes del 31 de mayo

Mejorar la gestión de compras

Meta 11 - Disminuir en un 20% el tiempo insumido en el estudio de un pliego

Meta 12 - Disminuir en un 20% el tiempo para la obtención del informe de adjudicación de las licitaciones.

IV) Adecuar el modelo de gestión para responder al proyecto estratégico

Invertir en el capital humano buscando la motivación, compromiso y competencia

Meta 13 - Llenar las vacantes del presupuesto mediante llamados

Meta 14 - Generalizar la capacitación

Avanzar en el desarrollo de la organización matricial

Meta 15 - Encauzar las iniciativas de inversiones y la gestión de mejoras a través de Proyectos

Meta 16 - Potenciar la forma matricial de trabajo

4. SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS (SNP)

Reactivación de los Puertos Comerciales del interior enfocada a la especialización de cada uno y la complementariedad mutua.

Sistema Inteligente para Puertos del País.

Considerando la dimensión territorial terrestre del país, los 1.200 kilómetros de costas, marítimas y fluviales y la cantidad de puertos, el SNP visualizó adecuado tender hacia la especialización de cada uno de ellos y la complementariedad entre todos. También se busca la coordinación con el transporte multimodal, que es uno de los elementos básicos para la renovación en el sector transporte e infraestructura. ANP además de sostener y desarrollar la infraestructura y operativa de los puertos que ya operan con sus propias características, Montevideo, Colonia, Puerto Sauce de Juan Lacaze, Nueva Palmira y Fray Bentos, se ha enfocado en la reactivación de puertos que están prácticamente inactivos desde hace más de 30 años, Paysandú y Salto.

La ANP proyecta su actividad hacia el hinterland mediante el Sistema Nacional de Puertos. Sobre el Río de la Plata, Puerto Sauce destaca su activo tránsito de ferrys y cargas, en particular en régimen ro-ro. Colonia es destino turístico y punto de entrada y salida de pasajeros desde y hacia Buenos Aires. Actualmente, la construcción de la nueva terminal portuaria dotará a Colonia de infraestructura y servicios de primer nivel.

Sobre el Río Uruguay, el puerto de Nueva Palmira es el punto de enlace con la Hidrovía Paraná- Paraguay y la vía de acceder al corazón del continente. Sus facilidades incluyen silos y cintas transportadoras para el manejo de graneles, actividad central de este puerto. Actores privados y la ANP comparten la actividad que incluye también madera y celulosa así como el tránsito de barcazas y feeders que incursionan en la Hidrovía. Las obras previstas y en ejecución incluyen las ampliaciones de los muelles y una explanada de maniobras. El continuo crecimiento de la producción en la región hace de Nueva Palmira un nodo vital en la conexión del hinterland con ultramar.

Río arriba, a 92 Km. en el puerto de Fray Bentos se acaba de terminar la ampliación de sus muelles y se complementa en la actividad con graneles con el puerto de Nueva Palmira. Posee instalaciones de cinta transportadora y 40.000 m² de depósitos.

Paysandú y Salto a su vez, son dos puertos recientemente incorporados a la gestión de la ANP y que convocan a los productores agrícolas e industriales del norte del país. Ingentes esfuerzos de la ANP y las fuerzas vivas de esas localidades han conseguido reactivar los puertos al punto de que hoy día también, dragado mediante, se incorpora a este sistema el puerto argentino de Concepción del Uruguay. Se entabló una muy buena relación con dicho puerto y como consecuencia se lograron buenos negocios para el Puerto de Montevideo, como puerto hub. Se están realizando obras de acondicionamiento y en Paysandú se cuenta con silos, cinta transportadora, grúa y próximamente, playa de contenedores.

SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS

- **Sistema de Calidad**
- **Sistema Ambiental**
- **Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional**

La Administración Nacional de Puertos en el marco de la Norma ISO 9001:2000 cuenta con documentos generales y específicos (planes de la calidad, procedimientos, instrucciones de trabajo) para describir procesos, actividades y tareas desarrolladas en aquellos procesos que fueron objeto de certificación, en el período 2001-2007, por los Organismos nacionales e internacionales acreditados.

A partir de este ejercicio, con la aprobación de la nueva estructura organizativa, se integran los Sistemas de Calidad, Medio Ambiente y de Seguridad y Salud Ocupacional, creándose el Departamento de Sistemas de Gestión, que tiene por objetivo, dentro del Sistema Nacional de Puertos, integrar y profundizar, en pos de la mejora de la calidad de los servicios, el cuidado medioambiental y la seguridad de las personas actuantes en todos los puertos del Uruguay.

Dentro de este marco, en el año 2008 la Unidad de Gestión de Calidad, conjuntamente con la Unidad de Medio Ambiente y la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, elaboró el primer Manual de Gestión Integrado, donde la reorganización de la Administración, cimentada una estructura más horizontal, con algunas unidades transversales, como las integrantes del Departamento de Sistema de Gestión, que prestan servicios a toda la ANP y promoviendo los mismos en el Sistema Nacional de Puertos.

El objeto del Manual de Gestión es establecer una base para la implantación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y de Seguridad y Salud Ocupacional de la Administración Nacional de Puertos, cumpliendo con los requisitos

establecidos en las normas ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OHSAS - UNIT 18001:2001, respectivamente. El ámbito geográfico de la ANP es la zona de dominio público terrestre que abarca el puerto de Montevideo así como los puertos de Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Juan Lacaze, Paysandú y Salto. Cada uno tiene su propio alcance dependiendo de su función y del tipo de actividades que desarrollan en ellos. El Manual, así como los documentos que lo desarrollan, contempla los procesos realizados por la ANP en las zonas de uso que tienen relación directa con la prestación del servicio portuario, así como aquellos procesos que permitan asegurar el cumplimiento de los requisitos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional definidos.

La Unidad Gestión de Medio Ambiente, ha venido trabajando desde el Año 2003 conjuntamente con el Comité de Gestión Ambiental, aprobando Protocolos para la Descarga, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos procedentes de Buques.

Considerando los distintos aspectos que maneja la Unidad, se desarrollan una serie de tareas que corresponden desde aspectos de difusión, asesoramiento técnico, investigación, entre otros, de los cuales se hace una breve descripción en la siguiente enumeración:

- Difusión - educativas: Charlas, Cursos, Conferencias y Talleres sobre aspectos ambientales portuarios a nivel nacional e internacional.
- Asistencia a procesos de ANP: también ha participado en los diversos proyectos que presentan aspectos con impacto ambiental, gestionando las Autorizaciones Ambientales Previas ante DINAMA.
- Investigación - se ha realizado una línea de base, que ha sido continuada en el tiempo, sobre la Toxicología de los Sedimentos, Particulado en el aire para la descarga de graneles y calidad de agua, en parámetros físico - químicos, previendo para el 2009 iniciar estudios sobre indicadores biológicos.
- Asistencia técnica: brindó apoyo en asistencia técnica ante siniestros producidos en el Recinto Portuario, derrames de mercaderías peligrosas, derrames de combustibles de buques y de Diques, incendio de depósitos de harina de Krill, actuando conjuntamente con PNN, DNB, MSP, MGAP, IMM, etc.
- Nuevas tecnología: Analiza y asesora al Equipo de Conducción en nuevos proyectos y tecnologías innovadoras que apunten al Desarrollo Sustentable de los Puertos.
- En el ámbito del Sistema Nacional de Puertos: Realiza diagnósticos ambientales de los Puertos que lo integran, como base para la reactivación fluvio - marítima del país, se instaló el Comité Local Ambiental en el Puerto de Nueva Palmira.

La Unidad de Gestión de Medio Ambiente incluye dentro de sus cometidos, el control de gestión de las cargas peligrosas que operan en el Puerto de Montevideo, con inspecciones periódicas a depósitos abiertos y cerrados.

La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional atenta a la vigilancia y cumplimiento de las normas legales de su competencia, ha profundizado su relación interinstitucional con organizaciones públicas y privadas a fin de consolidar y mejorar el acatamiento de las mismas. En ese campo ha formalizado, en una primer instancia, la constitución de los Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira, donde en sistemáticamente se convoca a las partes interesadas: públicos, privados y trabajadores de ambas partes, a mejorar, en forma consensuada las condiciones de laborales en los campos de la seguridad y salud ocupacional, sin apartarse del marco legal correspondiente. Paralelamente, esta actividad es respaldada con la elaboración del Manual de Seguridad y Salud Ocupacional, que a nivel del Comité, tiene aprobado los capítulos de Normas Generales y el de Cargas a Granel.

La actividad de administración es respaldada con actividades de campo, a modo de ejemplo la realización de inspecciones periódicas a los lugares de trabajo, verificando el cumplimiento de los requisitos legales, situación que refleja indicadores muy alentadores (ej. uso de elementos de protección, baños químicos, inicio de política de prevención, a través del asesoramiento a diferentes sectores, seguimiento y promoción de salud con puesto médico en Edificio Sede, entre otros), situación que se sustenta con la iniciación de estudios de la evaluación de riesgos laborales.

La integración y trabajo en equipo de las distintas especialidades, conforma una unidad que se va consolidando y mejorando el concepto integral de los Sistemas de Gestión y su implantación en el Sistema Nacional de Puertos.

5 - PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

A partir de la nueva estructura organizativa implementada en el año 2008 se crea el Departamento de Planificación y Ejecución con el objetivo de conjugar y potenciar la herramienta de la presupuestación con la gestión de proyectos institucionales; ambas alineadas a la Planificación Estratégica para que puedan funcionar como un todo que, en el marco de los valores y políticas definidas contribuyan al cumplimiento de la Misión de la ANP.

Habiéndose creado en el año 2008 nuevos proyectos institucionales y con un monto de inversiones proyectadas y en ejecución de niveles históricos en los últimos 20 años de la organización, resulta de gran importancia destacar:

- a) por un lado un seguimiento estricto de la gestión de los proyectos, a través de reuniones regulares de revisión de cada proyecto y una reunión mensual del conjunto de los mismos,
- b) y por otro promover las mejoras en las técnicas presupuestales que conduzcan a una mayor eficiencia en la actuación de la ANP de forma que el presupuesto sea :
 - una herramienta útil para la propia gestión de la empresa
 - el instrumento que posibilite el control y la asignación de responsabilidades
 - el mecanismo que permita al Poder Ejecutivo coordinar e integrar la acción de la gestión empresarial pública con las previsiones sectoriales y nacionales.

Apuntando al objetivo de capacitación para dueños y alternos de proyectos se promovió la concurrencia de funcionarios al IV Congreso Regional de Dirección de Proyectos que resultó una experiencia muy positiva. Se están programando otras actividades de capacitación con la idea de ir integrando a más personas y de intercambiar experiencias con otras empresas que al igual que la ANP utilizan la herramienta de gestión por proyectos.

Asimismo se efectuó una reevaluación de la actuación de todos los dueños y alternos de proyectos con más de un año de actividad con la intención de promover la mejora continua de la gestión.

A continuación se expone un detalle de los actuales proyectos y del estado de los mismos:

Proyecto: "Construcción del Muelle C"

Objetivo:

- Contar con un nuevo muelle de 333 metros adicionales de atraque en el Puerto de Montevideo, cuyo destino multipropósito permitirá operar con todo tipo de cargas. El ancho del muelle será de 45 metros contando con un área asociada de 3.8 has.

Estado del proyecto:

- Actualmente la Comisión Asesora de Adjudicaciones se encuentra abocada al estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Internacional efectuada.
- Se espera por parte de DINAMA la Autorización Ambiental Previa
- Se encuentra en proceso la negociación para obtener un préstamo del BID con el fin de financiar las obras, así como otras fuentes de financiación adicionales.

Proyecto: Relleno de Área de la Bahía y Construcción del Acceso Norte

Objetivo:

- Generar mayor disponibilidad de espacios comerciales para las cargas.
- Establecer un corredor único, y área logística de ingreso, para los transportes de carga.
- Relleno de 7,5 Has. de la Bahía.
- Construcción de Acceso Norte.
- Playa de Estacionamiento de Camiones, Control de Cargas y Servicios Conexos.
- Adecuación y Ampliación de Reja Perimetral a las Nuevas Dimensiones del Recinto Portuario.

Estado del proyecto:

- Se continúan con las obras de relleno de la bahía ampliada del proyecto original de relleno en 5 Has. más.
- El 19/01/09 se comenzará a diseñar el anteproyecto constructivo y creación del futuro Acceso Norte en coordinación con IMM. Se estima finalizar para la 2da. quincena de Feb. 09.
- El 23/12/08 se inauguró el Acceso Norte (1ra. Etapa) para cargas que no requieren pesaje, habiéndose cargado 2 buques chiperos por dicho acceso.
- Se ha obtenido el predio del patio de maniobra de AFE en custodia y se encuentra en trámite con MTOP la incorporación definitiva como recinto portuario, asimismo se colocó alambrado delimitando la zona, y se está licitando la demolición de galpones, desmonte de 1000mts. cúbicos de tierra. Se retiró freno de vagones, para operar con la carga de arroz a vagón. Se estudia pliego para iluminar el predio y dotarlo de sistema de incendio y agua potable. Se está licitando la construcción del acceso por la calle Río Negro, para ingresar al recinto portuario por Acceso Florida

Proyecto: Adquisición de Equipos de Dragado

Objetivo:

- Contar con los equipos apropiados para el cumplimiento de metas propuestas en materia de dragado y limpieza de las aguas de la bahía: Skimer (equipo para la recolección de residuos sobrenadantes como lubricantes, plásticos, etc.), Arado, Draga y Embarcación para batimetrías

Estado del proyecto:

- En el mes de Marzo 2008 se realizó la recepción provisoria del Skimer , actualmente esta en uso y terminando el tramite de matriculación
- Se recibió el Arado construido por el SCRA de la Armada y se están realizando pruebas de funcionamiento.
- En relación a la embarcación para batimetrías, se investiga en astilleros su realización que se proyecta efectuar en un plazo de 6 meses, adicionando los

plazos que se estiman para los pliegos de licitación, contrato y construcción puede ser posible incorporar la misma en setiembre del 2010.

Proyecto: Puerto de Nueva Palmira. Muelle aguas abajo y muelle para barcazas

Objetivo:

- Necesidad de aumentar la capacidad de atraque para atender dos buques de ultramar simultáneamente (ej.: un granelero y uno de cítricos ó madera). En la ampliación de muelle marítimo se genera la necesidad de un muelle costero para barcazas.
- Instalaciones adecuadas para atender simultáneamente dos buques de ultramar y barcazas “feeder”, de acuerdo a la infraestructura proyectada.

Estado del proyecto:

- Se prevé el comienzo de las obras para el primer bimestre del año 2009.
- Se tramita ante DINAMA la AAP (Autorización Ambiental Previa)
- Posible fin de muelle Costero para barcazas en Febrero del 2010.
- Probable fin de total del proyecto en octubre del 2010.

Proyecto: Puerto de Colonia – Terminal de Pasajeros

Objetivo:

- Disponer de instalaciones físicas adecuadas y agrupados en un solo edificio que permitan la atención de los pasajeros que embarcan y desembarcan en el puerto de Colonia.
- Podemos distinguir en este proyecto dos etapas:
Etapa 1.- Edificio y entorno inmediato: Se constituye en un edificio de carácter público de aproximadamente 7000 m2 de superficie cerrada cubierta, organizado en dos niveles, donde se albergará a operadores marítimos, servicios de apoyo, control de pasajeros y de equipajes, así como cafeterías , casas de cambio, free shop, etc. Los espacios abiertos albergarán una plaza pequeña, un patio de esculturas y área para estacionamiento de vehículos.
Etapa 2.- Pasarela y adecuación de muelles.- El objetivo es brindar a los pasajeros un sistema de pasarelas fija y móvil y un espacio de estacionamiento para los vehículos que embarcan, considerando a todos los operadores fluviales a fin de permitir operaciones eficientes de cambio de modo y contemple la temática turística.

Estado del proyecto:

- Actualmente realizando (en estado muy avanzado algunos y otros ya finalizados) los pliegos de adecuación, complementario a la Terminal y pliegos de equipamiento e instalaciones, servicios y seguridad, protección y vigilancia.
- Se puede visualizar los siguientes lugares: hall planta baja, planta alta del edificio, planta superior, calles perimetrales, playas de estacionamiento, oficinas y servicios.
- Adecuación predio 1085 como playa de estacionamiento cerrada, para camiones, ejecutando obra hormigón armado para balanza camiones
- Se estima la finalización de la obra para Mayo del 2009.

Proyecto: Terminal TCP (ampliación)

Objetivo:

- Efectuar el seguimiento de lo establecido en el Decreto 137/001, ítem 4.8.2 del Documento Complementario en cuanto a la construcción de un nuevo frente de atraque y la incorporación de una nueva grúa pórtico postpanamax. Se

pretende atender dos buques portacontenedores en forma simultánea e incrementar el área de almacenamiento de contenedores, para lo cual se efectúa una ampliación del muelle de Escala y del área de almacenamiento de contenedores.

Estado del proyecto:

- Se iniciaron las obras de ampliación del muelle con el hincado de pilotes, realizando vibro compactación, así como ampliación de las áreas de respaldo.
- Se estima la finalización de las obras para el tercer trimestre del año 2009.

Proyecto: Terminal Productos Forestales

Objetivo:

- Construcción de una explanada y puesto de atraque para el movimiento de cargas forestales y graneles en general, ganando terreno al mar y utilizando el régimen de inversión y concesión privada.
- A esos efectos se esta procesando la tramitación de Licitación Publica correspondiente.

Estado del proyecto:

- Se finalizó el pliego de condiciones con las modificaciones solicitadas por el MTOP y se han realizado los trámites de “viabilidad ambiental de localización” ante la DINAMA el cual fue aprobado y se encuentra en la etapa de publicación en los diarios locales.
- El expediente se encuentra radicado en el MTOP y se espera su devolución con la autorización correspondiente a los efectos de continuar con el proceso de Licitación Pública.

Proyecto: Terminal Pesquera Puerto Capurro

Objetivo:

- Construcción en una nueva localización, de una infraestructura portuaria específica para la actividad de las flotas pesqueras que habitualmente operan en el Puerto de Montevideo, lo que generará espacios libres de las actuales instalaciones para nuevas operativas comerciales del Puerto. Consiste en dos módulos: uno para flota pesquera nacional y otro con mayor calado en régimen de concesión privada para flotas extranjeras y nacionales de mayor porte. La A.N.P. y la I.M.M. coordinan sus proyectos para esta zona en forma coordinada.

Estado del proyecto:

- Se abrió la licitación para realizar los trabajos de cateo, los que se realizarán en un plazo de 5 meses.
- Se espera la entrega por parte del IMFIA del segundo informe de los estudios de agitación y sedimentación
- Se avanzó el trámite de expropiación de los padrones costeros los que se irán incorporando en función de la disponibilidad presupuestal.
- En 2009 se llamará a licitación para la formulación del proyecto ejecutivo y la construcción del módulo para la flota pesquera nacional.
- Se comunicará por parte del Poder Ejecutivo la aceptación de la Iniciativa Privada para la construcción y explotación del Módulo para las flotas pesqueras extranjeras.
- Se estima la fecha de fin de proyecto para junio del 2011.

Proyecto: Arrendamiento y Adquisición de Escaners

Objetivo:

- Lograr por medio de adquisición o arrendamiento la prestación de un servicio de inspección no intrusiva de contenedores, cargas y vehículos en el Puerto de Montevideo, para evitar el ingreso o egreso de mercaderías, en el Puerto de Montevideo que puedan violar el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) y el Convenio Puerto Seguro suscrito por el MTOP/MEF/MDN y ANP.

Estado del proyecto:

- En Febrero del 2008 se incorporó el scanner, comenzando en junio a funcionar en el área operativa.
- Se realiza el seguimiento de varios acuerdos simultáneos para lograr la incorporación de otro escáner por ejemplo “Acuerdo Cooperación con PNUD” – “Propuesta de UNOPS” – “Donación del Gobierno Chino” – “Nueva Licitación Pública”, existiendo la posibilidad de transferir dichas propuestas en trámite a la Dirección Nacional de Aduanas para que por intermedio del MEF determinen la real necesidad de uso, ya que se verifica mucho tiempo ocioso del actual scanner.

Proyecto: Proyecto de Gestión de RR.HH basado en competencias laborales.

Objetivo:

- Cambiar la gestión tradicional de los RR.HH, por una gestión mas moderna como lo es la Gestión por Competencias Laborales, desafiando el desarrollo de las capacidades de los funcionarios, generando nuevos conocimientos que se apliquen a los procesos productivos, compartiendo saberes y creando conocimiento tácito al hacer confluir diferentes células de personas en la organización

Estado del proyecto:

- Se definieron los Valores Organizacionales de la ANP, las Competencias Core de la Organización y las competencias de los puestos de trabajo del Área Piloto elegida (Operaciones y Servicios)
- Se concluyó con el Manual descriptivo de Puestos
- Se definieron los grados y niveles de dichas competencias.
- Se logró ampliar la implantación del Proyecto a toda la Organización, un hecho relevante teniendo en cuenta que estaba funcionando solo en un Área Piloto, posesionándonos en inmejorable situación. Se estima que en el año 2009 culmine la implantación total del presente Proyecto.

Proyecto: Adecuación de Grúas Eléctricas

Objetivo:

- Adecuar las Grúas Eléctricas existentes de la ANP, de forma de mejorar su confiabilidad y eficiencia, reduciendo notoriamente los tiempos de parada y los costos de mantenimiento
- Adquirir nuevas grúas y redistribuirlas junto con las ya existentes, en todos sus puertos, para atender las tareas de carga y descarga en las cuales debe participar directamente la ANP con equipos propios.

Estado del proyecto:

- El 21/01/09 se efectuará la apertura de la licitación para compra de grúas para movilizar contenedores en puertos del interior.

- El 04/03/09 se efectuará la apertura de la licitación para la modernización de grúas DF y Les Atelier.
- Se encuentra en reparaciones la grúa del puerto de Salto, con mantenimiento de pintura y forrado de madera.
- Se comenzaron a pintar las grúas DF.
- En el mes de enero de 2009 se trasladara una grúa del puerto de Paysandú al puerto de Fray Bentos.
- Se están estudiando ofertas para la compra de una grúa móvil usada.
- Esta en estudio la construcción de una tolva con una grúa en desuso del puerto de Paysandú.

Proyecto: Convenio con Puerto de Hamburgo

Objetivo:

- Efectivizar un acuerdo entre la HPA y la ANP considerando los campos de interés común, con el fin de fortalecer las relaciones entre ambos puertos, pueblos y culturas.

Estado del proyecto:

- Este proyecto culminó sus objetivos primarios dentro de lo planificado, pero ante el interés demostrado recientemente en oportunidad de realizarse el evento de cierre del mismo por las autoridades de la Embajada de Alemania y del Puerto de Hamburgo se ha decidido mantener el acuerdo, informando a las partes que han participado que se continuará fortaleciendo las redes mutuas y con la cooperación público-público.

Proyecto: Extracción, Remoción y Traslado de Buques Hundidos, Semihundidos o Varados

Objetivo:

- Mejorar la navegabilidad - mayor seguridad
- Mejorar imagen del puerto
- Mejorar el acceso al Muelle Pesquero
- Obtener mayor disponibilidad de espacio de muelle

Estado del proyecto:

- Se ha logrado cumplir el objetivo del proyecto casi en totalidad; en el año 2008 se realizó el retiro de 5 embarcaciones.
- Se realizará un procedimiento para la gestión de traslado y retiro de buques en situación de abandono en forma habitual.

Proyecto: Acuerdo de cooperación con Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) Republica de Paraguay

Objetivo:

- Establecer mecanismos de cooperación técnica en el ámbito portuario a través de la firma de un Acuerdo de Cooperación. Se proyecta intercambiar información referente a formación y capacitación en el área de recursos humanos, así como realizar actividades conjuntas de divulgación nacional e internacional.

Estado del proyecto:

- Las negociaciones entre ANP y ANNP Paraguay, se encuentran en un compás de espera, en virtud del cambio de autoridades de la Administración Portuaria Paraguaya producida recientemente en el mes de setiembre de 2008.

- Se ha fijado como fecha probable el mes de Mayo/09 para poder establecer nuevamente los contactos que reorientarán el objetivo del citado Acuerdo de Cooperación.

Proyecto: Relocalización de las oficinas del MGAP

Objetivo:

- Evitar que se efectúen dentro del recinto portuario los trámites administrativos que ejecutados por el MGAP en los servicios de Control Animal; pudieran ser realizados fuera del mismo.
- Traslado de las oficinas del MGAP de la Cabecera del Depósito 1.

Estado del proyecto:

- En el 2007 se trabajó para el traslado de las oficinas sin éxito.
- En el 2008 se da como finalizado el proyecto dejando en manos del MGAP la decisión y aceptación de la mudanza a realizar.

Proyecto: Traslado de taller de Grúas / Taller Único portuario , Depósito 26 u otra ubicación.

Objetivo:

- Lograr un ambiente de trabajo adecuado para los funcionarios con equipos e instalaciones funcionales en el recinto portuario relativo a las tareas de mantenimiento de equipos.

Estado del proyecto:

- Se realizó llamado para nuevo taller y fue declarado desierto por lo que se está preparando nuevo proyecto por cambio de ubicación.
- Se realizó llamado a licitación y ANP, adquirió equipo básico moderno.

Proyecto: Mejora de la infraestructura de los Puertos de Salto y Paysandú acorde a las cargas a movilizar

Objetivo:

- Transformar la infraestructura de los puertos de referencia en unidades de negocios que se complementen con los demás puertos del litoral.
- Crear un escenario de carga acorde a los tiempos que permita la operativa en ambas terminales colaborando con el "proyecto País" de cara al país productivo y a la región.

Estado del proyecto:

- Se realizó licitación para refuerzo de muelle en Paysandú
- Se consulta a la Comisión de Patrimonio por la demolición de los baños en Puerto Salto
- Se aguardan los resultados del Plan maestro que se encuentra en proceso de formulación.

Proyecto: Puerto Logístico

Objetivo:

- Construcción de una o más Zonas Logísticas, relacionando actividades y servicios conexos a la actividad portuaria de acuerdo a las necesidades de la comunidad portuaria

- Considerar el régimen fiscal de Puerto Libre para permitir mayor flexibilidad en el manejo de cargas

Estado del proyecto:

- El M.T.O.P. llevó a cabo el traspaso de los terrenos de la playa de maniobras de A.F.E. a A.N.P. en custodia, siendo un total de 4 ha que incluye depósitos y galpones y se encuentra separada del recinto portuario por una calle. Allí podrán consolidarse cargas en vagones tales como arroz y madera, que luego pasaran a contenedores para su exportación.
- En una segunda instancia el M.T.O.P. otorga en administración a la A.N.P. una zona portuaria por ley, cuyos terrenos se encuentran ubicados en Puntas de Sayago, una pequeña bahía al este de la bahía de Montevideo de 80 ha y constituyen un puerto seco.
- Se determinan 20 has para planificar diagrama de la utilización de espacios como primera etapa anteproyecto
- Se verifican estudios de batimetría para entregar a armador de barcasas para ver la posibilidad de navegabilidad en la zona
- Se evalúa informe sobre diferentes propuestas de la planta regasificadora en relación a su ubicación.
- Se informó a comisión de vecinos los planes primarios que se planean desarrollar en el lugar: en primera instancia se construirá un cerco que permita mejorar la interfaz Ciudad - Puerto. Paralelamente, se acordó que la ANP realizará el acondicionamiento de 7 has. del predio para Parque Público, traslado de la Plaza de Deportes N° 13 y actividades recreativas como forma de cumplir con el capítulo de Responsabilidad Social. Se han mantenido reuniones con la Comunidad Civil para contratar personal de la zona Oeste para la limpieza y desmalezado del recinto, trabajando en otras opciones también. Se contrató vigilancia de PNN y de la Empresa Cerro - Vigía. La iluminación del acceso principal se ha mejorado, y se está trabajando para adecuar el resto de la iluminación del predio. Se está utilizando uno de los 5 tanques existentes en el lugar para depósito de agua de sentina con la Empresa SF ECOLOGICAL.
- Se instalarán cámaras de vigilancia vía Web a la brevedad para el control de la seguridad del área. Se continúa con el seguimiento del decreto ministerial que permita que el Puerto sea transferido en forma definitiva a la ANP.

Proyecto: Seguridad Laboral en el recinto portuario

Objetivo:

- Elaboración de un Manual de Seguridad Laboral que deberá abarcar todos los aspectos del trabajo en los puertos administrados por la ANP así como todas las tareas relacionadas a la actividad portuaria que comprendan la seguridad de recursos humanos.

Estado del proyecto:

- Se encuentra en realización los capítulos del manual, poniéndolos a conocimiento de los diferentes actores de la comunidad portuaria

Proyecto: Nuevo Muelle y Puesto de Atraque en Puerto Sauce

Objetivo:

- Planificar infraestructuras portuarias necesarias a corto, mediano y largo plazo acorde a las necesidades y servicios a prestar y a la proyección de cargas.
- Fortalecer un nuevo rol protagónico de especialización en la cadena de transporte de carga de cabotaje.

Estado del proyecto:

- Presentación ante IRSA para la obtención del préstamo para realizar los estudios de factibilidad del proyecto.
- Segundo rediseño de los perímetros terrestres.
- Dos solicitudes ante el MTOP por predios de interés para la ANP; una de congelamiento de acciones y otra de cesión.
- Reformulación de contrato del Padrón con FANAPEL
- Elaboración del llamado para los Estudios de fondo rocoso.
- Análisis de propuesta privada presentada ante el MTOP

Proyecto: Liquidación y pago de exportación

Objetivo:

- Diseño e implementación de un nuevo procedimiento para la liquidación y cobro de las tarifas a la carga sobre las mercaderías de exportación
- Evitar la doble liquidación - previa y posterior - que generan numerosas notas de crédito a devolver al cliente que impactan en el circuito de pagos.

Estado del proyecto:

- Ya se ha realizado el diseño, pero para implementar el procedimiento se ajustan detalles y negocian el tema de montos de garantía con ADAU por dejar de ser previo-pago.

Proyecto: Revisión de documentación de acceso portuario

Objetivo:

- Estudiar la creación de un documento único de acceso portuario que permita la unificación de todos los requisitos exigidos por los distintos organismos estatales a los efectos de agilizar el tráfico de camiones dentro del recinto portuario y sus zonas de acceso.
- Elaboración de un documento que como soporte informático posea todos los requisitos que requieran los distintos organismos y como soporte físico (papel) posea un único formulario que abarque a todas las instituciones intervinientes, sirviendo el mismo de enlace y consulta entre las diferentes dependencias

Estado del proyecto:

- Se realizó evaluación de toda la documentación existente y actualmente se realizan reuniones con los dueños de la documentación solicitada a los transportistas para lograr un acuerdo de racionalizar los trámites y disminuir la cantidad de registros diferentes

Proyecto: Adecuación Edilicia de acuerdo a la nueva estructura organizativa

Objetivo:

- Lograr la adecuación física de los espacios de trabajo para permitir una mejor gestión y eficiencia en la nueva estructura de la organización

Estado del proyecto:

- Se han realizado reuniones con Gerencia General, Área Sistema Nacional de Puertos y Área Comercialización y Finanzas para planificar la distribución de la nueva ubicación en la zonificación que les corresponde.
- Se prevé la finalización del proyecto para setiembre del 2010.

Proyecto: Acuerdo de entendimiento en Puertos del Estado de España

Objetivo:

- Lograr el desarrollo tecnológico y de recursos humanos, mediante una fluida cooperación entre Puertos del Estado – ANP en las actividades preacordadas.

Estado del proyecto:

- Se comunican a Puertos del Estado diferentes intereses para consulta de si son viables incluir en este acuerdo como :Investigar el flujo de cargas a granel y contenerizadas en la costa este de Sudamérica y España; Integrar temas de Gestión Ambiental; Conocer prácticas de uso y experiencia de Cuadro de Mando Integral
- En el mes de noviembre viajan el dueño del proyecto de Terminal Colonia, el Jefe del Departamento de Colonia y un funcionario del mismo puerto para visitar terminales de pasajeros y evaluar que capacitación es necesaria de técnicos españoles para la gestión de la Terminal de pasajeros en dicho puerto.

Proyecto: Puerto Seco Terminal Multimodal Rivera

Objetivo:

- Generar un Proyecto Estratégico Logístico sustentable que fomente la descentralización de los Puertos de la República, ingresando la figura de Puerto Seco, realizando una Terminal Ínter modal que efectúe la distribución física internacional de mercaderías preferentemente en el Departamento de Rivera.

Estado del proyecto:

- Se identificó un área en el Departamento de Rivera donde podría ubicarse dicho puerto seco.
- Se realizan semanalmente reuniones con todos los actores interesados : Intendencia Municipal de Rivera, importadores, exportadores, Dirección de Aduanas, AFE
- Se realizan gestiones ante BID para obtener un préstamo a los efectos de contratar una consultora para realizar un estudio de mercado que determine la factibilidad económica y técnica del mismo, su mercado potencial y el desarrollo de la infraestructura acorde.

6. GESTIÓN DE ACTIVOS

Esta Administración encaró una inversión muy fuerte para la recuperación tanto de las dragas como de las grúas. Se están implementando metodologías de trabajo por la vía del entrenamiento de facilitadores, formar a la gente en conceptos básicos respecto de las nuevas herramientas y luego llevarlas a la práctica, haciéndolas parte de la mecánica del trabajo en la empresa, es lo que se llama transferencia de tecnología.

La gestión de activos implica insistir en planes de mantenimiento y listas de repuestos. Comprar los repuestos necesarios y tener stock. En contrapartida se exige compromiso con la tarea y ritmo de trabajo adecuado.

La gestión de los activos comienza antes de la compra de un activo y allí se analizan los costos de operación, de mantenimiento, la probabilidad de falla y el lucro cesante que a pagar en ese caso. La compra no se decide según el precio sino según el costo del ciclo de vida de un activo, en donde se trata de analizar el valor actual neto de los costos de operación, mantenimiento y del lucro cesante por falla comparada a lo largo del período de vida útil del activo. Ese valor económico, a una cierta tasa de retorno según finanzas, es el que decidirá la compra de una máquina u otra.

Los activos actuales de ANP se componen en primera instancia por los intangibles, la posición geográfica de Uruguay, las decisiones políticas que permitieron desarrollar el negocio portuario, el que Montevideo sea Puerto Libre y los activos materiales, los canales y su dragado, las dragas, los muelles, el área de respaldo y las maquinarias. Están además las concesiones que generan un ingreso a ANP y que serán sus activos al final de las mismas los muelles públicos, que se conceden vía permisos y en los que operan privados y también los depósitos que pagan a la ANP por el uso de esos activos, las grúas en los muelles y los activos que se crearán mediante las obras previstas, contando con todos los puertos del interior.

Se ha hecho un buen trabajo de recuperación en las dragas y se trabaja en la composición del stock de repuestos. Está previsto que se incorpore mediante compra a mediano plazo, una nueva draga. Con las grúas se está encarando de la misma manera la tarea, a futuro ANP puede llegar a prever la compra de grúas pórtico para Montevideo.

7. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivos programados cumplidos:

- Presupuestación de los funcionarios que figuraban en los registros en carácter de contratados permanentes.
- Definición de Valores Organizacionales y Competencias Core.

Valores Organizacionales

Valor 1 – Compromiso País

Trabajar comprometidamente como servidores públicos brindando a la comunidad uruguaya y a la región, un servicio eficiente, con transparencia y atención a los objetivos.

Valor 2 – Servicio y Orientación al Cliente

Buscar la excelencia en el servicio al cliente, asegurando los máximos niveles de calidad a través de la profesionalidad de la gestión, mediante el trabajo en equipo, con participación y comunicación fluida entre los actores de la comunidad portuaria.

Valor 3 – Valorización y Fortalecimiento de los Recursos Humanos.

Impulsar el respeto por los trabajadores de la comunidad portuaria, jerarquizando la seguridad laboral y la tolerancia, y garantizando el desarrollo personal y profesional de los mismos.

Valor 4 – Innovación

Innovar mediante nuevas tecnologías y procesos de trabajo, asumiendo los riesgos inherentes de toda etapa de transformación para generar nuevas alternativas a través de la creatividad.

Competencias Core

Comunicación para la acción

Capacidad de escuchar, consultar, transmitir conceptos e ideas en forma efectiva, clara y fluida, con el objetivo de generar diálogos e intercambios de valor para los integrantes de la organización. Se vincula con la transferencia de información en toda la organización, y con la optimización de los canales de transmisión existentes.

Participación trabajando en equipo

Disposición - en todos los niveles de la organización - para trabajar en función de un objetivo en común, mediante el intercambio de ideas y propuestas de mejora, comprometiéndose con su puesta en práctica

Liderazgo con innovación y creatividad

Habilidad para orientar la acción hacia un objetivo determinado, ideando soluciones nuevas y diferentes, debiendo cuestionar o generar cambios en los procesos establecidos. Capacidad para inspirar valores y pautas de ejecución, anticipando escenarios posibles, de forma planificada.

Conocimiento del negocio orientado al cliente

Conocimiento y comprensión de la estrategia del negocio, con el objetivo de sentirse parte del mismo, colaborando en la satisfacción de las necesidades de los clientes (internos y externos).

- Implantación de la nueva Estructura Organizativa en la A.N.P. : se dio un giro dinamizador a la gestión del Organismo, hecho que lo posiciona en carácter vanguardista en lo referente a una gestión de tipo matricial, dando una inyección moderna a la gestión que se acompaña con la coyuntura actual de las empresas competitivas y los puertos de la región.
- Planificación Estratégica: se realizaron 26 Talleres de Estrategia en los que participaron todos los funcionarios de la empresa. Se trata de un hecho más que importante dado que se crea un vínculo de compromiso y reconocimiento al funcionario que, por primera vez en el Organismo es consultado y participa activamente en un proceso de tal magnitud.
- Ingresos :

Sector de trabajo	Cargo	Total
UNIDAD CONTROL OPERATIVO - MONTEVIDEO	Aprendiz Operativa	21
UNIDAD AUTOMOTRIZ	Aprendiz Oficio	2
UNIDAD MECANICA NAVAL	Aprendiz Oficio	3
UNIDAD SERVICE DE GRUAS	Aprendiz Oficio	3
DIVISION FRAY BENTOS	Administrativo I y Aprendiz Operativa	3
DIVISION JUAN LACAZE	Administrativo I	2
UNIDAD GESTION - COLONIA	Administrativo I	2
UNIDAD SERVICIOS - COLONIA	Aprendiz Operativa	1
UNIDAD SERVICIOS - NUEVA PALMIRA	Aprendiz Operativa	4
VOCAL - DIRECTORIO	Director Vocal	1
COMERCIALIZACIÓN Y FINANZAS	Administrativo I - Profesional	15
DIVISION COMUNICACIÓN Y MARKETING	Profesional	2
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO COMERCIAL	Profesional	1
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO	Administrativo I - Profesional	2
INFRAESTRUCTURAS	Aprendiz Oficio - Aprendiz Operativa	6

OPERACIONES Y SERVICIOS	Aprendiz Operativa	4
SECRETARÍA GENERAL	Administrativo I	2
SISTEMA NACIONAL DE PUERTOS	Administrativo - Chofer Enfermero	4
UNIDAD LICITACIONES	Administrativo I	1
UNIDAD ALMACEN	Aprendiz	3
UNIDAD DOCUMENTAL - MONTEVIDEO	Aprendiz	4
UNIDAD SECRETARIA INFRAESTRUCTURAS	Aprendiz	5
DIVISION OPERATIVA DE FLOTA Y DRAGADO	Aprendiz	5
UNIDAD HERRERIA	Aprendiz	2
UNIDAD COORDINADORA - MONTEVIDEO	Aprendiz	1
UNIDAD COMPRAS	Aprendiz	1
UNIDAD OBRAS CIVILES	Aprendiz	3
DEPARTAMENTO SECRETARIA GENERAL	Aprendiz	1
DEPARTAMENTO PLANIFICACION Y EJECUCION	Aprendiz	1
UNIDAD MARKETING	Aprendiz	1
DEPARTAMENTO SISTEMAS DE GESTION	Aprendiz	1
SECRETARIA DE GERENCIA GENERAL	Aprendiz	1
DIVISION INVESTIGACION Y DESARROLLO PORTUARIO	Aprendiz	2
UNIDAD PROSPECCION Y MERCADO	Aprendiz	1
UNIDAD ADMINISTRACION DE PERSONAL	Aprendiz	1
UNIDAD GESTION DE TRAFICO - MONTEVIDEO	Aprendiz	1
UNIDAD FACTURACION Y CREDITO	Aprendiz	1
UNIDAD SERVICIOS DIRECTOS - MONTEVIDEO	Aprendiz	1
UNIDAD CONTROL CONTABLE	Aprendiz	1
UNIDAD RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL	Aprendiz	1
UNIDAD CLIENTES Y PROVEEDORES	Aprendiz	1
UNIDAD SALUBRIDAD Y ABASTECIMIENTOS - MONTEVIDEO	Aprendiz	1
DIVISION INVESTIGACION Y DESARROLLO COMERCIAL	Aprendiz	1
DIVISION RECURSOS HUMANOS	Aprendiz	2
UNIDAD LIQUIDACIONES CONTADO	Aprendiz	1
UNIDAD PAGOS	Aprendiz	1
UNIDAD SECRETARIA COMERCIALIZACION Y FINANZAS	Aprendiz	1
UNIDAD SERVICIOS EDIFICIO SEDE	Aprendiz	1
UNIDAD TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	Aprendiz	1
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y EJECUCION	Aprendiz	1
UNIDAD REDES	Aprendiz	1
UNIDAD SECRETARIA OPERACIONES Y SERVICIOS	Aprendiz	1

- Ingresos ya sustanciados, próximos a ser tratados por el Poder Ejecutivo:
 - 3 Administrativo I - Colonia
 - 2 Aprendiz Operativa - Colonia

- 1 Aprendiz Operativa – Fray Bentos
- 2 Aprendiz Operativa _ Puerto Sauce

8. COMERCIALIZACIÓN Y FINANZAS

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO - NUEVO SISTEMA DE COSTOS ABC

Durante el año 2008 se han desarrollado e implementado diversos programas enfocados a la mejora de la gestión comercial y financiera de la Administración Nacional de Puertos.

Se efectuó la primera etapa de implementación de costos ABC en la Administración Nacional de Puertos cuyo objetivo es implementar un sistema de gestión integral que permita conocer el flujo de las actividades realizadas en la organización, saber en que grado los recursos disponibles se están consumiendo y por lo tanto incorporando o imputando costos a dichos procesos.

Se pretende lograr una gestión óptima de la estructura de costos enfocado por unidad de negocios, basado en la nueva estructura matricial.

Imagen: Modelo de Procesos

Procesos de Apoyo	PLANIFICAR Y ADMINISTRAR EL NEGOCIO									
	ADMINISTRAR TECNOLOGÍA Y SISTEMAS									
	ADMINISTRAR RRHH									
	ADMINISTRAR CONTABILIDAD Y FINANZAS									
	BRINDAR SERVICIOS DE SOPORTE									
Procesos centrales	DESARROLLO			CONSERVACIÓN			ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES			
	ESTUDIAR CADENAS LOGÍSTICAS DE SERVICIOS PORTUARIOS	PLANIFICAR EL DESARROLLO PORTUARIO	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE DESARROLLO	GESTIONAR MANTENIMIENTO DE ACTIVOS FÍSICOS	GESTIONAR MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	GESTIONAR SEGURIDAD DEL RECINTO PORTUARIO	GESTIONAR STOCKS Y ABASTECIMIENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS	PRESTAR SERVICIOS	GESTIONAR CONCESIONES Y PERMISOS	FACTURAR, COBRAR Y ADMINISTRAR TARIFAS
	GESTIONAR CALIDAD									

El modelo aprobado en el ejercicio va a ser implementado en el 2009 y reasigna los costos a las actividades de la empresa, agrupadas en los procesos, funciones y unidades de negocios de la ANP.

PLANES MAESTROS DE LOS PUERTOS DE NUEVA PALMIRA Y FRAY BENTOS

Finalizaron los trabajos de plan de desarrollo de los Puertos de Nueva Palmira y del Puerto de Fray Bentos, evaluándose una propuesta de instalación de la planta de silos y poniendo en marcha los planes de expansión con un horizonte de 20 años.

El desarrollo de los planes de desarrollo es una acción concreta que se suma a otras en curso para la reactivación de los puertos comerciales que administra y gestiona la Administración Nacional de Puertos en la Hidrovía y el río Uruguay como parte del Sistema Portuario.

Nueva Palmira y Fray Bentos constituyen dos nodos portuarios principales del Río Uruguay con impacto actual y potencial a nivel regional en los cuales coexisten complejos de terminales públicas y privadas.

Los Planes Maestros consideraron los cambios que resultan de la Nueva Ley de Puertos de 1992 y las actuales transformaciones en la gestión llevadas a cabo por la ANP, las condiciones existentes de infraestructura y operativas, demanda de muelle y la influencia particular de los procesos de integración regional y el fenómeno de globalización.

Se buscó la conformación de un Plan Portuario Integral que involucra también el desarrollo de una ciudad y de una región, y cuyos componentes se presentan a continuación:

- ✓ Marco Legal-Institucional
- ✓ Ingeniería, Planificación y Gestión Portuaria
- ✓ Entrevistas de Mercado - Demanda Potencial
- ✓ Reconversión Portuaria y Relación Puerto-Ciudad
- ✓ Planificación Territorial del Transporte y Logística
- ✓ Vías Navegables e Hidrovías
- ✓ Seguridad Naviera y Portuaria
- ✓ Impacto Ambiental-Social

Principales Conclusiones de los Planes Maestros

- Edificación de un muro perimetral.
- Instalación de cámaras de video y su correspondiente central inteligente controlada las 24 hrs. para el perímetro portuario, zonas peligrosas y espejos de agua de hasta 5 metros de la línea de muelles.
- Disponer de vehículos de patrulla.
- Dotar de puertas de acceso controladas desde estaciones cerradas e inviolables.
- Control de accesos exteriores.
- Realización de scanneo inteligente del chasis e interior de los vehículos.
- Realización de scanneo de bultos en general con equipamiento tecnológico de última generación.
- Instalación de puertas de acceso accionadas por control remoto desde estaciones cerradas e inviolables.
- Creación de una estación de bomberos con sede dentro del recinto portuario.
- Creación de un control de aduana interno.

- Se han estimado para estas inversiones un monto de aproximadamente U\$S 700.000.

- Se han considerado como reservas de área portuaria dos áreas lindantes al puerto, que son de propiedad privada, pero que podrían ser adquiridas por la Administración Nacional de Puertos. Dichas zonas podrían ser utilizadas en el desarrollo de los siguientes negocios específicos, que se han considerado potencialmente factibles de darse en el tiempo:

1. Zona Industrial de Agro-Graneles (4,7has)
2. Zona de Reparación Naval, Construcción de Barcazas y Dársena de Pescadores (7,1 Has).



MODELO DE ESTUDIO PBI PORTUARIO

Se aprobó el Acuerdo entre la Administración Nacional de Puertos y el Instituto de Economía, el cual tiene como objeto investigar la incidencia que tienen los servicios y actividades que se desarrollan en el Puerto de Montevideo sobre la economía nacional.

La finalidad de dicha propuesta es mejorar el análisis macroeconómico portuario y desarrollar un conjunto de herramientas, con el fin de promover un desarrollo sustentable de las actividades portuarias a escala nacional.

Los objetivos del trabajo son los siguientes:

- Estimar la contribución al PBI de la actividad el puerto de Montevideo, a través de la estimación del Valor Agregado Bruto (VAB) generado por las diferentes unidades de negocio del puerto de Montevideo.
- Estimar los impactos directos e indirectos de la actividad portuaria en la actividad del país.
- Elaborar indicadores que permitan realizar un seguimiento de los impactos una vez finalizado el trabajo.

En resumen, a partir del trabajo conjunto entre ambas instituciones se pretende establecer la relación que existe entre cada uno de los sectores económicos o

actividades que desarrolla el Puerto de Montevideo con cada uno de los sectores productivos del país.

CONCESIONES Y PERMISO VIGENTES AL 2008

A continuación se detallan los nuevos permisos y renovaciones de permisos promovidos por la Administración Nacional de Puertos, y otorgados por el Poder Ejecutivo en el 2008 en el Puerto de Montevideo, en el marco del Decreto 412/92.

CONCESIONARIOS y PERMISARIOS						21/11/2008
OPERADOR	ESPACIO OCUPADO	Resolución	P/C	PLAZO	N° de Expte.	
RILCOMAR S.A.	DEPOSITO 2 10.500 m ² Area 855 m ² Área 1.000 m ²	R.D 634/3268	C	01.04.03 AL 31.03.2013	081442 080966	
DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A.	DEP. J. H. Y OBES 3.800 m ² ZONA LINDERA 8.880 m ²	R.P 06P0080 R.D. 147/3.433	C P	25.10.06 AL 24.10. 2015 07.03.07 AL 06.09.2008	080469	
BOMPORT S.A.	MERC. DE FRUTOS 33.320 m ² AREA 1200 m ² AREA 2.060 M ²	R.D.1581/2.877 R.DIR. 261/3465	C P P	21.04.95 AL 20.04.2010 06,10,08 AL 05.10,09	081686 080889	
VIMALCOR S.A.	DEPOSITO 22 3.561 m ² AREA ABIERTA 876 m ² AREA ABIERTA 300 m ² AREA 1.230 m ²	R.D. 471/3397 R.D. 501/3449 R.D. 501/3450	C P P P	10.01.06 AL 9.01.2011 10.01.07 AL 9.01.2009 10.01.07 AL 9.01.2009	061787 061787 072002	
LOS CIPRESES S.A.	DEP. SANTOS 886 m ² SALON DE PASAJEROS DEP. "F" 223,50 m ² COLONIA	R.D. 249/3381 R.D. 249/3381 R.D 238/3464	C C P	31.08.05 AL 30.08.2010 31.08.05 AL 30.08.2010 31.03.08 AL 30.03.2009		
TSAKOS S.A.	DIQUE FLOTANTE PREDIO DE 375 m ²	R.D. 187/3434 R.D. 424/3469	C P	24.05.07 AL 23.05.2009 06.07.08 AL 05.07.2011	080529	
TERM. C. DEL PLATA S.A.	TERMINAL DE CONTENEDORES	R. P.E. 137/001	C	12.06.01 AL 12.06.2031		

MONTEVIDEO					
OPERADOR	ESPACIO OCUPADO	Resolución	P/C	PLAZO	Nº de Expte.
AUTO TERM. MONTEVIDEO S.A.	AREA 7.484 m ²	R.P.08P001	P	13.03.08 AL 12.03.09	080494
	ÁREA 16.000 m ² y OFICINA	R.Pres-81/08 modificada R.Vice 104/08	P	26.08.08 AL 25.08.09	
LOBRAUS PUERTO LIBRE S.A.	DEP. en ZONA I y AREA 4.155m ²	R.D. 333/3391	P	20.01.06 AL 19.01.2009	080709
	Área Perros 1.393 m ²	R.D. 824/3.422	P	24.08.07 AL 23.08.2010	
			P		
SUPRAMAR S.A.	DEPOSITO 1 9.230 m ²	R.D. 292/3389	P	23.05.06 AL 22.05.2009	081446
	AREA 855 m ² ady. Dep. 1				
	OFICINAS DEP. 1	R.D. 332/3440 modificada R.Dir. 171/3460	P	28.07.07 AL 27.07.2010	
ADUANA NUEVA	ADUANA NUEVA AREA 2.127 m ²	R.D. 156/3459	P	27.03.08 AL 26.11.08	
PLANIR S.A	DEPOSITO 24 3.500 m ²	R.P 80/05	P	31.07.05 AL 30.07.2008	070258
	2 AREAS - TOTAL 8.417 m ²	R.P 80/05	P	29.08.05 AL 28.08.2008	070258
	AREA 1.616 m ²	R.D.309/3440	P	18.01.08 AL 17.01.10	
	DEPOSITO 24 3.500 m2 Y ÁREA	R.P 124/08 y R. DIR. 423/3469	P	31. 7.08 Y 29.8.08 AL 26.1.09	080477
FEWELL S.A.	COMPLEJO FRIGORIFICO	R.D. 566/3314	P	25.06.05 AL 24.06.2008	081227
	ZONA CONTIGUA AL C.Frig. 4.800m2	R.D. 566/3314	P	25.06.05 AL 24.06.2008	
	COMPLEJO FRIGORIFICO y ZONA CONTIGUA	R.V. 119/08 Y RECT.	P	24.06.08 AL 21.09.2008	
MONTECON S.A.	AREA 4.800 m ² Z4 y Z5	R.P 150/05	P	26.9.08 AL 25.3.2009	081161
	AREA 4.200 m ² Z6 y Z7	R.P. 05P0151	P	29.11.2005 AL 28.11.2008	081158
	RINCONADA 40.672 m ²	R.P. 05P0152	P	17.10.2005 AL 16.10.2008	081159
TAMER S.A.	DEPOSITO 25 3.561,24 m ²	05P0088	P	8.10.2005 AL 7.10.2008	060187
	2 AREAS ABIERTAS DE 1.898 m ²	05P0088	P	8.10.2005 AL 7.10.2008	
	AREA 749,60 m ²	05P0088	P	8.10.2005 AL 7.10.2008	
	Recurso	ALMACENAJE R. DIR. 377/3466	Y RECT	R.DIR. 475/3473	
DERVALIX S.A.	AREA 1.800 m ²	R.P.129/07	P	18.01.08 AL 17.01.2009	081336
	AREAS 1.300 m ² y 900 m ²		P		
	AREA 3.125 m ²	R.P.129/07	P	18.01.08 AL 17.01.2009	
	AREA 6.248 m ²	R.P.129/07	P	09.01.08 AL 08.01.2009	
MAREKLER S.A.	ZONA MANTARAS 1.805 m ²	R.D. 585/3408	P	27.05.06 AL 26.02.2009	
SOLSITUR S.A.	DEPÓSITO N° 20	R.Vice 117/08	P		070860

Permisos almacenamiento Herramientas - Puerto Montevideo					
OPERADOR	ESPACIO OCUPADO	Resolución	Precio m2	PLAZO	Exp
BINUR S.A.	AREA 600 m ² y OFICINA				081744
	AREA 388 m ²	151/3433	U\$S 1	24.08.07 AL 23.08.2008	081454
NOBLEZA NAVIERA S.A.	AREA 870 m ²	R.P. 60/07	U\$S 1	09.10.07 AL 08.10.2008	081530
TALFIR S.A.	AREA 233 m ²	150/3433	U\$S 1	22.10.07 AL 21.10.2008	081800
VIREX S.A.	AREA 403 m ²	152/3433	U\$S 1	25.01.08 AL 24.01.2009	
CIA LEVITAN	AREA 250 m2	200/3461	U\$S 1	07.08.08 AL 06.08.09	080750
TACUA S.A.	AREA 420 m ²	476/3473	U\$S 1		081419 081419
GERTIL S.A.	AREA 2.421 m ²	131/3432	U\$S 1	28.08.08 AL 27.02.2009	081357

Concesiones - Permisos
en proceso Licitatorio

Licitación	Depósito	Exped.
Lic Pública N° IV	Aduana Nueva	Se adjudico a Supramar S.A. expte. en MTOP 061213
Lic.Pública N° V	Depósito N° 11	Se adjudico . 080013
Lic.Pública N° VI	Depósito N° 24	Apertura 24/10/2008 Comisión Asesora de Adjudicaciones. 070258
Lic.Pública N° VIII	Tsakos S.A. Dique y Area adyacente	MTOP Pliego aprobado R.D.192/3461 Apertura 5/11/08 061559
Lic. Pública N° VII	Área Contenedores	MTOP Pliego aprobado R.Vice 97/08 - Comisión Adjudic. 072052

OPERADORES HABILITADOS 2008

En el marco de la normativa vigente del Registro de Operadores y el Decreto 413, se anexan las habilitaciones aprobadas en el ejercicio 2008 y la categoría de servicios brindados.

OPERADORES HABILITADOS AÑO 2008		
OPERADOR	Servicios Contemplados	Fecha de Habilidadación
ADANTIR S.A	Servicios 412/92 art. 9 -413/92 Servicios a la mercadería Empresas Estibadoras de Carga General.Servicios Varios y Conexos a la Mercadería	30/06/2008
ASECO URUGUAY S.A	DEC. 412/92 art. 13 numeral 4.DEC. 105/93. Res.Dir. 997/2783 del 4/8/93 art.-1º literal I D) - Servicios a la mercadería - Categoría VIGILANCIA y Servicios Al buque - Categoría VIGILANCIA	16/04/2008
HENDERSON Y CIA S.A	LEY 16246. Dec. 413/92. Dec. 105/93.Res.Dir. 679/2773. PROVEEDURIA MARITIMA – AVITUALLAMIENTO.	19/11/2008
LATIMAR S.A	SERVICIOS: DEC. 412/92 ART.9) – B) Servicios a la Mercadería. DEC. 413/92 ART.12) – Categoría: E) Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería.	11/08/2008
OBJETIVO SEGURIDAD S.R.L	DEC. 412/92 art. 13 numeral 4. DEC. 105/93 Res.Dir. 997/2783 del 4/8/93 art.-1º literal I D) - Servicios A la mercadería - Categoría VIGILANCIA - Servicios Al buque - Categoría VIGILANCIA	05/03/2008

POLYBAG LTDA	SERVICIOS: DEC. 412/92 ART.9) – B) Al Buque Categoría: - Avituallamiento	04/06/2008
SEDELIR S.A	SERVICIOS: DEC. 412/92 ART.9) – B) Servicios a la Mercadería. DEC. 413/92 ART.12) – Categoría: E) Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería	21/04/2008
SKIBA S.A	DEC. 412/92 art. 13 numeral 4. DEC. 105/93 Res.Dir. 997/2783 del 4/8/93 art.-1º literal I D) - Servicios A la mercadería - Categoría VIGILANCIA - Servicios Al buque - Categoría VIGILANCIA	18/06/2008
TIMBER S.A		09/01/2008
TRANSGRANEL S.A	Servicios a la Mercadería Cat.C “Empresas Estibadoras de Graneles” y E) “Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería.	24/03/2008
VARELA HNOS S.A	LEY 16246 Dec. 413/92 Dec. 105/93 Res.Dir. 679/2773 PROVEEDURIA MARITIMA – AVITUALLAMIENTO	25/04/2008

INICIATIVAS PRIVADAS 2008

En el año 2008 bajo la Ley 17.555 de Reactivación Económica se presentaron las siguientes Iniciativas Privadas:

EMPRESA	INICIATIVA	EXPEDIENTE	ESTADO
Colcant Sudamérica S.A.	Anteproyecto referente a la ampliación del puerto Sauce de Juan Lacaze.	Nº 081526	Fase de estudio.
Barros y Asociados	Construcción y explotación del complejo frigorífico y muelle de atraque en área de Capurro.	Nº 081413	Se encuentra en el MTOP.

INICIATIVAS APROBADAS POR EL PODER EJECUTIVO			
Lobraus Puerto Libre S.A.	Construcción y Explotación Torre Lobraus.	N° 071197	Fase de estudio.
Obrinel S.A.	Terminal De Acopio Y Embarque De Astillas De Madera y Graneles en el Puerto de Montevideo.	N° 080036	En fase de aprobación del pliego de condiciones.

La Unidad Clientes y Proveedores en el presente año focalizó sus acciones en la mejora de la Administración de la Relación con los Proveedores internos y externos.

En lo relativo a los proveedores internos, se dictaron talleres para conformantes, donde se recordaron las responsabilidades, procedimientos, y manuales vigentes para el pago de facturas a proveedores. También se recibieron sugerencias y se revisaron procesos apuntando a la diligencia del trámite, principalmente para los Puertos del Interior.

Se incorporaron facilidades en el Sistema de Abastecimientos que permiten que el usuario del mismo pueda obtener más información acerca del comportamiento de un proveedor, pudiendo analizar las calificaciones obtenidas en cada una de las facturas abonadas.

También se diseñó un procedimiento para el seguimiento del cumplimiento de los contratos, estableciendo categorías, tableros de control con alarmas, reportes, cumplimiento de hitos, etc. Todo esto se está implementando como un módulo más del Sistema de Expediente Electrónico (iGDoc) que posee la ANP, lo que permite una fácil comunicación y validación de las acciones.

El servicio más relevante para los proveedores externos, fue la creación del SAP (sistema de atención a proveedores), por el cual se puso a su disposición la Solicitud de Atención a Proveedores, que se gestiona a través de nuestra página institucional, donde solicita y obtiene una contraseña que le permite, realizar seguimientos a sus facturas pendientes de pago, analizar el histórico de sus pagos, verificar sus datos, vencimientos de certificados, adecuación de los ramos en los que solicitó ser habilitado, como así también ver las novedades publicadas en el sistema.

COMUNICACIÓN Y MARKETING

FERIAS Y EXPOSICIONES INTERNACIONALES

ANP ha conducido acciones de marketing y vinculación que hoy acercan a los Puertos de Uruguay y a la Comunidad Portuaria Uruguaya a partners en Oriente (China,

Malasia), Europa (en particular España y Alemania) tanto como a puertos de todo el continente americano.

Conjuntamente con ello la ANP sostiene un fluido relacionamiento con todas las empresas internacionales marítimas, logísticas y de transporte en un amplio espectro multimodal.

Desde el año 1995, ANP ha participado en Ferias y Exposiciones a nivel nacional e Internacional. A continuación se desarrolla un cronograma de eventos donde ANP y la Comunidad Portuaria desarrollaron el posicionamiento de la logística nacional.

Eventos por mercado objetivo:

ARGENTINA

Importante mercado objetivo para los intereses nacionales al cual es necesario hacer saber de nuestras ventajas y oportunidades, posicionando a Montevideo como Centro de Distribución Regional.

En setiembre del 24 al 29 del corriente año se desarrolló en la Rural de Buenos Aires la quinta edición de Expo Comex. Feria internacional de productos y servicios para el comercio exterior que da respuesta a la creciente necesidad del comercio exterior de presentar sus servicios y productos especializados a la vasta comunidad que exporta e importa en la región. Asistieron autoridades de ANP y representantes de la Comunidad que se sumaron a las actividades de promoción de los puertos comerciales del Uruguay.

BRASIL

El poderoso centro industrial de San Pablo y la pujanza económica de Río Grande do Sul, hacen que Brasil, sea un objetivo de relevante importancia para los intereses comerciales del país.

Feria internacional de transporte y logística, la más grande e importante de América Latina. Tiene una gran capacidad de convocatoria. La ANP ha participado por 13 años consecutivos para posicionar a Uruguay y sus puertos a nivel regional.

Se invita todos los años a la Comunidad Portuaria para participar en forma conjunta en un stand institucional, que es visitado por potenciales clientes y empresas interesadas en las ventajas competitivas de nuestras terminales.

Se llevó a cabo en el Transamérica Expo-Center de San Pablo del 15/04/08 al 17/04/08 con una frecuencia anual.

BOLIVIA

Asociado a la Hidrovía Paraná - Paraguay este mercado apunta a la gran oportunidad que representa para el comercio, la proyección del desarrollo de negocios multilaterales. Se generaron vínculos con los exportadores e importadores de Santa Cruz de la Sierra a través de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz - Cadex, conjuntamente con la Cámara de Industria, Comercio, Turismo y Servicios de Santa Cruz - Cainco. Participaron de la feria autoridades de ANP de Montevideo y Nueva Palmira con el objetivo de posicionar una salida al mar para Bolivia y la opción del Sistema Portuario de Nueva Palmira.

FEXPOCRUZ, Feria Internacional y mayor centro de negocios de Bolivia, en la que principalmente los países del MERCOSUR exponen su Comercio Exterior a través de Rondas de Negocios, Stands y Conferencias.

Se llevó a cabo en el Centro Internacional de Convenciones de Santa Cruz, del 19/09/08 al 28/09/08. ANP contrató un stand en el Pabellón Internacional y contó con el apoyo del Consulado General de Uruguay en Bolivia.

Los días 25,26 y 27 de setiembre se realizó la XVIII Rueda de Negocios organizada por la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (CAINCO). Esta ronda de negocios cumple una interesante función al crear un espacio concreto de negociación comercial

que permite a los empresarios realizar contactos, intercambiar información e impulsar y desarrollar negocios con sus respectivas contrapartes empresariales.

CHINA

La empresa china Ports & Harbors realizó una invitación para que ANP asistiera a la “4th PortTech Asia Summit” que se llevó a cabo los días 17 y 18 de setiembre en Tianjin, China.

La temática tratada en la conferencia, entre otros puntos, refirió a la planificación de actividades y a la inserción en el contexto internacional que atañe a la ANP:

- Desarrollo de los puertos y globalización
- Dos prioridades: Productividad y Eficiencia
- Construyendo puertos mejor conectados, ecológicos y seguros
- Tecnología de Innovación y Construcción

URUGUAY

Los días 1,2 y 3 de octubre ppdo. se llevó a cabo Prolog 2008 en la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL, Edificio Anfiteatro.

Prolog congregó a más de 400 empresarios posicionando a la logística como un sector de alto impacto en la generación de empleos, inversiones y nuevos negocios, presentando al sector como una industria que genera riqueza y empleos para el país.

Prolog en su cuarta edición (2001-2003-2006 y 2008) posiciona a Uruguay como Centro Logístico Regional por excelencia con capacidad para captar nuevos negocios de exportación de servicios.

El objetivo de difundir la industria logística como estrategia para un país productivo y para que el sector logístico sea reconocido por los sectores sociales como un actor clave en la economía del país fue cumplido. ANP fue un actor principal y lideró junto a los operadores portuarios la creación de un ambiente de negocios logístico para consolidar el desarrollo del sector.

La comunidad logística uruguaya y las principales autoridades vinculadas al sector debatieron acerca del desarrollo alcanzado por la industria logística y las perspectivas a futuro de una actividad que genera más de US\$ 500.000.000 anuales por exportación de servicios, emplea a más de 30.000 personas y anuncia inversiones privadas por más de US\$ 130.000.000 y públicas por un monto similar

EVENTOS POR NEGOCIO

EE.UU- (Cruceiros)

Seatrade - Se llevó a cabo en la ciudad de Miami Beach - Florida Seatrade Cruise Shipping Convention, entre los días 10 y 13 de marzo del corriente año. El evento concentra durante tres días a compañías de cruceros, tour-operadores, agencias de viajes, puertos y proveedores de servicios de todo el mundo. Con el objetivo de promocionar los puertos comerciales del Uruguay y fomentar el turismo la ANP y el Ministerio de Turismo y Deporte participaron con un stand donde se presentaron los puertos de Uruguay, el País y sus Productos.

El sector privado también se hizo presente en la feria, Tours Operadores, Agencias Marítimas, Proveedores de productos para los cruceros, Seguridad y Aeropuerto Internacional de Carrasco.

EVENTOS EN REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Encuentro entre Autoridades Portuarias de Uruguay y Paraguay

Con fecha 29 y 30 de mayo del 2008 se llevó a cabo en la ciudad de Asunción el encuentro entre las autoridades de la Administración Nacional de Navegación y

Puertos (ANNP) de la República de Paraguay y de la Administración Nacional de Puertos (ANP) de Uruguay. Los temas de agenda fueron:

- Acuerdo de Cooperación
- Depósito Franco Paraguayo Nueva Palmira
- Depósito Franco Paraguayo Montevideo
- Proyecto UNCTAD/CEPAL M4
- Depósito Franco Uruguay en Paraguay
- Proyecto Paraguay Hub Logístico

VII REUNIÓN ANUAL DEL FORO DEL CORREDOR BIOCEÁNICO CENTRAL

ANP participó de la citada reunión que se llevó a cabo días 29 y 30 de mayo del 2008 en la ciudad de Asunción – República del Paraguay.

Se realizó un taller de Infraestructura y Transporte que puntualizó sobre determinados temas tales como incorporación de las variables de riesgos en las Infraestructuras del Corredor Bioceánico Central, las modificaciones para actualización y adecuación de las leyes de cabotaje, Argentina, Paraguay y Uruguay que dificultan la navegación fluvial en igualdad de condiciones para todos los integrantes del Corredor Bioceánico Central, la prolongación del status de la Hidrovía Paraguay – Paraná al río Uruguay hasta el puerto de Concepción del Uruguay.

COMITIVA OFICIAL A CUBA, PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

ANP participó con la comitiva oficial que viajó a Cuba, Panamá y México del 16 al 25 de junio del 2008.

ANP conjuntamente con la Autoridad Marítima de Panamá firmaron un Memorando de Entendimiento, con objetivos comunes en el desarrollo de varios campos de gestión. Tenemos acceso a información importante sobre la evolución del tráfico norte-norte del cual Panamá es parte. Uruguay tiene interés en conocer más profundamente el desarrollo del sistema portuario panameño y se busca trabajar en conjunto sobre una visión integral del tema y sobre el manejo profesional de los puertos. Inversores y especialistas en Panamá están atentos al desarrollo logístico de Uruguay.

En Cuba se mantuvieron reuniones con autoridades del Instituto Panamericano de Ingeniería Naval y con personalidades del ámbito portuario. Por la especial ubicación geográfica de Cuba los operadores uruguayos podrían establecer centros de distribución regional y generar oportunidades.

La ANP junto al Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comunidad Portuaria organizó la realización del Seminario “Plataforma Logística Regional”, con la cooperación del Banco Banamex y la Asociación Mexicana de Agentes Navieros, en el marco del Tratado de Libre Comercio. Se organizaron rondas de negocios con empresarios de ambos países de la comunidad marítima-portuaria.

Se discutió acerca de distintos modelos portuarios y se fomentaron vínculos de desarrollo.

Para ANP es importante mantener la presencia internacional de la comunidad portuaria uruguaya, presentando las ventajas competitivas en el panorama de la región, fomentar una política de inserción de Uruguay en la región, como política de estado.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESPECIALISTAS DE TRANSPORTE MARÍTIMO

Se llevó a cabo los días 29 al 31 de octubre del corriente la 11ª. Reunión de la Comisión de Especialistas de Transporte Marítimo en Maceió- Brasil. Uruguay mantuvo los mismos términos de la propuesta presentada en reuniones anteriores, con respecto al ámbito de aplicación (transporte internacional marítimo con origen y destino en los Estados Parte del MERCOSUR) así como su posición con respecto a la

exclusión de los “servicios feeder”, si se aceptare esta propuesta, los intereses del país no serían afectados.

Con el objetivo de lograr un documento consensuado entre los Estados Parte, Uruguay propuso que se avale nuevamente la inclusión en la minuta de Acuerdo Multilateral de Transporte Marítimo del MERCOSUR, de las necesidades planteadas por la delegación del país.

X SEMINARIO LATINOAMERICANO DE GESTIÓN PORTUARIA PUERTO DE BARCELONA - ESPAÑA

El seminario se llevó a cabo en Barcelona entre los días 3 y 7 de noviembre del corriente. El Puerto de Barcelona invitó a ANP a participar del mismo. El seminario estuvo dirigido a directivos y técnicos de empresas portuarias públicas y privadas con el objetivo de difundir la experiencia que el Puerto de Barcelona ha desarrollado a través de los últimos años, en temas tales como Gestión Portuaria, Logística del Transporte, Preservación del Medioambiente, Sistemas de Información y Relación Ciudad-Puerto.

REUNIÓN ARGENTINO - URUGUAYA

En la sede del Ente Autártico Puerto de Concepción del Uruguay, se realizó un encuentro del que participaron autoridades portuarias uruguayas y argentinas para buscar mecanismos que permitan un desarrollo regional de los puertos de ambas márgenes. Es importante trabajar en conjunto en esta región porque tenemos el mismo perfil de desarrollo productivo y similares expectativas. Los representantes uruguayos calificaron como positiva y alentadora la reunión mantenida en Entre Ríos con autoridades portuarias de Concepción del Uruguay, que reclamarán al gobierno argentino la realización de la obra de dragado del río Uruguay en esa zona.

RELACIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

En el ámbito internacional la actividad se proyecta como una herramienta idónea de articulación de la actividad portuaria que se desarrolla en los puertos que administra la ANP.

En coincidencia con la política de Estado en lograr un mayor dinamismo comercial con aportes claros desde el sector público ha llevado a recibir iniciativas de los gobiernos de los distintos países a nivel mundial y asumir compromisos con autoridades portuarias y con organismos internacionales en distintas modalidades. En el presente año se han suscrito dos acuerdos

- ANP - Administración Portuaria Nacional de Cuba
- ANP - Autoridad Marítima de Panamá

La ANP desarrolla, además de las actividades específicas establecidas por la “Ley de Puertos”, una serie de tareas complementarias, dentro del marco correspondiente al programa de gobierno y el “Uruguay Productivo”, en coordinación con el Ministerio de Transportes y Obras Públicas y de acuerdo a lo previsto por el “Sistema Nacional de Puertos”.

La ANP interactúa en este sentido, en ámbitos de planificación estratégica vinculados al transporte fluvial y marítimo del comercio exterior, regional y extra regional, y en consecuencia a la reactivación de una marina mercante Nacional y la industria naval. También aporta con respecto a la navegabilidad de sus ríos, con el fin de que los buques puedan acceder a sus puertos, e incentivar el desarrollo de las actividades logísticas en su condición de “Puertos Libres ANP”.

En tal sentido, la ANP está integrando con sus delegados, los siguientes órganos cuyo liderazgo es ejercido por el MTOP:

IIRSA – Iniciativa para la infraestructura Regional Sudamericana.
CIH - Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay – Paraná.
MERCOSUR – SGT 5 – Sub Grupo Transportes, (transporte marítimo y fluvial)

Además integramos la CIP/OEA: en el presente año se participó en seminarios en temas específicos y en las reuniones del Comité Ejecutivo.

Se ha coadyuvado al cumplimiento del Plan de Trabajo 2008 – 2009, realizando aportes técnicos a varios Subcomités Técnicos Consultivos, en distintas áreas.

La confección de agendas internacionales se convierte en un activo intangible de gran utilidad para la ANP, transformándose en una herramienta fundamental para la concreción de reuniones de negocios, comerciales, institucionales, etc.

Se participó en varios eventos, destacándose la importancia de estar presentes en Simposios, Convenciones, Conferencias, Talleres, los cuales siempre son un lugar de encuentro con nuestros pares a nivel mundial. En la agenda institucional figuran China, Paraguay, Bolivia, Argentina, Brasil, Dominica, Perú, Brasil, España y Colombia.

El relacionamiento con el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha cumplido a través de sus Direcciones y de los funcionarios asignados en las distintas representaciones diplomáticas, lo que permitió desarrollar varias líneas de acción en el área comercial, facilitando la apertura de mercados para un mayor flujo marítimo portuario. En materia de cooperación interinstitucional tuvo gran aceptación la organización de jornadas de divulgación de la estrategia portuaria para los funcionarios del Ministerio próximos a cumplir funciones en el exterior.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL – OPP.

Se realizaron jornadas de trabajo en las cuales la Oficina de Planeamiento y Presupuesto puso a nuestra disposición todos los contactos internacionales de organismos de préstamos y así poder realizar convenios de interés para LA ANP y para el País.

En suma, la red de enlaces generados desde la ANP, ha contribuido a fidelizar la cadena logística del país y la confiabilidad de la propuesta nos ha permitido obtener representación de primer nivel en los foros de gobierno.

COMISIÓN COORDINADORA DE LA COMUNIDAD PORTUARIA.

La Comisión Coordinadora, funciona en el ámbito del Directorio, Su frecuencia es bimensual y cuenta con la participación de la Comunidad Marítima-Portuaria tanto pública como privada.

En el presente ejercicio en Montevideo tuvo una asistencia promedio del 70 %, con un contenido enriquecedor para la ANP y para toda la comunidad portuaria. Además se constituyeron en los puertos del interior, Coordinadoras locales como forma de fortalecer las relaciones entre sus comunidades.

El objetivo es la facilitación entre todos los sectores que las integran, respaldando e impulsando las inquietudes planteadas en cada reunión.

Otra de las actividades de Relaciones Nacionales, se enmarca en la atención a delegaciones de escuelas, liceos, organismos de reinserción juveniles, con recorridas en el recinto, así como presentaciones en la Sala de Actos.

Es significativo el trabajo realizado en este tema, integrando al contexto educativo del interior, quienes canalizan sus solicitudes a través de los puertos locales.

EVENTOS INSTITUCIONALES

A través de la agenda institucional se organizan y desarrollan los siguientes encuentros:

- Día de Reyes
- Día Internacional de la Mujer.
- Día del Funcionario Portuario.
- Fiesta de Fin de Año

PROTOCOLO y CEREMONIAL

Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo (IIDM)

Visita de SAR, Príncipe Philippe de Bélgica.

DRAGADO

La Administración Nacional de Puertos tiene el cometido mantener las profundidades adecuadas a las características de los buques que recalán en los Puertos que administra.

El Directorio tiene como objetivo estratégico el mantenimiento y potenciación de los medios propios de dragado, a efectos de contar con recursos que le permitan:

- poseer una respuesta rápida a las necesidades del dragado,
- evaluar costos y precios propios de referencia,
- no estar dependiente de los vaivenes de los precios del mercado internacional.

El proceso de modernización del Puerto de Montevideo significa la combinación de medidas diversas, que pueden ser a corto o largo plazo. La política de dragado se encuentra entre las de largo plazo que influye en todo el desarrollo portuario. Las opciones posibles combinan la contratación externa del servicio con la operación de una flota de dragado propia.

Se está en trámite de adquirir una draga nueva con un tope de 40 millones de dólares para la inversión. El equipo mas adecuado es el de succión por arrastre pero si los costos superan lo previsto, podría comprarse una draga de otro tipo, nueva o usada. En principio se apunta a una draga de mayor cántara que las dos que tiene ANP.

La idea es realizar el 70% del dragado con medios propios y contratar el restante 30%. Siempre se tendrá un dragado contratado pues eso hace posible la manutención y reparación de equipos. La draga debe tener medidas adecuadas para el Dique Nacional para que el mantenimiento pueda ser hecho aquí sin depender de otros diques.

Durante el año en curso se ha operado con nuestros equipos de succión por arrastre en el nuevo Régimen de Trabajo de Dragado (RED), con turnos semanales de trabajo

Las áreas objeto de dragado han sido el Canal de Acceso al Puerto de Montevideo, el Antepuerto y las Dársenas interiores.

Para ello cuenta con una flota de embarcaciones propias, complementando esa importante capacidad de dragado con la contratación de empresas dragadoras especializadas para determinadas obras específicas.

La flota propia es la siguiente:

- Draga "Alfredo Labadie" (D9)
- Draga "D7"
- Grúa Flotante "General Artigas" (GF-2)
- Gánguiles "GH3", "GH2" y "GH1"
- Remolcador "Guenoa"
- Remolcador "Leandro Gómez"
- Remolcador "Sanducero"
- Lancha "Vigía"
- Lancha "Diamante"
- Lancha "23 de Setiembre"
- Lancha "Ayuí" (aguatera)
- Lancha Recolectora de sobrenadantes "Nelson Altier"

Los volúmenes extraídos con medios propios al cierre del mes de setiembre y la proyección al cierre del año 2008 son:

VOLUMENES EXTRAIDOS POR MES - AÑO 2008 - m ³ en cisterna											
EQUIPO/MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ESTIMADO OCT/DIC	
DRAGA "D7"	23 535	43 420	0	784 808	718 230	594 490	241 300	329 865	393 080	1 882 434	
DRAGA "D9"	18 000	42 000	0	373 000	207 500	332 000	233 990	397 000	756 000	348 000	
GRUA "GF2"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRUA TAKRAF	0	0	0	0	0	0	0	3 000	0	0	0
TOTALES	43 535	91 020	0	1 657 808	1 625 730	1 446 490	1 875 490	1 429 865	1 649 080	2 230 434	
Total volumen extraído a Setiembre 2008									9 819 038		
Total volumen estimado al cierre 2008									12 049 461		

PUERTOS COMERCIALES ADMINISTRADOS POR ANP

PUERTO DE MONTEVIDEO

El puerto de Montevideo debido a su ubicación geográfica, se encuentra centralmente posicionado en el eje de integración y desarrollo del Mercado Común del Sur, MERCOSUR y de los miembros del bloque con Chile. Con la cuarta posición regional medida por el tráfico de contenedores, el Puerto de Montevideo se propone consolidarse como centro logístico de distribución porque es el eje principal para los contenedores refrigerados en la región y sus operaciones tienen un fuerte impacto transnacional, ya que la mitad de sus actividades involucran el trasbordo de contenedores desde los países vecinos.

La principal Terminal del país viene creciendo en todas las cargas a una tasa promedio del 10% anual.

Comparando los seis primeros meses de 2008 con los del año pasado el crecimiento en Teus fue del 12%. En las otras cargas se creció a ritmos entre 5 y 6% y hay negocios que crecen explosivamente como el de automóviles, que llegan a tasas del 60%.

Una política de dragado llevará en breve a tener en su canal de acceso a 12 mts. a fines del 2009 y 13 mts. a fines del 2010 que convertirán al Puerto de Montevideo en el centro operativo de la región favorecido por sus condiciones naturales.

La Administración Nacional de Puertos prevé un crecimiento de la participación en el mercado regional, lo que lo consolida como centro logístico en la zona. En este segmento se prevé que llegue al 21% de participación. La principal operadora portuaria amplía servicios. El Puerto de Montevideo consolida su posición de hub regional y los números que se cerrarán hacia final de este año lo confirmarán.

En el 2007 la participación en el mercado regional había sido del 20,5% y este año el guarismo se ubicará en el 21%. En el mes de octubre pasado, el crecimiento del movimiento portuario fue 28% mayor que el mismo mes del año anterior y en noviembre creció un 33% con respecto al mismo mes de 2007. Se prevé un crecimiento anual entre 12% y 13%. Esto hace pensar en Uruguay como centro logístico para la región.

Uno de los mayores operadores de contenedores que opera en el Puerto de Montevideo presentó tres herramientas -que ya están operativas desde tiempo atrás- que permitirán, ampliar la capacidad portuaria en un 30%.

Se trata en primer lugar de la atención portuaria las 24 horas, un 0800 para atender la demanda y brindar soluciones ejecutivas y un esquema de reservas on line que optimiza la operativa. Con instrumentos así se mejorará la dinámica portuaria, hay una apuesta clara a mejorar los servicios y atender en forma ágil la demanda que se presenta en forma permanente.

En el Puerto de Montevideo conviven en un área de 70 hectáreas actividades de pesqueros, cargueros de contenedores, graneleros, cruceros de turismo y astilleros. El constante aumento de la actividad ha traído como consecuencia la necesidad de obtener mas espacio. A los efectos apuntan a aumentar de manera importante la superficie del recinto portuario, tres proyectos en ejecución.

El proceso de modernización continua concreta tres proyectos que son: el puerto logístico de Puntas de Sayago, la incorporación de la antigua playa de maniobras de AFE y la construcción del Acceso Norte, unido directamente a la red nacional de carreteras y con espacio para aliviar la actual congestión de camiones.

El Puerto de Puntas de Sayago es una pequeña bahía al este de la bahía de Montevideo que agregará ochenta hectáreas al área de puertos bajo administración estatal. Funcionará como puerto seco, en respaldo de las superficies de acopio existentes. Como área de puerto seco se integrará también el predio contiguo a la Estación Central General Artigas (monumento histórico nacional). La playa de maniobras de AFE fue entregada por el MTOP en custodia a la ANP e incluye depósitos y galpones y está separada del recinto portuario por una calle. En el área de puerto seco podrán consolidarse las cargas en vagones, principalmente arroz y madera, que luego pasan a contenedores para su exportación. Hay un acuerdo entre la ANP y la Aduana sobre el ingreso de cargas movilizadas en los puertos secos.

CIFRAS Puerto de Montevideo

Terminal Fluvio Marítima

TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS MONTEVIDEO - BUENOS AIRES							
TOTALES	2005	PORC.	2006	PORC.	2007	PORC.	2008
		05/04		06/05		07/06	
PASAJEROS EMBARC.	183.842	10,0	202.209	5,2	212.697	25,12	266.134
PASAJEROS DESEMB.	179.985	13	203.054	-0,8	201.393	22,92	247.559
AUTOS EMBARC.	24.582	1,6	24.969	8,2	27.007	27,14	34.338
AUTOS DESEMBARC.	21.916	8,3	23.744	5	24.896	24,05	30.884

Fuente: Administración Nacional de Puertos Puerto de Montevideo Unidad Gestión de Tráficos

Arribos de buques - Hasta Noviembre Año 2008

CATEGORIAS	TOTAL
PORTACONTENEDORES	743
GRANELEROS	106
CABOTAJE	369
REEFER	52
CARGUEROS	207
RO-RO	41
PESQUEROS BANDERA URUGUAYA	401
PESQUEROS BANDERA EXTRANJERA	485
CIENTIFICOS	24
PASAJE	85
GUERRA	16
REMOLCADORES	108
TANQUEROS	23
LANCHA TRAFICO	1
PONTON	1
YATE	1
DRAGA	3
BALIZADOR	0
CABLERO	2
TOTAL	2.668

Contenedores

Evolución Movimiento de Contenedores					
AÑO	Contenedores	% Var	TEUS	% Var	Teus/Cont
2003	210.401	10%	333.871	14%	1,59
2004	259.428	23%	424.791	27%	1,64
2005	273.019	5%	454.531	7%	1,66
2006	309.047	13%	519.218	14%	1,68
2007	352.737	14%	596.487	15%	1,69
2008	398.984	13%	671.841	13%	1,68

Fuente: Administración Nacional de Puertos Puerto de Montevideo Unidad Gestión de Tráficos

Contenedores Movilizados -Comparativo

Contenedores Movilizados-Comparativo									
AÑO	DESCARGA				CARGA				Total
	LLENOS		VACIOS		LLENOS		VACIOS		
	20´	40´	20´	40´	20´	40´	20´	40´	
2005	33.343	46.263	12.439	45.423	32.740	64.575	12.985	25.251	273.019
2006	38.769	56.494	11.191	49.349	36.226	74.951	12.690	29.377	309.047
2007	39.053	83.680	14.988	35.714	40.792	64.524	14.159	59.832	352.742
Nov-08	44.764	77.769	14.563	50.324	26.087	46.985	13.952	39.397	313.841

**Fuente: Administración Nacional de Puertos Puerto de Montevideo Unidad
Gestión de Tráficos**

Objetivos propuestos y avances logrados en el año 2008 para la optimización de la operativa portuaria.

Transportistas

- Profundización y apoyo en avances del Proyecto 37 “generación de Documento único para acceso al puerto - Orden de Trabajo” con todos los datos de los actores (Operador, Despachante, Transportista, ANP, etc.).- Se realizaron avances menores a lo esperado, pero se destaca la interacción entre diferentes actores de la operativa lo que permitirá a futuro minimizar la cantidad de documentos en las operaciones portuarias.
- Incorporación de las empresas de transporte al Sistema Web de Ordenes de Trabajo, este objetivo permite el aumento de la trazabilidad de las cargas, así como la incorporación de un eslabón fundamental de la cadena logística.
- Incremento de los controles en las operaciones de carga, como ser; Concepto de viaje iniciado viaje terminado, destare obligatorio en las operaciones, etc
- Orden de trabajo con datos informáticos completos Art. 78 decreto 183/94.-
- Unificación de puntos de control lo que permite reducir las detenciones dentro del recinto y el incremento de flujo de carga en los accesos al recinto portuario.

Operadores

- Coordinaciones con las terminales portuarias buscando el incremento del horario operativo para distribuir en forma más homogénea las cargas a lo largo del día. Este objetivo se logra parcialmente, aumentándose el horario de recepción y entrega de las terminales, facilitando la recepción principalmente de cajas vacías, lo que logra mayor eficacia operativa.
- Colaboración con los operadores portuarios en crear sistemas de gestión que permiten administrar ventanas de tiempo para las diferentes operaciones. Estos sistemas están en producción parcial, observándose claramente los resultados esperados, ya que permiten en forma ordenada la autogestión de los diferentes eslabones de la cadena de transporte. Entendemos que la puesta en funcionamiento en forma total, colaborará en la reducción de costos operativos al disminuir el lucro cesante que generan las esperas innecesarias, así como la afectación de otras operaciones por congestionamientos.
- Desarrollo de sistema informático que permite a los operadores ingresar los horarios de recepción y entrega en tiempo real en las propias Órdenes de Trabajo. Nueva funcionalidad del Sistema de Control de Accesos - O/Trabajo.- Este es otro de los logros que ha permitido disponer de mayor información, necesaria para la planificación de operaciones, así como brindar mayor transparencia hacia nuestros clientes.

Institucionales

- Coordinaciones con la DNA a fin de permitir Salidas de contenedores indistintamente por los Accesos Maciel y Florida, lo que incrementa la flexibilidad del sistema portuario. Indispensable si se tiene en cuenta el nivel de crecimiento % de las operaciones.-
- Informatización de balanzas obteniendo los pesajes en tiempo real, con transmisión de datos a la DNA y mediante consultas al MTOP. Este logro ha permitido disponer de información en tiempo real, incremento de la capacidad operativa al reducir los tiempos de tramitación, brindar mayor seguridad en las transacciones y aumentar el nivel de transparencia en la gestión.
- Creación de WEB Services para las terminales, mecanismo éste de comunicación que permite que los sistemas informáticos de los operadores puedan interactuar con esta ANP en forma mucho mas fluida.-
- Acceso de Camiones vacíos (chatas) por calle Washington, para retiro de contenedores vacíos por Maciel (ANP-DNA-TCP).- Esta medida ha permitido que los flujos de carga se distribuyan en forma mas uniforme.
- Habilitación de Acceso Norte para ingreso de vehículos de carga, mercaderías y otros. Si bien este acceso comenzará a operar en forma precaria, es esperable que colabore con las medidas de mejora de la gestión y distribución interna de cargas. Mas allá de las potenciales mejoras que se comenzarán a percibir en el recinto portuario, es de destacar que la relación puerto-ciudad mejorará sensiblemente al reducir la presión que el sistema portuario ejerce principalmente en la ciudad vieja.
- Rehabilitación de balanza Guatemala para pesaje de mercadería suelta de cargas menores a 1000 kilos y otras.- Esta medida colabora con el descongestionamiento de los accesos al recinto, los cuales es necesario que funciones como interfaces de carga y no para operaciones intraportuarias.
- Esta previsto la colocación de de 2 nuevas Balanzas con lo que se incrementará la capacidad operativa del Accesos Florida.-
- Estudios primarios de las dinámicas de flujo de los transportes dentro del recinto portuario a fin de lograr mayor racionalidad en la circulación de vehículos.-
- Coordinaciones con la DNA para que se habilite la Salida de contenedores canal verde de 07 a 23 hs. distribuyendo en forma mas uniforme la curva de servicios brindada a los clientes-
- Coordinación con el MTOP para el envío de información y sistema de consultas, lo que permite que el referido Ministerio disponga de información en tiempo real de las actividades portuarias y los pesajes de las unidades de carga.
- Disposición de un servicio de inspección no intrusiva de cargas. El equipo Scanner ha sido un logro muy importante que permite posicionar a este puerto a nivel regional e internacional.
- Incremento en los controles operativos en operaciones y hacia preemisarios/concesionarios. Esta medida colabora en el ordenamiento interno de la gestión portuaria.
- Se han incrementado los servicios que se gestionan en forma electrónica. Se ha incorporado al sistema de gestión la asignación de zonas que deben arrendarse por periodos cortos de tiempo (Dec 482/2008), lo que permite tener mayor control de las operaciones y acortar el ciclo financiero al poder facturarse en forma más rápida, o sea el cumplido electrónico. Además de los servicios ya existentes, estas mejoras al sistema permiten que nuestros clientes puedan solicitar equipamiento operativo.

Temas Pendientes:

- Aumentar la circulación de carga por el Acceso Colombia, habilitándolo para el Ingreso y Salida de vehículos menores ejes 1.1 con mercadería suelta. Este

objetivo colabora con el descongestionamiento de otros accesos al redistribuir en forma mas adecuada las cargas dentro del recinto.-

- Requerir mayor presencia del MGAP en los accesos al recinto portuario o concentrar los servicios de inspección fuera del recinto. Debido a que la mayoría de las exportaciones de nuestros productos requieren de actividades relacionadas con el contralor realizado por este Ministerio, es necesario que el mismo incremente su nivel de compromiso en las operaciones portuarias.

PUERTO DE COLONIA

Colonia es destino turístico y punto de entrada y salida de pasajeros hacia Buenos Aires. Actualmente está en construcción la nueva Terminal de Pasajeros. Es una gran obra que está en marcha y se espera que en un año esté en operación.

Se encuentra a estudio la expansión del puerto hacia el oeste porque el movimiento de vehículos y pasajeros crece en forma constante.

Se ha implementado la adecuación de las dos grúas eléctricas ubicadas en el muelle de ultramar y se están realizando reparaciones en el muelle de unión, al que no se le efectuaban reparaciones desde hace aproximadamente 50 años.

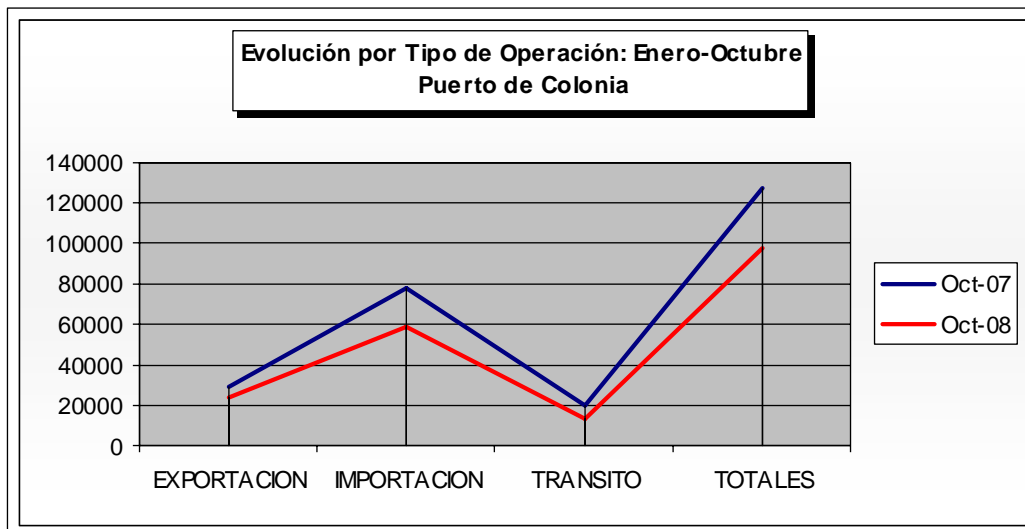
CIFRAS - Puerto de Colonia

Pasajeros movilizados

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ENERO	87.994	129.929	134.421	172.408	200.171	246.122
FEBRERO	78.055	122.514	121.030	163.857	188.981	227.395
MARZO	63.775	84.155	110.787	124.487	156.235	204.231
ABRIL	68.666	92.463	75.565	125.513	174.933	122.967
MAYO	46.844	63.630	78.933	88.194	128.856	126.123
JUNIO	47.189	52.101	64.183	71.790	114.012	118.196
JULIO	74.552	93.505	110.474	107.801	169.486	156.245
AGOSTO	64.875	71.255	81.794	95.049	135.721	152.412
SEPTIEMBRE	60.129	68.813	84.434	96.389	136.194	135.038
OCTUBRE	77.610	96.925	106.570	113.176	147.776	159.004
NOVIEMBRE	75.571	97.650	111.124	124.272	162.592	
DICIEMBRE	97.298	103.948	136.624	168.669	192.324	
	842.558	1.076.888	1.215.939	1.451.605	1.907.281	1.647.733

Octubre 2007	EXPORTACION	IMPORTACION	TRANSITO	TOTALES
MERCADERIA TON.	29.880	77.728	19.840	127.448

Octubre 2008	EXPORTACION	IMPORTACION	TRANSITO	TOTALES
MERCADERIA TON.	24.625	58.944	14.086	97.655



Fuente: Administración Nacional de Puertos División Puerto de Colonia

PUERTO SAUCE DE JUAN LACAZE

Tradicionalmente operan transbordadores de camiones según el sistema roll on-roll off. Está en proyecto incrementar los puestos de atraque mediante dolphins. La ANP procura establecer una línea más directa hacia el Puerto de La Plata, en el área de Buenos Aires. Empresarios privados han mostrado interés en operar por Juan Lacaze.

Comparativo Mercaderías años 2007/2008

DEPARTAMENTO PUERTO SAUCE

MOVIMIENTO COMPARATIVO DE MERCADERIAS AÑOS 2007/2008

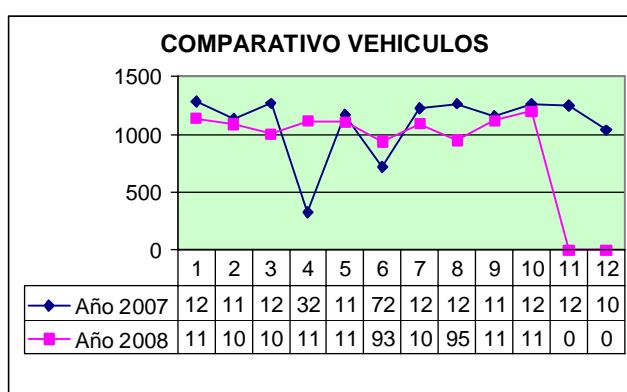
EXP. AÑO 2007	IMP. AÑO 2007	TTO. AÑO 2007	TOTALES	PORC.07/08	EXP. AÑO 2008	IMP. AÑO 2008	TTO. AÑO 2008	TOTALES
5985,193	12549,847	2163,274	20698,314	-3,035	8321,524	10479,748	1268,951	20070,223
5008,670	10078,977	1511,751	16599,398	5,927	7599,380	9030,084	953,804	17583,268
5441,595	10638,732	1643,909	17724,236	-2,683	7293,402	8931,707	1023,587	17248,696
2587,227	2898,606	581,178	6067,011	162,349	5973,882	8632,115	1310,744	15916,741
6717,491	9593,128	1759,636	18070,255	-16,534	4877,331	8583,155	1622,104	15082,590
3304,463	6407,239	1076,191	10787,893	42,406	5714,405	8242,339	1405,837	15362,581
8325,095	10610,475	1273,410	20208,980	-18,901	5855,241	9408,246	1125,841	16389,328
8024,924	12597,576	1502,579	22125,079	-37,901	4820,883	7711,18	1207,483	13739,546
6713,071	10303,584	851,406	17868,061	68,443	5747,450	22644,133	1705,856	30097,439
9469,190	11777,420	10086,657	31333,267	-10,462	4999,701	21026,013	2029,369	28055,083
8485,660	24827,007	7146,365	40459,032					0,000
6206,463	8724,077	1180,325	16110,865					0,000
76269,042	131006,668	30776,681	238052,391	-20,377	61203,199	114688,720	13653,576	189545,495

MOVIMIENTOS EXPRESADOS EN TONELADAS

Comparativo de Vehículos

COMPARATIVO VEHICULOS ENTRADOS/SALIDOS AÑO 2007/2008

	AÑO 2007					PRC.07/08	AÑO 2008				
	ENTRADOS		SALIDOS		TOTAL		ENTRADOS		SALIDOS		TOTAL
	CARGADOS	VACIOS	CARGADOS	VACIOS			CARGADOS	VACIOS	CARGADOS	VACIOS	
ENERO	665	1	450	164	1280	-11,17	651	0	445	41	1137
FEBRERO	607	0	341	182	1130	-3,81	603		443	41	1087
MARZO	423	128	714	3	1268	-20,98	530	2	442	28	1002
ABRIL	156	1	138	32	327	240,98	601	1	419	94	1115
MAYO	602	2	453	108	1165	-5,06	632	0	383	91	1106
JUNIO	228	82	411	0	721	29,82	498	0	378	60	936
JULIO	623	0	523	80	1226	-11,09	605	0	442	43	1090
AGOSTO	669	1	541	53	1264	-24,84	545	1	355	49	950
SEPTIEMBRE	643	3	439	68	1153	-3,04	602	0	463	53	1118
OCTUBRE	678	0	517	70	1265		657		533	9	1199
NOVIEMBRE	701	1	491	56	1249						0
DICIEMBRE	569	0	447	21	1037						0
TOTAL	6564	219	5465	837	13085		5924	4	4303	509	10740



PUERTO DE NUEVA PALMIRA

El sistema portuario de Nueva Palmira comprende en su conjunto el puerto administrado por la Administración Nacional de Puertos, la Terminal y puerto privado de Corporación Navíos y las instalaciones de Ontur también privadas.

En el año 2007 entre la ANP y Corporación Navíos movieron 5 millones de toneladas de granos, como comparación Montevideo movió 10 millones.

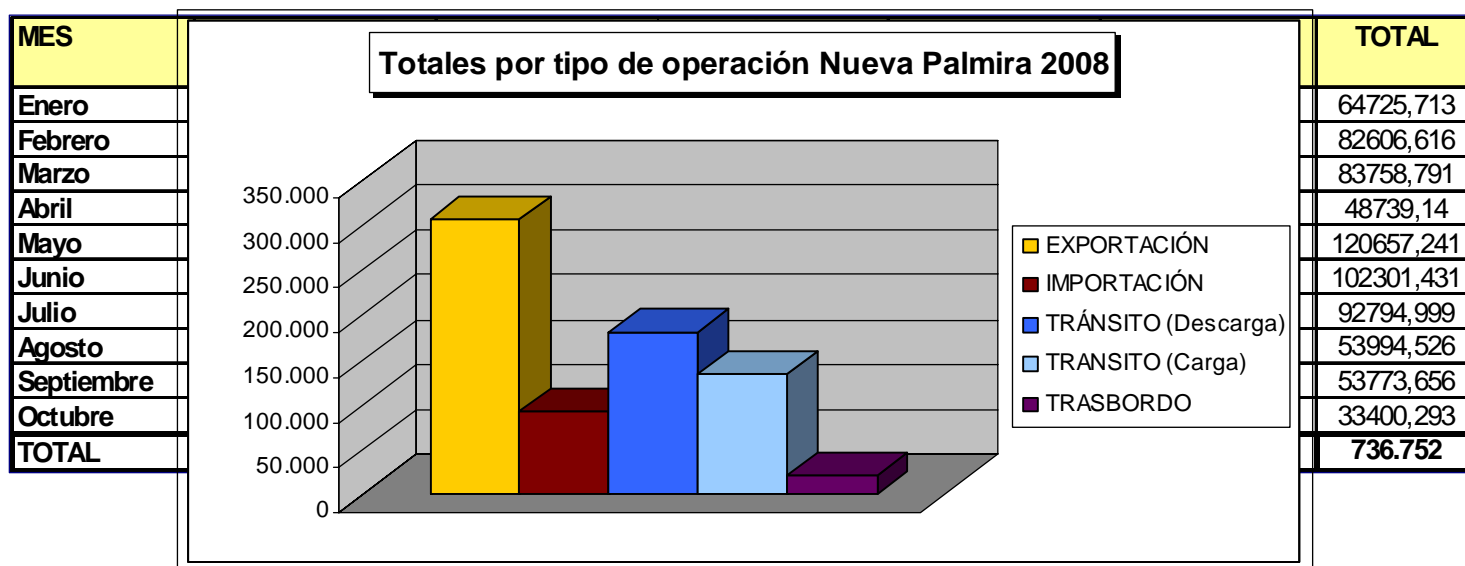
El Puerto de Nueva Palmira tiene un acceso fluvial y marítimo con un calado importante. La Hidrovía Paraná -Paraguay permite que lleguen embarcaciones fluviales. Es el primer puerto al que acceden los barcos de ultramar, ya que el dragado del canal Martín García dota a la Terminal de un importante calado operable a 32 pies (9,70 mts). También es posible su acceso por el Canal Mitre que cuenta con un calado de 34 pies. Nueva Palmira se conecta a través de la red nacional de carreteras con Montevideo (Rutas 21 y 12), con las principales ciudades capitales de departamentos comprendidos en el área de influencia y con los países vecinos. La vinculación con el exterior se realiza actualmente por el puente de Artigas o por Colonia para Argentina.

Como puerto Hub para la Hidrovía opera mayormente con granos y productos químicos. En breve comenzará la construcción de un nuevo muelle para barcazas con grúa para contenedores.

En breve comenzará la construcción de un nuevo muelle para barcazas con grúa para contenedores y quedará habilitado en diciembre de 2009. En marzo de 2010 está prevista la finalización de la extensión del muelle de ultramar, ganando otro puesto de atraque. Ambas obras cuestan siete millones de dólares y se cubren con recursos de la ANP.

CIFRAS Puerto de Nueva Palmira

Movimiento realizados en Puerto Nueva Palmira año 2008 (toneladas)



Fuente: Administración Nacional de Puertos División Nueva Palmira

PUERTO DE FRAY BENTOS

Cada puerto del litoral además de dificultades naturales, tiene necesidades particulares de desarrollo. En Fray Bentos el Ministerio de Transporte y Obras Públicas hizo un gran esfuerzo para finalizar las obras del muelle que hoy habilita el amarre de buques de mayor porte.

Es un puerto esencialmente granelero. El objetivo a largo plazo es atender la carga de grano regional, para lo cual está planeado mejorar las instalaciones y la infraestructura.

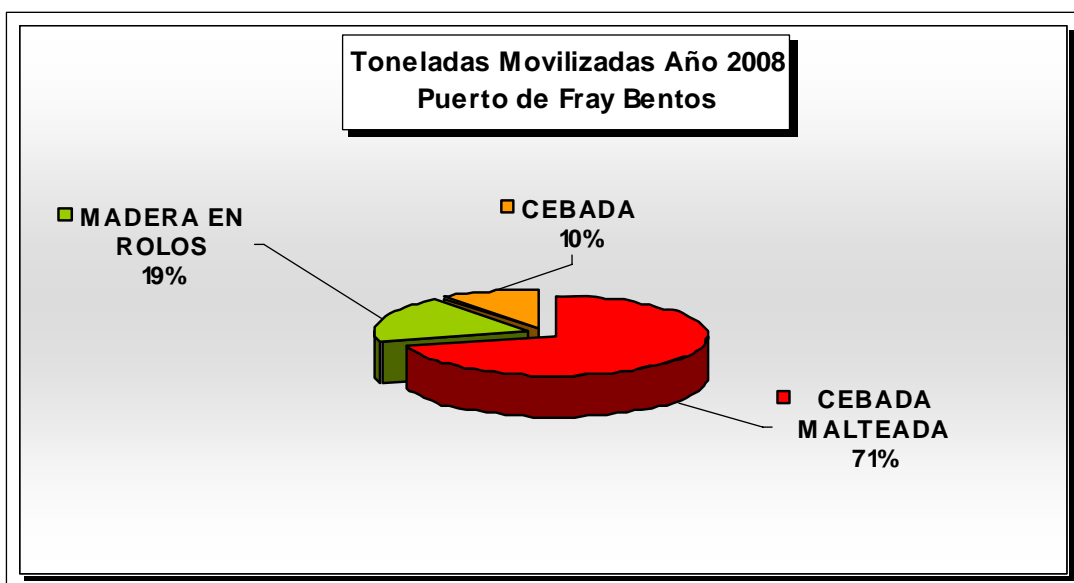
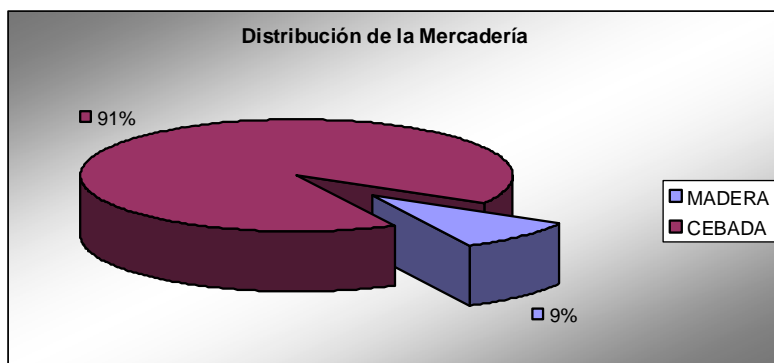
Los buques no pueden salir con carga completa porque falta dragado en el Río Uruguay, un asunto internacional con Argentina. Según el tipo de buque cargan hasta siete mil toneladas y completan cargas en Montevideo o Río Grande, lo cual encarece el flete.

Hay importante sinergia con el Puerto de Concepción del Uruguay. Una nueva línea transporta contenedores entre Concepción y Montevideo en servicios regulares. Es así que ANP decidió instalar en Fray Bentos una grúa fija para operar contenedores, que dará posibilidad de complementar cargas desde Uruguay.

Se han realizado durante el año tareas de mantenimiento: Reparación de una defensa en el muelle de Cabotaje, cambio de focos de iluminación y reparación de la red lumínica, pintura exterior de los baños de uso del personal operativo y muros perimetrales, reparación y mantenimiento de las escaleras seis escaleras de acceso a los muelles (una de ellas investida por un buque años atrás).

CIFRAS - Puerto de Fray Bentos

CATEGORIA	TIPO	ARRIBOS
ULTRAMAR	MADERA	1
CABOTAJE	CEBADA	10
BARCAZAS	-	
REMOLCADOR		82
TOTAL		93



PUERTO DE PAYSANDÚ

Tiene vocación portuaria pero el acceso es dificultoso debido al estado del Paso Almirón, que se está dragando.

Se ha reparado una grúa y existen operadores interesados en utilizar este puerto. En poco tiempo comenzarán las obras de fortalecimiento del muelle, instalación de una

pequeña playa de contenedores, con grúa fija para operar. En un año estarán finalizando las obras así como el dragado del Paso Almirón, al sur del puerto, a 4 metros 60 con el propósito de recibir buques de mayor calado y barcasas. Se espera un interesante movimiento de contenedores teniendo en cuenta que se trata de un puerto fluvial y puede sacar la producción del norte del país. Con la nueva grúa los barcos moverán contenedores desde Paysandú y podrán complementar cargas en puertos aguas abajo como Concepción del Uruguay, Fray Bentos o Nueva Palmira.

El puerto de Paysandú ha sido declarado puerto libre desde marzo del presente año y esta condición le otorga grandes ventajas para convertirse en un polo logístico regional. Esta condición no permite desarrollar actividad industrial, pero sí de consolidación de contenedores, de fraccionamiento, empaque, etiquetado, es decir una serie de actividades siempre que no signifiquen transformar la naturaleza del producto,

Este año se recibieron en el puerto 30.000 Tons. de azúcar crudo para Azucarlito de Paysandú, se suministró agua potable a diferentes buques, entre ellos Ancap IX y VIII, se prestaron servicios a embarcación de la IMP y a dos buques areneros de la Firma INDRE S. A.

Se está reacondicionando y amueblando el Salón de Actos de ANP, se hicieron baños nuevos, se acondicionaron los dos depósitos (pintura, limpieza, rejas de seguridad), se construyeron 50 conos de seguridad para el recinto portuario y se acondicionó el edificio de la balanza oficial con instalación de baño nuevo,

Funcionarios portuarios pertenecientes a Redes instalaron la conexión de 9 varales en línea muelle para suministro de energía eléctrica a las grúas, se contrató con UTE mayor potencia previendo la playa de contenedores para 60 Teus, se instalaron equipos de aire acondicionado y PCs de última generación.

Está operativa una vieja grúa, la N° 62, el recinto portuario que en el año en 2006 era un basurero endémico, decretado por la Junta Dptal y la IMP, hoy sea ha recuperado. Se está trabajando en la reconversión de una vieja grúa en una moderna tolva para catorce toneladas con movimiento, para acompañar los 300 metros de longitud de muelle de cabotaje. SOMA ha efectuado estudios que incluyen el trayecto Paysandú Salto, con 4 organismos ANP, IMP, CARU, DNH.

Con referencia a los funcionarios se consiguieron mejoras para adecuación a nivel de los otros puertos administrados por ANP, con el apoyo del Supra.

La Consultora contratada está trabajando para elaborar el Plan Maestro de los Puertos de Salto y Paysandú. Hay nuevos proyectos en estudio para el año 2009. Con fecha 11 de diciembre del año en curso se procedió a la última reunión de la Coordinadora, con el propósito de viabilizar futuros planes para la reactivación del Puerto local.

El potencial de cargas identificadas se agrupa en tres grandes líneas de tráfico que posiciona a Paysandú como puerto feeder del sistema portuario.

CIFRAS -Puerto de Paysandú

RUBRO	CONEXIONES	MERCADERÍA
Contenedores	Conexión feeder al Puerto de Montevideo	
Productos Forestales	Conexión Ence-Colonia	Madera Rolliza
Graneles	En conexión a Nueva	Soja

	Palmira	Cebada
--	----------------	---------------

ARRIBOS DE BUQUES AÑO 2008			
	BARCAZAS	REMOLCADORES	TOTAL
Julio	2	1	3
Agosto	4	2	6
Setiembre	7	3	10
Octubre	6	2	8
TOTAL	19	8	27

Toneladas Movilizadas : Año 2008		
IMPORTACIÓN	MES	DESEMBARCADA
		Toneladas
	Julio	3.060
	Agosto	6.861
	Setiembre	10.570
Azúcar Crudo	Octubre	8.269
TOTAL		28.760

PUERTO DE SALTO

Es un puerto productivo con alto potencial. Si pensamos hacia el futuro veremos el potencial de carga que hay en este puerto. Un mismo proyecto portuario contempla el desarrollo de Salto y Paysandú.

En dichos planes se fortalece el trabajo de diagnóstico de la situación actual y la proyección de las potencialidades comerciales de los puertos de Paysandú y Salto. Dichos estudios tienen como objetivo fundamental fomentar la economía nacional, mediante la mejora de las condiciones de intermodalidad del transporte.

Estos planes maestros se han desarrollado en el marco de los objetivos de la política portuaria, tendientes a posicionar los puertos uruguayos en el contexto regional y mundial, mediante la oferta de servicios libres, eficientes, seguros y competitivos, que inserten a nuestro sistema portuario en el máximo interés de los circuitos internacionales del transporte.

En resumen se identificaron un conjunto de cargas posibles de canalizar por los puertos en materia de productos agrícolas, agroindustriales y forestales. Además aparece la posibilidad de canalizar algunos productos agrícolas e insumos que normalmente se transportan desde Montevideo al interior por vía terrestre.

Los puertos de Salto y Paysandú y la navegación por el río Uruguay podrían facilitar el acceso al puerto de Montevideo, limitando la congestión del tráfico terrestre y accesos al puerto de la capital.

La reactivación de Salto y Paysandú pretende descongestionar las rutas y darle mayor facilidad de transporte a la mercadería del centro, y el norte del país utilizando la Hidrovía del Río Uruguay, convirtiéndolos en puertos satélites de los puertos de Nueva Palmira y de Montevideo.

DIVISIÓN TALLERES

Se detallan a continuación tareas realizadas por la División en los distintos puertos de ANP

- restauración integral de una grúa en el puerto de Paysandú (ya se encuentra operativa)
- restauración integral de una grúa en el Puerto de Salto (en proceso)
- reacondicionamiento de cabinas en grúas de Nueva Palmira y Colonia.
- salvataje de grúa En Puerto Colonia la cual a causa del temporal corría el riesgo de caer del muelle.
- incorporación del mantenimiento de los vehículos eléctricos en nuestros talleres ya que anteriormente lo realizaba la empresa que los suministro.
- puesta en operativa la Grúa Duro Felgueira nº 14 (la cual se modernizó el mecanismo de elevación montando un motor de corriente alterna y variador de frecuencia)
- se diseñaron y construyeron tomas de corrientes especiales con medidores incorporados, para un servicio pesado con el principal objetivo de atender la descarga del chip en los atraques 8 y 9.

CRUCEROS

Cada año en el mes de diciembre se lleva a cabo la inauguración oficial de la temporada de cruceros, en esta oportunidad con la llegada del Norwegian Sun con 1936 pasajeros y 968 tripulantes y el Radiance of the Seas con 2496 pasajeros, 864 tripulantes, buque cerrará la temporada el 14 de abril del 2009.

En la lista de cruceros que arribarán a puerto, se destaca el Carnival Splendour con capacidad para 4.000 personas.

El Puerto de Montevideo espera 76 escalas y más de 90.000 viajeros de 26 diferentes países. Entre los gigantes tendremos nuevamente la visita del Queen Mary 2, con arribo probable el 25 de enero del año próximo. Serán 2620 los pasajeros a bordo y la tripulación de 1253 personas.

Se observa una tendencia creciente respecto a la temporada anterior y su causa principal es la seguridad que se brinda tanto dentro del recinto portuario con la aplicación de las normas establecidas en el Código PBIP, como en la ciudad con la policía turística.

Los cruceristas se convirtieron en parte importante del contingente turístico desde que comenzaron las escalas en Montevideo y Punta del Este.

CANTIDAD TURISTAS CRUCEROS en URUGUAY

		TEMPORADAS						
		2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006	2006 2007	2007 2008
MONTEVIDEO								
TURISTAS :		15,311	18730	40,856	46,962	69,374	70,219	122.090
ESCALAS :		53	50	58	61	73	82	101
PUNTA del ESTE								
TURISTAS :		14,454	9,978	5,579	9,205	32,455	50,155	101.088
ESCALAS :		19	13	10	15	33	50	70
		TOTALES						
TURISTAS :		29,765	28,708	46,435	56,167	101,829	120,374	223.178
ESCALAS :		72	63	68	76	106	132	171

